EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.716 [illegible] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, domingo 12 de diciembre de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL * BIBLIOTECA *

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

12 DE DICIEMBRE DE 1920

LOS DOCUMENTOS

El P. E. ha entregado al juicio de la opinión pública todos los antecedentes relativos a la actitud argentina en la asamblea de Ginebra. La publicación de los documentos de la cancillería difunde las probanzas y elementos indispensables a la formación de un criterio bien fundado sobre un episodio de tanta transcendencia sobre la vida internacional de la república. Tiene el pueblo en sus manos los medios de elaborar un juicio concluyente. Nada le ha sido negado ni se reserva papel alguno que conviniese hacer conocer a la nación. De esa manera, el presidente Yrigoyen demuestra el altísimo respeto que le merece el pueblo, escogiéndolo como juez supremo de su gestión exterior. Responde a su confianza y se somete democráticamente a sus fallos. No de otra manera podía proceder un ciudadano que llegó al gobierno obedeciendo a una imposición nacional y que se siente enérgicamente vinculado al pueblo que le condujera hasta la primera magistratura en un momento histórico memorable.

Por otra parte, al dar publicidad a los documentos de la cancillería el presidente de la república afirma prácticamente su propósito de hacer diplomacia pública y clara, sin tinieblas ni escondrijos.

En cuanto al contenido de la documentación publicada, puede decirse que constituye un alto e indestructible pedestal de gloria para este gobierno. En su tramazón orgánica y firme, traduce un pensamiento de estadista tan elevadamente concebido como vigorosamente realizado. El espíritu público ha de palpitar con orgullosa emoción al realizar la lectura de documentos de tal valor histórico. Nada en ellos acusa una vacilación o una flaqueza. Fluye del conjunto un claro y robusto raudal doctrinario, a la vez que un notable sentido de la realidad de las cosas. Su examen prueba que nada hubo de irreflexivo o improvisado en la actitud argentina ante la sociedad de las naciones. Entre las primeras comunicaciones dirigidas a los representantes argentinos en París y Wáshington hasta las instrucciones finales remitidas al ministro Pueyrredón se establece una férrea concordancia de inspiraciones, designios y acciones. El proceso diplomático que culminara con el retiro de nuestros delegados en la asamblea de Ginebra se ha desenvuelto armoniosamente, ajustado sus diversos episodios a la unidad central que le imponía sus disciplinas desde Buenos Aires. Porque los documentos de la cancillería demuestran algo que, por lo demás, no era un misterio para nadie, a saber: que la política exterior argentina, especialmente en sus relaciones con la liquidación de la guerra, ha sido personalmente dirigida por el primer magistrado de la nación. Bien compenetrado de la enorme importancia que para el país representaba el tomar posiciones internacionales, el presidente Yrigoyen no delegó en nadie la dirección de su política externa. Por cierto que esa política lleva impresas con toda claridad las huellas de su pensamiento de estadista. La amplitud del concepto, la elevación de inspiraciones, la serenidad del juicio y la firmeza de la ejecución, condiciones que caracterizan la actitud argentina en Ginebra, son los signos inconfundibles que acusan las concepciones del presidente Yrigoyen. Toda su imponente estatura de estadista se levanta majestuosamente en la concepción y la realización de ese acto internacional. Solo el presidente Yrigoyen podría tener el temple suficiente de decir "no", cuando cuarenta y tres naciones dicen "sí", sabiendo que ese "no", como el arca en el diluvio, ponía a salvo el patrimonio de ideal de la humanidad. Sea dicho en homenaje suyo, que es un homenaje a la verdad.

Quedan por examinar las consecuencias que sobre la posición internacional argentina pueden deducirse de nuestra conducta en la sociedad de las naciones. Pero sobre este punto, el juicio no puede vacilar. Hemos seguido una línea ascensional y recta en el concierto de los pueblos civilizados. Nunca la república ha realizado un acto exterior de tanta transcendencia ni que refleje más honra sobre su historia diplomática. Nos ha correspondido el altísimo honor de mantener abierta la brecha hacia lo futuro, salvando el porvenir de la paz y concordia humana al preconizar la necesidad de hacer prevalecer la moral y la justicia como normas de conducta en la vida de relación de los pueblos. Podemos mirar con sereno orgullo en torno nuestro. La posición argentina es sólida en el mundo. Sin temores ni vacilaciones hemos sembrado semillas fecundas en el suelo de la civilización. Nos acompaña el respeto y la simpatía de la comunidad internacional, aún en los pueblos cuyos sentimientos y principios se han subordinado al imperativo de sus intereses nacionales.

Y podemos decir sin jactancia que en la historia de la civilización universal no se registra una actitud más altiva, más grande y más humana que la que significa el noble gesto argentino.

[illegible]

[illegible] diario mitrista que presenció impasible la ruinosa administración del "régimen" no puede olvidar su viejo tema de los combustibles inexplotados. Está afanosamente interesado desde que industrializó su espíritu con las corrientes del Norte, en que la población disponga de carbón y esquistos a precios realmente irrisorios.

A tal objeto recuerda constantemente los precios que rigen para el combustible en el exterior, las medidas adoptadas por las casas importadoras de hulla en todo el mundo y el auge de los Estados Unidos en la provisión de aquel artículo, para terminar con su archiconocida cantinela de que acá tenemos yacimientos de carbón y esquistos bituminosos en todas direcciones y en cantidad suficiente para abastecer al universo, siendo culpa del gobierno que aquellos no estén explotados.

Hemos replicado a "La Nación" cuantas veces malgastó su tiempo en tales revelaciones, que el gobierno nacional dedicaba preferente atención a intensificar las fuentes de producción del país, que por las oficinas correspondientes se verificaban los estudios y análisis necesarios para comprobar la calidad de nuestros carbones y esquistos y las ventajas de su explotación, anticipando al diario mitrista que si aquellos daban resultados favorables tuviese la seguridad de que el ejecutivo no necesitaba [illegible] gasta "La Nación" en sus opiniones acérrimas, hallando excelentes todos los recursos con tal de combatir a los que la desdeñan. Y no traiga a colación que la inspira el patriotismo en esa campaña, porque recientemente ha dado pruebas de lo contrario.

Por otra parte "La Nación" que colaboró en el desquicio económico y político de los gobiernos del "régimen" carece de autoridad para actuar de predicador en los nuevos tiempos.

Sobre la encuesta política doctrinaria

Los gobernadores de Catamarca y San Juan al gobernador de Salta

Siguenle llegando al gobernador de Salta las contestaciones que pidiera a sus colegas de las provincias, y hasta ahora, con poca suerte para la encuesta político-doctrinaria que promoviera.

Contesta el gobernador de Catamarca, doctor Ahumada, en los siguientes términos:

"Refiriéndome al telegrama de V. E., de fecha 8 del corriente me hago un deber en manifestarle que me he adherido públicamente a la política del señor presidente, doctor Yrigoyen, conceptuándola altamente benéfica y patriótica para las instituciones del país, como entiendo hizo V. E. al recibirse del cargo de gobernador de esa provincia.

La adhesión, señor gobernador, la hice libre de prejuicios, convencido de que al primer magistrado del país le adornan virtudes cívicas muy dignas de imitarse, y este convencimiento se afianza cada vez más en mi espíritu. Gobernando como estoy un estado federal, donde el poder de la nación sólo ha llegado para tender su mano bienhechora en favor de las instituciones y del pueblo de mi provincia, a mi juicio no podría honradamente juzgar los actos del gobierno nacional, sino por los antecedentes que dejo expuestos y jamás por situaciones de hecho que no conozco ni puedo conocer por tratarse de asuntos extraños a la jurisdicción de la provincia de mi mando como son las que V. E. formula en el despacho telegráfico que tengo el honor de contestar".

El gobernador de San Juan, doctor Jones, dice al gobernador de Salta:

"En contestación a su extenso telegrama, que ha honrado a este gobierno, tengo el honor de manifestar a V. E. que mi gobierno ve en la medida tomada por el P. E. de la nación, un ejercicio pleno y legítimo acordado por la constitución nacional, y como el poder federal, como cualquiera de los otros altos poderes de la nación, deben interpretar por sí mismos la constitución, cuando ejercitan las facultades que ella les acuerda, cree este gobierno que no es del caso interpretar esos actos que sólo incumbe al congreso de la nación, si hay extralimitación de poderes o a los pueblos en las urnas".

El fracaso de la Asamblea de Ginebra

HABLA EL CORRESPONSAL DE "LA NACION"

LA GRAN PALINODIA

Sin más comentarios reproducimos de un telegrama del corresponsal en Ginebra de "La Nación", lo siguiente:

GINEBRA, diciembre 11. — Hemos entrado en la última semana de las deliberaciones sin que la Asamblea se haya atrevido, como lo pronosticó el corresponsal, a afrontar resueltamente ninguno de los grandes problemas contenidos en el orden del día, y si algún asambleísta imprudente los planteaba, la mayoría se apresuraba a liquidar el asunto mediante el procedimiento de las comisiones. Es imposible calcular cuántas Comisiones han salido de la Asamblea. Y parodiando la frase de Beaumarchais: "ici tout finie par chansons", podríamos decir que en Ginebra "ici tout finie par des comisions".

Es tanto el cansancio de los asambleístas, que es dudoso salga nada de las últimas sesiones. Se habrán así realizado nuestros temores escépticos. Creíamos difícil que se cumpliera el ambicioso programa de la primera Asamblea de la Sociedad de las Naciones, y, efectivamente, se trató de una simple Asamblea preliminar con largos cambios de vista. Esto revela las diferencias ideológicas que separan a todos los países del mundo.

En efecto, la Asamblea nos ha demostrado la existencia de dos fuertes corrientes: una moderna y democrática, y otra reaccionaria, apegada a la vieja diplomacia. Representan la primera los países desligados de compromisos internacionales, mientras que en la segunda se escudan las grandes Naciones que hacen de la Sociedad de las Naciones el órgano ejecutivo del Tratado de Versalles. Es indiscutible el predominio de la segunda tendencia. Y así se ha visto la resistencia de la mayoría a aceptar la discusión de las enmiendas al Pacto y la aquiescencia de los procedimientos dilatorios.

La única nota de rebeldía la ha dado la Argentina.

Nobleza y patriotismo

Estos dos sentimientos pareciera que son desconocidos por la prensa [illegible] [illegible] nuestra representación en la Asamblea de Ginebra, es saludado con admiración y respeto; cuando el gobierno que dirige los destinos del país se revela en todo el concepto de su valer; cuando la opinión nacional lo acompaña con su adhesión y con su aplauso; cuando es universal entre propios y extraños, el juicio sobre la trascendencia mundial de los principios proclamados por la Argentina y ésta conquista un primer puesto entre las naciones del orbe; cuando el patriotismo debiera imponer silencio a las pasiones de la política militante, esa prensa, o guarda silencio después de haber producido un espasmo de indignidad nacionalista, como "La Nación", o falsea la verdad histórica para vergonzantemente intentar una crítica al gobierno frente a la documentación oficial, como lo hace "La Prensa".

El diario mercantil piensa que el gobierno argentino debió ser mas radical, no concurriendo a la Asamblea de Ginebra, haciendo lo que el senado norteamericano. Sabe bien "La Prensa", que la Argentina se adhirió al noble pensamiento de fundar sobre la comunión de todas las naciones, la paz universal, respondiendo a la iniciativa del gobierno de Estados Unidos y ha concurrido a la Asamblea de Ginebra como concurriría a todo acto en que se abriese un gran escenario donde le fuera dado, en nombre de la soberanía argentina, precisar conceptos y levantar como bandera principios e ideales conforme a las nuevas orientaciones de las sociedades en la hora actual.

El gobierno argentino ha sabido ser radical y lo ha sido bajo el doble punto de vista nacionalista y humano, y ha hecho destacar la personalidad de la patria como nunca lo fuera.

Todo esto lo sienten los grandes diarios; pero les falta nobleza y patriotismo para declararlo.

Por eso el diario mercantil, débilmente, ensaya una crítica para la cual no tiene puntos de apoyo.

¡Qué enorme distancia entre el pensamiento, la decisión y virilidad de los gobernantes de hoy con los del pasado!

Un progreso

Al ocuparse hoy el diario mitrista de la huelga que llama el "conflicto de la nafta" acusa un progreso en sus opiniones sobre la forma de afrontar los problemas que nacen del choque de intereses entre el capital y el trabajo, al abandonar los antiguos métodos que antes preconizara: mano dura y palo, para acabar las justas reivindicaciones obreras.

"La Nación" ha aprendido indudablemente y acabado por dar razón al actual gobierno, que desde su iniciación, al producirse huelgas de mayor gravedad y trascendencia que la actual, repudió sin vacilaciones, el sistema de la violencia dictatorial de la autoridad, para aconsejar y propiciar avenimientos entre obreros y patrones.

Esta sabia política social, de que es indudablemente creador el doctor Yrigoyen, ha sido después adoptada en las grandes naciones de Europa y en Estados Unidos, para resolver los conflictos producidos y es la única que puede llevar a dar fórmulas estables que aseguren la compenetración de intereses que en vez de ser discordantes deben ser armoniosos, desde que es indudable que uno y otro no pueden subsistir sin mutuas y recíprocas concesiones.

El gobierno actual en todos los casos análogos al presente ha procedido con un criterio ecuánime y ha exigido de unos y otros su concurso para llegar a soluciones de concordia y de justicia.

[illegible] FINANCIERO

El diario mitrista pretende que el ministro de hacienda, dé noticias sobre un probable empréstito que se haría al país por capitalistas norteamericanos.

Aun en el supuesto que tuvieran algún fundamento las negociaciones a que alude "La Nación", fácil es pensar que tratándose de asuntos tan serios y que pueden comprometer al país, se observe la discreción y reserva indispensables y de las que podrá depender el éxito de una operación.

Entiéndase que al hablar así, lo hacemos por vía de argumentación y para contestar al propósito tendencioso del diario mitrista que se empeña en presentar al gestor de las finanzas nacionales, como un funcionario a quien horrorizara la publicidad.

Hubiera o no negociaciones, se realice o no un empréstito, las reservas que se pudieran guardar al respecto, no harían sino afirmar la corrección con que se procede en el gobierno y la consecuencia con antecedentes, que han demostrado siempre una verdadera preocupación y cuidado, para no estimular especulaciones con noticias de carácter financiero.

Y es bien sabido que existe una especulación sobre el cambio americano y que es de sus centros directivos, de donde salen rumores, que después se desvanecen.

Para "La Nación"

UNA PERLA NEGRA

Con el título: "¿"La Nación" es un diario argentino?", un prestigioso colega rosarino, "Crónica", publica el siguiente suelto:

"Equivocada o no, la política internacional seguida hasta ahora por nuestro gobierno, marca una orientación y señala un rumbo. Y precisamente por esta circunstancia, es respetable. Además, se trata de una decisión del gobierno argentino, que representa a trescientos cincuenta mil electores, si hemos de excluir de esa representación a los anhelos de todo un pueblo, exteriorizados plebiscitariamente despues de treinta años de lucha.

Bien. La política internacional de ese gobierno nos debe merecer consideración y respeto, tanto a los que hemos contribuído a formarlo, como a los que se han dedicado a destruirlo, en primer lugar, porque hacerlo constituye un acatamiento a las mayorías y en segundo lugar, porque el propio patriotismo lo impone.

"La Nación" hace constar ayer en su sección telegráfica, con un júbilo que lamentamos, que el editorial de los otros días sobre la actitud de la delegación argentina, ha sido reproducido por algunos diarios extranjeros.

Es el caso de preguntar si "La Nación" es un diario argentino o se halla al servicio de los enemigos del país, dado que el editorial aludido, es el más grande exponente de insidias, inexactitudes y ofensas a la República.

El editorial que nos ocupa no es el fiel reflejo de la verdad de las cosas, sino una exteriorización mulada de pasionismo político, elevado a los extremos del odio más inadmisible.

Apena que un diario que se publica entre nosotros,—ya no debemos considerarlo un diario argentino,—olvide la trascendencia de su misión periodística, descendiendo en el exacerbamiento de sus pasiones, al exceso de los insultos y de las ofensas incalificables."

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. (Plaza Italia) — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 2º

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 3.5. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

SAN MARTIN. — Compañía nacional Rioplatense. — La mejor doctrina; Alma de bohemio; La mejor doctrina.

NUEVO. — Compañía nacional Rivera-De Rosas. — El retrato del pibe; La mala reputación.

VICTORIA. — Compañía Luis Reig.— La chocolaterita.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: ...Y Dios dispone: El halcón.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — Nápoli en Buenos Aires; Tu cuna fué un conventillo; El cabo Gallardo.

BUENOS AIRES. — Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo, Rambal. — A las 21: El fin de la mano negra (célebres aventuras de Nick Carter).

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas.—Del Sacromonte; La ilusión de un camilita; Guitarras y bandurrias; La ilusión de un camilita.

AVENIDA. — Empresa: H. Sierra. — La señorita Fortuna; El tiempo es oro.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Otello.

FLORIDA (Galería Güemes). — Hoy: Bien vale París una misa; En un rincón de la selva; Poesías por Berta Singerman.

TEATRO AMERICA. — Hoy, a las 21: Anita Agustín; La rafale; Gazela-Cuyanita; Los Carpi.

EXCELSIOR. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO DE VERANO. — Pasco 1255 — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Exito de trío Malaga, The Williams, María Blasco, Pilar y Navarro; Darwin; El hombre que cae.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME. — Gran circo Frank Brown. — (Donde se aprende a reir). — Una tradición nacional 1884-1920). — A las 21: Función con la grandiosa compañía.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Continúa comentándose elogiosamente la actitud de la delegación argentina

Un violento ciclón asoló una extensa región de Italia

Continúan con éxito las negociaciones de paz entre rusos y polacos

Los japoneses reclaman insistentemente la posesión de algunos cables alemanes

El congreso socialista de Berna rechazó el proyecto de adhesión a la tercera internacional de Moscú

La actitud argentina

LONDRES, diciembre 12 (United Press) — El corresponsal del "Observer" en Ginebra, alude en forma elogiosa al retiro de la delegación argentina y tributa un homenaje a la actitud del doctor Pueyrredón.

"Desde el comienzo de las sesiones, él y media docena de hombres más fueron los que realmente pesaron en la reunión. Perpétuamente el doctor Pueyrredón estuvo terciando en los debates, durante los cuales reveló su ardor y sus ansias por una obra sincera y eficaz, sin malos entendidos".

PARIS, diciembre 12 (A. Havas) —Desde su llegada a esta capital, el delegado argentino a la asamblea de la Liga de las Naciones, doctor Honorio Pueyrredón, ha recibido numerosos telegramas de personalidades políticas argentinas y extranjeras, felicitándolo por su justa y arrogante actitud en Ginebra.

Gran ciclón en Italia

ROMA, diciembre 12 (Ag. Havas) —Comunican de Taranto, que un ciclón asoló lacampiña de Manduria, produciendo [illegible] ridos.

De Lecce comunican también que a raíz de la inundación, el puente situado sobre la carretera de Francavilla, San Vito y Ornani, se desplomó precipitando sobre el suelo varios camiones que en ese momento pasaban sobre él. Se teme que haya una veintena de víctimas.

Las negociaciones de paz ruso-polacas

LONDRES, diciembre 12. — (A. Havas). — Una información de fuente polaca anuncia que las negociaciones de Riga progresan y que después de la conferencia celebrada por los señores Domsski y Joffre, delegados polaco y ruso, respectivamente, han entrado en una fase decisiva.

La cuestión de los cables alemanes

GINEBRA diciembre 12 (Agencia Havas) — La delegación japonesa a la asamblea de la Liga de las Naciones comunicó una nota de Tokio, fechada el 10 del corriente, declarando que la conferencia internacional de comunicaciones telegráficas se halla en un callejón sin salida a raíz de la divergencia de puntos de vista sobre la atribución de los cables alemanes.

La prensa japonesa expresa su opinión de que el Japón mantenga firmemente su derecho de propiedad sobre las líneas que tocan las islas de Yap.

El congreso socialista de Berna

BERNA, diciembre 12 (Agencia Havas)—El congreso socialista rechazó por 350 votos contra 213 una proposición para adherirse a la tercera internacional.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió los expedientes y planillas entrados a la firma, dejando éstos al día.

Después se reunió con los ministros con los que continuaba trabajando a la hora de cerrar esta edición.

Empresa constructora del Congreso

Decreto del P. E. rescindiendo el contrato

Por decreto del ministerio de obras públicas rescíndese el contrato celebrado con la empresa constructora del congreso.

Esta medida se adoptó de acuerdo con el informe del procurador fiscal, doctor García Torres, que dijo ser conveniente aquella rescisión a los fines judiciales que indica y en mérito a lo establecido en el artículo 67 de la ley de obras públicas que faculta al P. E. para decretarla cuando el contratista se haga culpable de fraude o de grave negligencia y contravenga las condiciones estipuladas en el contrato.

Déjase sin efecto la designación conferida al procurador fiscal en turno para entender en las acciones civiles que correspondan contra la empresa, y desígnase con iguales fines al procurador del tesoro, subsistiendo esa designación para las criminales.

La cuestión de Irlanda

LONDRES, diciembre 12. — (A Havas). — Al pronunciar un discurso en Prescot, Mr. Henderson declaró que la ley marcial levantará entre los sinnfeinistas moderados e Inglaterra una barrera infranqueable.

LONDRES, diciembre 12 (Agencia Havas) — Los diarios publican una información de Dublín anunciando que en esa ciudad se descubrió una fábrica de bombas y que a raíz de esto han sido arrestadas tres personas.

LONDRES, diciembre 12 (Agencia Havas) — Según "The Sunday Times", el arzobispo Mgr. Mannix califica los últimos acontecimientos en Irlanda, de pura locura que aleja la paz.

LONDRES, diciembre 12 (Agencia Havas) — Varios soldados allanaron el club Shankill.

Mientras que los oficiales interrogaban a las personas que se hallaban en él, una bala procedente del exterior mató a un joven.

Uno de los oficiales se arrodilló al lado del muerto y oró.

LONDRES, diciembre 12 (Agencia [illegible] dentalmente.

VALENCIA, diciembre 12. (United Press) — El día de ayer transcurrió en medio de la mayor tranquilidad. Los comercios estuvieron abiertos y circularon todos los tranvías. También empezaron a publicarse todos los periódicos.

La producción de carbón en Alemania

BERLIN, diciembre 12 (A. Havas) — El ministro de comercio declaró que la producción de carbón sobrepasa a la de 1919, siendo de 17 millones de toneladas para la hulla y 11.000.000 para la linita.

Atentado anarquista en Moscú

WASHINGTON, diciembre 12 (A. Havas) — Según una información recibida en el departamento de justicia, los miembros de un grupo anarquista, deportados hace ya un año y conducidos a Rusia a bordo del barco comunista "Buford", han sido arrestados en Moscú por haber intentado colocar varias bombas en el edificio ocupado por el comité ejecutivo de los soviets.

Viaje de los reyes dinamarqueses

PARIS, diciembre 12 (Ag. Havas) —Los soberanos dinamarqueses partieron para Roma.

Libertad de un periodista

LONDRES, diciembre 12 (Agencia Havas). — "The Sunday Times" anuncia que el codirector del "Freemans Journal" ha sido puesto en libertad.

La flota rusa del mar Negro

LONDRES, diciembre 12. (Agencia Havas) — Una información de fuente rusa recibida de Constantinopla, anuncia que la flota de guerra rusa, que comprende treinta navíos, se halla pronta para zarpar hacia Bizerta.

Viaje del príncipe Udine

LONDRES, diciembre 12. (Agencia Havas) — El príncipe de Udine, visitó a los soberanos ingleses.

Detención de propagandistas bolshevikis

LONDRES, diciembre 12. (Agencia Havas) — Comunican de Smithsfields, que en esa ciudad, fueron arrestados tres individuos que en sus maletas llevaban folletos de propaganda maximalista, procedentes de Moscú y de Petrogrado.

Uno de ellos pertenece a la tripulación de uno de los barcos que hacen el trayecto a Cristianía.

El consejo de ministros en España

MADRID, diciembre 12. (United Press) — Celebróse un consejo de ministros en el que el jefe del gobierno pidió que los presupuestos de todos los ministerios fueran entregados al ministro de hacienda en el curso de la semana próxima.

La situación en España

MADRID, diciembre 12. (United Press) — El ministro del interior dió cuenta de los telegramas recibidos de los gobernadores de provincias en que anuncian el restablecimiento de la normalidad general en todo el país.

MADRID, diciembre 12 (Agencia Havas) — Al tratarse la cuestión del pan en el ayuntamiento, numerosas mujeres realizaron una manifestación durante la cual prorrumpieron en gritos. La policía disolvió pacíficamente la manifestación.

La acción española en Marruecos

MADRID, diciembre 12. (United Press) — Anuncian de Melilla que el viernes se ocuparon nuevas posiciones que rodean completamente el célebre Monte Mauro y el zoco de Subermana. Se asegura que de un momento a otro se izará la bandera española en el Monte Mauro.

Normalización de los servi[illegible]

[illegible] Press) — Los servicios [illegible] se hallan normalizados. Todo el personal fué readmitido.

El escritor Vasconcellos

LISBOA, diciembre 12. (United Press) — La academia francesa de Bellas Artes, nombró socio correspondiente al escritor portugués, Leite Vasconcellos.

El personal de la delegación argentina a la asamblea de Ginebra.

PARIS, diciembre 12. (U. Press) — El señor Levillier y el coronel Quiroga, del personal de la delegación argentina en la asamblea de la Liga de las Naciones, llegaron procedentes de Ginebra. El doctor Antokoletz quedóse todavía en esa ciudad para recoger los documentos y las comunicaciones.

Convenio franco-español

MADRID, diciembre 12 (Agencia Havas) — Existe una buena impresión respecto al arreglo de la exportación de vinos españoles a Francia.

Pérdidas del ejército bolsheviki

LONDRES, diciembre 12 (United Press) — El corresponsal en Berlín de la Exchanges Telegraph anuncia que las pérdidas sufridas por el ejército bolsheviki entre el 25 de mayo y el 25 de septiembre del año en curso fueron de 45.000 muertos, 60.000 heridos, 80.000 prisioneros y 30.000 desertores.

El cuatrerismo en Córdoba

LAS GRANDES PERSECUCIONES ANUNCIADAS

Una farsa en transparencia

Desde hace varios meses, la prensa del "régimen" se ocupa un día y otro, con grandes aspavientos, en una titulada campaña moralizadora del gobierno de Córdoba para perseguir el cuatrerismo "en forma ejemplar". Según las noticias consignadas, las policías y jueces se habían compenetrado de la elevación de propósitos del gobierno, y por todos los medios a su alcance procurarían dar una certera batida a los cuatreros, en tal forma, que los extinguiría del territorio de la provincia, borrando de la mente del pueblo, la ingrata creencia de que los cuatreros estaban entre las autoridades mismas.

Y con esa finalidad, cuando se denunciara un robo de ganado, se desplegaría toda clase de actividad, se prendería a los delincuentes, algunas veces sería secuestrada siquiera una parte de lo robado, por lo menos los cueros; pero, elevado el sumario ante el juez de paz lego, cuidaríase ésto muy bien de producir nulidades a fin de que todas esas actuaciones no sean más que papel borroneado, sin mérito alguno ante la justicia letrada.

Mientras tanto, se dan noticias a la prensa amiga, la mayor parte de las veces también la fotografía de los cuatreros y de los funcionarios policiales, "que han sobresalido por su diligente actuación en la pesquisa", y hasta las notas con que el jefe po-

100.000 sombreros de paja fina a $ 3.95
Se venden en la fábrica ROSSI
Corrientes 2164

...lítico o el ministro felicita a sus subalternos "por el cumplimiento de su deber".

Pero la ley procesal de Córdoba no asigna ninguna autoridad legal a las actuaciones labradas ante la policía, si ellas no están debidamente ratificadas ante el juez, y como allí los jueces de paz legos hacen las veces de magistrados de instrucción, el sumario policial labrado en la campaña se eleva ante el juez de paz, quien se encarga de desbaratar toda la actividad de la policía, produciendo nulidades o absteniéndose de hacer ratificar en forma las diligencias.

Conjuntamente con los delincuentes detenidos, el sumario llega a poder del juez del crimen; el delincuente, a pesar del secreto del sumario, conoce ya todas las pruebas que existen en su contra en el proceso, pues está debidamente avisado por los abogados afines o personas vinculadas a las autoridades (los cuatreros por lo general también lo son), y presta declaración indagatoria en forma tal, que los crédulos jueces de Córdoba, sin más trámite, los ponen en libertad fundándose en cualquier mentira del delincuente, demostrada en el mismo sumario.

Así se han conseguido dos objetos: primero, hacer "camouflage" de diligencia y honestidad en los procederes del gobierno; segundo, velar por que no disminuya el número de afiliados al partido demócrata, con esta decidida protección a la delincuencia.

Y para demostrar esta aseveración, un hecho al caso: el señor Santiago Flaherti, mayordomo del señor Juan Pinasco, [illegible] del departamento [illegible] ... requiere la fuerza pública para que lo secunde en la pesquisa.

Seguido el rastro de los animales robados, pueden constatar que éstos habían sido llevados al potrero del caudillo demócrata en Corral de Bustos, don Francisco Bruno, que dista más o menos siete cuadras del referido pueblo, en cuyas cercanías encuentran después a un hermano del mismo, llamado Antonio, que iba arreando cinco de los novillos robados al señor Pinasco y que habiendo sido reconocidos por Flaherti se procedió a su secuestro y a la detención de Bruno.

Siguiendo la pesquisa, pudo comprobarse que los cinco novillos que arreaba Antonio Bruno, eran restos de una cantidad que no había podido embarcarse en un vagón-jaula que, consignado a una fuerte casa de Rosario, había sido remitida por Francisco Bruno, por lo cual se telegrafió pidiendo la detención del vagón, siendo éste enviado de regreso de Casilda a Isla Verde donde, desembarcada la hacienda, resultó ser la del señor Pinasco, pues sólo tenía la marca de su propiedad.

Se encontró, pues, a los ladrones con las manos en la masa, y comprobado por propia confesión que los que habían embarcado la hacienda eran Francisco y Antonio Bruno y el peón de estos Dionisio Cabrera, el juez del crimen de la ciudad de Córdoba resuelve, sin embargo, el caso en la siguiente y textual forma:

"Córdoba, abril 6 de 1920. — No habiendo mérito, a juicio del proveyente, para decretar la prisión preventiva a los detenidos Antonio y Francisco Bruno y Dionisio Cabrera, póngaseles inmediatamente en libertad.—Mota".

Y hasta la fecha están en libertad, a pesar de la abrumadora prueba del sumario y de ser reincidentes, no habiendo ni siquiera entrado en la cárcel.

Ya pueden los estancieros de aquellas regiones estar tranquilos con su justicia y su gobierno. ¡Con razón es público el hecho de que los cuatreros que la policía prende en la provincia hacen una visita a la capital y son libertados en seguida!

¡Puede creer el pueblo en las sonadas batidas del cuatrerismo en Córdoba!

Obras de defensa en Rosario de Lerma

Por decreto de obras públicas se ha ordenado a la dirección de irrigación lleve a cabo administrativamente la construcción de las obras de defensa de Rosario de Lerma (Salta) de acuerdo con el proyecto y presupuesto ya aprobados.

Oficina Química y Farmacia
"VILLA CRESPO"
Despacho nocturno permanente
793 Triunvirato 799

Dr. Fernandez Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernandez"
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 891

El costo de dichas obras ascenderá a 36.075 pesos m|n. y con ella quedará la referida población a cubierto de los desbordes del río Toro.

Ecos del fallecimiento del ministro de Méjico

Telegrama de agradecimiento del gobierno de aquel país

Por el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un telegrama de la cancillería de Méjico agradeciendo a nuestro gobierno los honores tributados al ministro de aquel país, señor Urueta, recientemente fallecido.

He aquí el referido telegrama:

Méjico, 10 de diciembre de 1920. A S. E. el ministro interino de relaciones exteriores de la República Argentina, doctor Pablo Torello, Buenos Aires.

Por el mensaje de V. E. fechado hoy y del que he dado cuenta al señor presidente de la república, me he enterado con profunda pena de la pérdida irreparable que ha sufrido nuestra patria con motivo de la muerte del señor licenciado, don Jesús Urueta, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante ese país hermano. Por el segundo mensaje de V. E. hemos quedado impuestos del decreto promulgado por el Exmo. señor presidente de la República Argentina para tributar honores al extinto, dando con esto una prueba más de la gran solidaridad y estimación que ligan a ambos países.

Por especial encargo del señor presidente de la república y a nombre mío igualmente, sírvase V. E. expresar los sentimientos más cordiales de gratitud hacia el gobierno y pueblo argentinos por la sinceridad de su simpatía con la justa pena que hoy aflije a nuestra patria. Es, pues, nuestro deber, señor ministro, agradecer debidamente a V. E. y a vuestro gobierno todo lo que han hecho con motivo de este triste suceso para honrar la memoria del que fué aunque por corto tiempo, digno representante de Méjico ante ese culto país.

Saludo a V. E. con los sentimientos de la más alta y distinguida consideración. — Doctor C. Hidalgo, secretario de relaciones exteriores.

Guardia de la Prisión Nacional

Una nota de agradecimiento

Publicamos a continuación la nota que nos ha enviado un grupo de guardianes de la Prisión Nacional:

Al señor Director de LA EPOCA. — Muy señor nuestro:

Los abajo firmados, componentes del servicio de guardia de la Prisión Nacional, tienen el alto honor de dirigirse a Vd. a fin de pedirle quiera insertar en las columnas de ese diario nuestro agradecimiento hacia el [illegible] ...mos recibidos en la audiencia que nos concedió el 3 del corriente mes, con objeto de solicitarle mejoras en nuestro puesto, las cuales nos fueron concedidas inmediatamente, y habiéndonos prometido entre las mejoras que solicitamos, el premio de constancia, como se les acuerda a los empleados de la policía de la capital.

Con tal motivo, saludamos al señor Director con nuestra consideración más distinguida. — Cirilo M. Alurralde, Telesforo Calderón, Manuel Albornoz, Jesús Casal, Maximino Vázquez, José Menéndez, Félix Nogueras y Ricardo Morán.

Centros de instrucción para obreros

El acto de hoy en la quinta del Dr. Gallardo

En la quinta de propiedad del doctor Angel Gallardo, en Muñiz, tuvo lugar hoy la fiesta organizada por las damas de la comisión directiva de los Centros de instrucción para obreros.

Esta institución, presidida por la señora Teodolina Alvear de Lezica, ha sido fundada, como se sabe en nuestra capital, hace ocho meses, con el objeto de iniciar una intensa acción cultural en los diversos barrios obreros metropolitanos, habiendo logrado desde el primer momento en su noble empresa, un éxito merecido y halagador.

La instrucción a los obreros se realiza por medio de cursos dominicales y gratuitos sobre contabilidad, taquigrafía, dactilografía, idiomas y otros conocimientos de utilidad y aplicación práctica, dictados por señoras y señoritas de nuestra alta sociedad.

Durante el presente año los cursos han funcionado normalmente, concurriendo a los mismos una crecida cantidad de obreros, sin distinción de filiación política, pues para aprovechar los beneficios de estos cursos sólo se exige la condición de observar buena conducta y aplicación en las clases.

Festejando la terminación de las tareas del año esta asociación llevó a cabo el domingo pasado un acto público en el teatro Odeón, realizando hoy con el mismo motivo un paseo a Muñiz y almuerzo campestre, que como hemos dicho se realizó en la hermosa quinta que posee allí el doctor Gallardo, quien la cedió gentilmente al efecto mencionado.

Al acto de hoy concurrieron más de trescientos obreros para los cuales se había contratado un tren expreso que partió de Retiro a las 11. En el mismo convoy iba también el doctor Gallardo y su esposa, y numerosas damas de la asociación.

El almuerzo en la quinta, en el cual se encontraba presente el ingeniero Pedriali, gerente de la compañía tranviaria Anglo Argentina, se realizó con todo lucimiento, habiéndose desenvuelto con toda corrección y compostura en medio de un franco ambiente de animada camaradería.

Las distinguidas damas de nuestra sociedad que asistieron al acto servían las numerosas mesas, rústicamente instaladas en una de las callejuelas de la quinta, bajo la sombra de los frondosos ligustros y álamos.

Terminado el almuerzo, se organizaron variados números de diversiones, en las cuales los concurrentes se disponían a pasar alegremente la tarde hasta las 18, hora del regreso a nuestra capital.

ELECCIONES COMUNALES

Final del escrutinio por candidato

POSICION DE LOS ELECTOS

A las 18 de ayer la oficina de cómputos de la junta escrutadora de la elección comunal terminó el recuento de los votos obtenidos por los candidatos de los partidos Radical y Unión Nacional, a quienes les corresponden 8 y 1, concejales, respectivamente.

José A. Amuchástegui

En cuanto a las fracciones Socialista, Demócrata e Internacional, han designado ya, como se sabe, cuales serán sus representante, habiendo hecho renunciar a los restantes de sus candidaturas.

La situación de los candidatos radicales y U. Nacional es la siguiente:

Doctor Rómulo B. Trucco

Partido Radical

José A. Amuchástegui	55.868
Joaquín Rubiera	55.847
Rómulo B. Trucco	55.832
Juan F. Poggi	55.790
Santiago Pertini	55.783
Julio Neumeier	55.746
Amadeo E. Grandi	55.720
Héctor Bergalli	55.706
José Giovine	55.647
Horacio Casco	55.633
Andrés F. Ventre	55.633
Pedro Bidegain	55.619
Emilio Rimoldi	55.608
Juan B. Garré	55.574
José Minuto	55.547
Manuel Jonas	55.529
Santiago Sanguinetti	55.484
Juan José Bonifacio	55.452
Miguel A. Pichot	55.449
Pedro P. Fernández	55.139

Julio E. Neumeier

Unión Nacional

Avelino Molina	10.020
Gonzalo Sáenz (hijo)	10.003
Rodolfo Travers	10.001
José M. Sagasta Isla	9.992
Francisco J. Madero	9.985
Raúl Novaro	9.984
Alberto Coni Molina	9.980
Carlos Peters	9.979
Gustavo Jolly	9.977
Jacinto Gramajo	9.973
Jerónimo A. Morixe	9.969
Máximo C. Rivas	9.958
Luis A. Mohr (hijo)	9.951
Ramón Villardebó	9.951
Martín Feit	9.949
Guillermo Alston	9.945
Juan F. Finocchio	9.941
Vicente N. Peluffo	9.939
Luis G. Scheiner	9.910

Héctor Bergalli

Los electos—

Según los resultados del escrutinio, salen elegidos los siguientes señores:

José A. Amuchástegui	(R.)
Joaquín Rubiera	"
Rómulo B. Trucco	"
Santiago Pertini	"
Julio Neumeier	"
Amadeo E. Grandi	"
Héctor Bergalli	"
José Giovine	"
Roberto F. Giusti	(S.)
Enrique Villarreal	"
M. González Maseda	"
Enrique Mouchet	"
Alejandro Castiñeiras	"
Alberto Iribarne	"
Esteban Jiménez	"
Juan José Díaz Arana	(D. P.)
Remigio Iriondo	"
Virgilio Tedín Uriburu	"
Avelino Molina	(U. N.)
José F. Penelón	(S. I.)

El señor Poggi, que ha sido electo, no figura en esta lista por haber renunciado y ratificado su renuncia ante la junta escrutadora. En su lugar entrará el señor José Giovine.

Circunscripción 16a.—

Unión Cívica Radical — Rómulo A. Trucco, 2508; Santiago Pertiné, 2501; Héctor Bergalli, 2482; Amadeo R. Grandi, 2518; Juan F. Poggi, 2515; José Minuto, 2517; Horacio Casco, 2489; Pedro Bidegain, 2511; Julio E. Neumeier, 2507; Santiago Sanguinetti, 2516; Emilio Rimoldi, 2578; Miguel A. Pichot, 2476; José A. Amuchástegui, 2478; Manuel Jonas, 2485; Juan J. Bonifacio, 2476; Juan B Garré, 2516; José Giovine, 2479; Joaquín Rubiera, 2519; Pedro P. Fernández, 2470; Andrés F. Ventre, 2479.

Unión Nacional — Rodolfo Travers, 516; Avelino Molina, 517; Vicente M. Peluffo, 515; Luis R. Scheiner, 515; Luis A. Mohr (hijo), 518; Martín Feit, 517; Jerónimo A. Morixe, 517; Jacinto Gramajo, 517; José M. Sagasta Isla, 518; Carlos Peters, 517; Alberto Coni Molina, 514; Ramón Vilardebó, 514; Gustavo Jolly, 517; González Sáenz (hijo) 520; Máximo C. Rivas, 514; Juan F. Finocchio 514; Francisco J. Madero, 518; Raúl Novara, 517; Guillermo Alston, 513.

Joaquín Rubiera

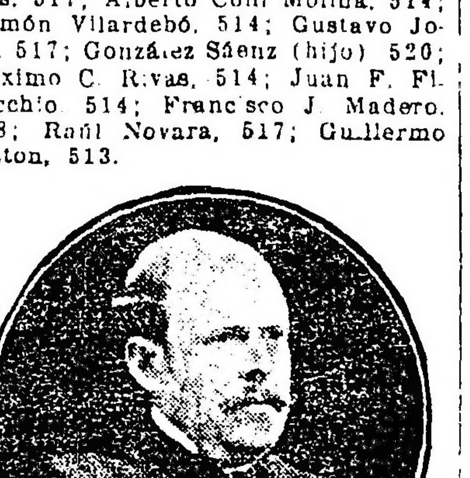

Santiago Pertini

Circunscripción 17a.—

Unión Cívica Radical — Rómulo A. Trucco, 2276; Santiago Pertiné 2275; Héctor Bergalli, 2277; Amadeo R. Grandi, 2275; Juan F. Poggi, 2280; José Minuto, 2283; Horacio Casco, 2277; Pedro Bidegain, 2281; Julio E. Neumeier 2251; Santiago Sanguinetti, 2278; Emilio Rimoldi 2275; Miguel A. Pichot 2274; José A. Amuchástegui, 2264; Manuel Jonas, 2261; Juan J. Bonifacio, 2286, Juan B. Garré, 2284; José Giovine 2289; Joaquín Rubiera, 2276; Pedro P. Fernández, 2271; Andrés F. Ventre, 2280.

Unión Nacional — Rodolfo Travers, 385; Avelino Molina, 380; Vicente M. Peluffo, 378; Luis R. Scheiner, 379; Luis A. Mohr (hijo), 380; Martín Feit, 379; Jerónimo A. Morixe 380; Jacinto Gramajo, 380; José M. Sagasta Isla, 381; Carlos Peters, 386; Alberto Coni Molina 376, Ramón Vilardebó 375; Gustavo Jolly, 374; González Sáenz (hijo), 385; Máximo C. Rivas, 371; Juan F. Finocchio, 375; Francisco J. Madero, 376; Raúl Novara, 376; Guillermo Alston, 375

Amadeo E. Grandi

Circunscripción 18a.—

Unión Cívica Radical — Rómulo A. Trucco 3832, Santiago Pertiné 3829, Héctor Bergalli 3795, Amadeo R. Grandi 3787, Juan F. Poggi 3846, José Minuto 3798, Horacio Casco 3828, Pedro Bidezain 3828, Julio E. Neumeier 3839, Santiago Sanguinetti 3831, Emilio Rimoldi 3840, Miguel A. Pichot 3825, José A. Amuchástegui 3839, Manuel Jonas 3822, Juan J. Bonifacio 3825, Juan B. Garré 3774, José Giovine 3843, Joaquín Rubiera 3837, Pedro P. Fernández 3816, Andrés F. Ventre 3834.

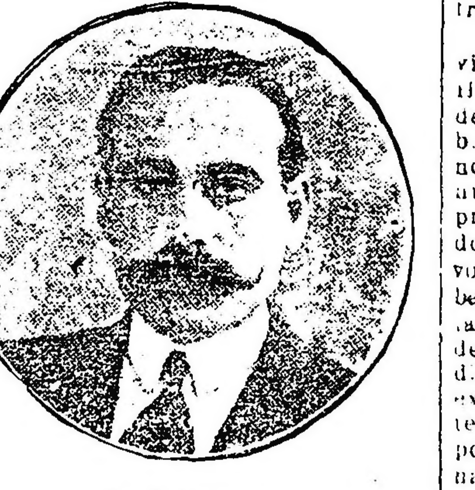

José Gióvine

Unión Nacional — Rodolfo Travers 677, Avelino Molina 677, Vicente M. Peluffo 666, Luis R. Scheiner 664, Luis A. Mohr (hijo) 675, Martín Feit 667, Jerónimo A. Morixe 670, Jacinto Gramajo 672, José M. Sagasta Isla 671, Carlos Peters 672, Alberto Con. Molina 668, Ramón Vilardebó 666, Gustavo Jolly 666, González Sáenz (hijo) 677, Máximo C. Rivas 670, Juan F. Finocchio 667, Francisco J. Madero 670, Raúl Novara 670, Guillermo Alston 670.

Circunscripción 19a.—

Unión Cívica Radical — Rómulo A. Trucco 3480, Santiago Pertiné 2478, Héctor Bergalli 3472, Amadeo R. Grandi 3483, Juan F. Poggi 3492, José Minuto 3492, Horacio Casco 3482, Pedro Bidegain 3486, Julio E. Neumeier 3504, Santiago Sanguinetti 3485, Emilio Rimoldi 3470, Miguel A. Pichot 3488, José A. Amuchástegui 3503, Manuel Jonas 3488, Juan J. Bonifacio 3491, Juan B. Garré 3474, José Giovine 3484, Joaquín Rubiera 3487, Pedro P. Fernández 3482, Andrés F. Ventre 3475.

Unión Nacional — Rodolfo Travers 810, Avelino Molina 814, Vicente M. Peluffo 808, Luis R. Scheiner 809, Luis A. Mohr (hijo) 808, Martín Feit 809, Jerónimo A. Morixe 806, Jacinto Gramajo 810, José M. Sagasta Isla 811, Carlos Peters 809, Alberto Coni Molina 810, Ramón Vilardebó 809, Gustavo Jolly 810, González Sáenz (hijo) 814, Máximo C. Rivas 809, Juan F. Finocchio 808, Francisco J. Madero 814, Raúl Novara 813, Guillermo Alston 806.

Circunscripción 20a.—

Unión Cívica Radical — Rómulo A. Trucco 1482, Santiago Pertiné 1476, Héctor Bergalli 1478, Amadeo R. Grandi 1484, Juan F. Poggi 1479, José Minuto 1474, Horacio Casco 1481, Pedro Bidegain 1475, Julio E. Neumeier 1479, Santiago Sanguinetti 1478, Emilio Rimoldi 1471, Miguel A. Pichot 1472, José A. Amuchástegui 1480, Manuel Jonas 1473, Juan J. Bonifacio 1474, Juan B. Garre 1472, José Giovine 1476, Joaquín Rubiera 1481, Pedro P. Fernández 1477, Andrés F. Ventre 1479.

Unión Nacional — Rodolfo Travers 741, Avelino Molina 738, Vicente M. Peluffo 732, Luis R. Scheiner 732, Luis A. Mohr (hijo) 732, Martín Feit 732, Jerónimo A. Morixe 734, Jacinto Gramajo 734, José M. Sagasta Isla 731, Carlos Peters 733, Alberto Coni Molina 734, Ramón Vilardebó 735, Gustavo Jolly 735, González Sáenz (hijo) 740, Máximo C. Rivas 734, Juan F. Finocchio 732, Francisco J. Madero 738, Raúl Novara 733, Guillermo Alston 734.

Llegada de la escuadra japonesa

AGASAJOS EN HONOR DE LOS MARINOS

Programa de los festejos

El día 13 del corriente llegará a Bahía Blanca la escuadrilla japonesa de instrucción, compuesta por los cruceros "Asama" e "Iwate" al mando del vicealmirante Funakoshi.

El cónsul del Japón, doctor Yamasaki, en representación del ministro del Japón y una delegación de la comisión de agasajos, saldrán el día 11 del corriente para Bahía Blanca a fin de presentar el saludo de bienvenida a los marinos.

El día 14, a las 8 a. m., llegarán los marinos en número de 170 a la estación Constitución. Los recibirá la colectividad japonesa.

A las 10, conferencia del doctor Masuo Kawazu, a fin de que los marinos puedan conocer el estado general del país y las características del mismo.

A las 13, recepción popular en el salón Augusteo, calle Sarmiento núm. 1374, a la que concurrirán 800 personas.

A las 15, visita de los marinos a las autoridades nacionales.

A las 20.30, gran banquete en el salón de la Rotisserie Francesa (subsuelo del Pasaje Güemes), ofrecido por la comisión de agasajos, y al cual concurrirán el señor ministro del Japón, el vicealmirante Funakoshi el intendente municipal, los marinos, altas personalidades del país, miembros caracterizados de la colectividad japonesa y numerosas familias que presenciarán la fiesta.

—El día 15, por la mañana, visita a la tumba del general San Martín; visita al museo agrícola de la Sociedad Rural Argentina; a la tarde, paseo por la ciudad.

Visita a un establecimiento frutícola

El miércoles próximo, el presidente de la comisión local del ferrocarril del Sud, señor Fernando D. Guerrico y el gerente de la misma empresa, señor J. M. Eddy, visitarán el importante establecimiento frutícola del doctor Guillermo Valdés.

Han sido invitados a esta excursión un grupo de periodistas y amigos de los señores Guerrico y Eddy.

El gesto argentino

OTRA ADHESION DE LA JUVENTUD

Un manifiesto del comité Universitario Radical

"El comité Universitario Radical no puede permanecer silencioso, ante la situación internacional en que se encuentra el gobierno argentino. De acuerdo en absoluto, con la política del poder ejecutivo en el exterior y la brillante actuación de nuestros representantes en la Liga de las Naciones, donde han sentado las bases de un derecho nuevo, libre de todo prejuicio y de odios ancestrales, obedeciendo al mandato imperativo que la nueva conciencia pública le determinara, formada a raíz del esfuerzo titánico de un pueblo que ha encontrado su culminación histórica en una forma efectiva; ha visto con profundo dolor los ataques sistemáticos de cierta prensa que nada encuentra bueno si en su confección no han intervenido la falange de esos "intelectuales" que detentaron el poder y que el pueblo expulsara por el mismo hecho de que la labor por ellos desarrollada era simplemente un desastre.

"Invasión de Bélgica, asesinato del vicecónsul argentino en Dinant, M. Himmer; son dos desgraciadas etapas de la política internacional del gobierno de De la Plaza. En la primera no se encontró la oportunidad de pronunciar el airado grito de protesta en pro de la civilización. En la segunda donde la ejecución de N. Himmer tuvo por corolario una afrenta a nuestra bandera arrancada del asta del consulado y despedazada luego, el ministerio de relaciones exteriores expresábase diciendo: "El ministerio de relaciones exteriores y culto, estima que los antecedentes recopilados hasta ahora por el asunto del vicecónsul en Dinant son "insuficientes" para justificar una acción diplomática porque las informaciones son inciertas, indirectas y muchas veces contradictorias". Huelgan los comentarios, inmensa desidia expresan los términos oficiales.

La nota-contestación de nuestro gobierno a la notificación de Alemania sobre el bloqueo con submarinos, las reclamaciones entabladas a raíz del hundimiento de los barcos "Monte Protegido", "Toro", etc., el caso Luxburg, la visita de la escuadra norteamericana a nuestro puerto, e infinidad de otros actos indican alta política, energía en el desempeño de la gestión de los negocios argentinos ante el exterior, y gracias a ello el pabellón símbolo de nuestra soberanía, es saludado en el mundo con todo respeto.

Y para culminar tan brillante gestión, la delegación argentina ante la Liga de las Naciones en el congreso de Ginebra, ha proporcionado el broche de oro que adorna magníficamente nuestra historia diplomática. Las cuatro enmiendas, la política propiciatoria del arbitraje, y la manifestación de que la victoria no da derechos, a la política argentina en el exterior su carácter de paladín del derecho nuevo en pro de la paz de los pueblos. — "No nos conquista el que lo desea, ni nos seduce el que así lo quiere; no nos intimida la fuerza, pero estrechamos con cariño la mano franca y lealmente extendida".

La delegación argentina se ha retirado del Congreso de Ginebra: hermoso gesto de hombría, de carácter, de independencia. No nos seducía la vanidad, no deseábamos pertenecer a una liga de exclusiones: terminada la guerra no hay enemigos. Frente a la apasionada palabra de crítica pronunciada por Viviani, están la de aprobación de la actitud argentina, por Nitti y del eminente estadista chileno Gonzalo Bulnes: ello sin comentar la grata apreciación que de nuestra representación hace el mundo entero y que los delegados no lo han exteriorizado en Ginebra, porque no han sabido subordinar los intereses y conveniencias nacionales a los del mundo. Orlando ya lo dijo entre nosotros, el espíritu reinante en la Liga de las Naciones no le permitiría cumplir sus grandiosos fines.

¡Juventud argentina, ciudadanos de nuestra patria, de pie!. Es instante de honor para la República. El mundo nos contempla con respeto y admiración. ¡Honra a quienes supieron mantener y acrecentar el respeto de nuestra soberanía!"—Buenos Aires, diciembre 11 de 1920. — César Velazquez, presidente; Arturo Dragonetti, secretario general.

Plantaciones de chirimoyas

La dirección general de agricultura designó al ingeniero agrónomo de la policía de los vegetales, señor Julio L. González, para que se traslade a Salta y Jujuy a objeto de hacer allí estudios especiales en las plantaciones de chirimoyas, que según denuncias, están atacadas por insectos desconocidos.

Con tal objeto, el ingeniero González partió para el mencionado punto ayer a las 21 30.

La medida tomada por la referida dirección es sin duda alguna digna de aplauso, pues se trata de salvaguardar una de las producciones más delicadas de nuestra fruticultura que ha permanecido siempre a merced de los agentes naturales.

LA CUESTION INTERNACIONAL

(COLABORACION)

El argumento de mayor volúmen que se opone a la conducta observada por el jefe de la delegación argentina en la asamblea de la Liga de las Naciones, en Ginebra, doctor H. Pueyrredón, es el de que el gobierno argentino se "adhirió" al pensamiento de la formación de la Liga de las Naciones, "sin reservas". Claro es que el gobierno hizo bien al contestar en esa forma, puesto que se trataba simplemente de acceder o no a la idea de formar parte de tan magno pensamiento, el de constituir una sociedad de naciones para garantizar la paz del mundo. "La Nación Argentina simpatizaba con la resolución auspiciada por las naciones aliadas y asociadas, echando un velo al pasado para emerger a una nueva vida de concordia; una especie de alianza universal para evitar guerras futuras; pero eso no importaba solidarizarse con los procedimientos preliminares, ni renunciar a pronunciamientos pertinentes a objeto de cimentar el edificio de la paz del mundo. La Argentina, al adherirse a la "idea" de la Liga "sin reservas", no ha querido significar su aceptación incondicional que un reducido número de naciones había trazado. Nuestro representante en Ginebra ha procedido conforme a las instrucciones recibidas y a su conciencia de argentino, presentando las bases sobre las que debía edificarse la sociedad de las naciones, y notando que el espíritu predominante de la asamblea era contrario a las ideas que el gobierno argentino sustentaba, ellas fundadas de "esenciales" para el logro de una aspiración mundial, "la paz", no consideró prudente continuar asistiendo a sus sesiones, puesto que la Liga, giraba en un plano inferior al que le imprimió su autor, aplazando una cuestión fundamental: ¿Quiénes somos? ¿Hay exclusiones? ¿Estamos aquí los representantes de todas las naciones autónomas, grandes y pequeñas? ¿Si queremos llenar, los fines de la institución, no es, acaso, necesario que todas se sometan a su decisión, con deberes y derechos recíprocos? Estos son los postulados que el jefe de la representación argentina ha planteado en la asamblea que se constituía, y no habiendo sido tomadas en cuenta, desde luego, la delegación argentina no tenía objeto de continuar en sus funciones.

Traeré a guisa de parangón la fundación de una sociedad comercial por acciones, un banco, por ejemplo.

Entre las personas que asisten a la asamblea de accionistas se cuenta uno o más de reconocida honorabilidad y competencia, quien o quienes aceptaron de plano el pensamiento de la constitución de la sociedad respectiva, pero una vez en acción, el núcleo iniciador o los padres de la idea, pretenden obtener fabulosos beneficios o excluir en sus operaciones a determinadas firmas, porque así conviene a los intereses de los mismos. Pero esa o esas personas de honorables antecedentes que el bien común procuran el propio bienestar abandonan su sitio. Cosa análoga ha acontecido en la asamblea de Ginebra con nuestro enviado especial.

Es preciso también tener en cuenta que cuando el coronel House pedía la opinión a la cancillería argentina sobre la Liga de las Naciones, ésta contestó: "El ministro argentino en París ha quedado autorizado para manifestar que el gobierno está dispuesto a "concurrir a la discusión general con espíritu amplio" y con propósito de propender a la realización y estabilidad del proyecto de la Liga de las Naciones".

Como se ve, la cancillería argentina, un año antes de la asamblea, manifestó el propósito de asistir a la discusión general amplia para constituir y propender a la realización y estabilidad de la Liga en proyecto, y ese propósito le llevó allí. El doctor Pueyrredón esplanó sus ideales en forma concreta y bien definida, en calidad de cuestión "previa y fundamental", y consecuente con las ideas manifestadas y la actitud de la asamblea, su retiro de la misma, es perfectamente explicable. Esta actitud, en vez de ser criticada, es digna de elogio. El doctor Pueyrredón ha significado la democratización y la universalidad de la Sociedad de las Naciones como norma "primordial" de su actuación y desenvolvimiento. No ha ido a defender a Alemania porque ese no era su rol, sino a defender principios básicos de la igualdad y derechos de todos los pueblos. Sus declaraciones posteriores a la comunicación de aviso de su retiro de la asamblea de que volverá a tomar parte de la asamblea una vez que esta haya sancionado sus proyectos de constitución, no significa una especie de imposición, sino una confirmación de que sus propósitos son sinceros, sustentados por una profunda convicción de que un procedimiento adverso significa desarrollar una acción contraria a los propósitos de la Liga.

Como en el presente caso, no se trata de una cuestión interna, sino de graves asuntos de política internacional los argentinos estamos obligados a no discrepar del criterio con que el Gobierno de la nación afronta tan árdua cuestión. Se trata del respeto de la nacionalidad y no debemos empequeñecer la cuestión, ni dar pábulo a la maledicencia de otros países interesados en mantener la arcáica política diplomática de puerta cerrada, cual si aún primara un espíritu de guerra sin cuartel.

Depongamos nuestras disquisiciones de familia y enarbolemos el estandarte de la patria con discreta cordura, para demostrar a propios y extraños que esta es una nación cuya cultura y amor a la nacionalidad está sobre todo, arraigada en el espíritu de sus hijos.

Seamos argentinos.

Alejandro Gancedo.

Bs. Aires 12 diciembre de 1920.

Almacén y Fiambrería
- DE -
VAZQUEZ y ALVAREZ
Comestibles en general: conservas de todas clases; vinos y licores
Precios módicos
REPARTO A DOMICILIO
SAN JUAN 2101 - Bs. Aires
v. 17 dic.

BAZAR
IMPORTACION DIRECTA
Estuches - Regalos - Metales
Cubiertos - Lamparas
T. SIMON
El que presenta el mejor surtido en artículos para regalos
CARLOS PELLEGRINI 363
U. T. 6566, Lib. — Buenos Aires

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquez Caballero.
Camilo Levecchi
Anselmo Palma
Eduardo Romasco Padilla.

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er piso)

Provincia de Córdoba
Ministerio de Obras Públicas e Industrias
OBRAS DE CONSOLIDACION Y AUMENTO DE EMBALSE DEL DIQUE SAN ROQUE.
Licitación
(Obra de primera categoría)
Todos los miércoles encontrará usted los detalles de esta licitación en sección licitaciones Datos en la dirección general de riego, Vélez Sársfield 132. — F. Castellanos Posse, subsecretario de obras públicas e industrias.
v. enero 12.

En toda Estación del Año
Estad a la defensa de vuestras VIAS RESPIRATORIAS
PEDID A LAS
PASTILLAS VALDA
Antisépticas y tonicas
que FORTIFIQUEN vuestro PECHO
que PROTEJAN vuestros BRONQUIOS y vuestros PULMONES
que COMBATAN todas las Enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS
Ya estéis en la ciudad, ya en el campo, tened las siempre a mano. Procuráos las en seguida; pero rehusad sin miramientos las pastillas que os ofrezcan al detall y al precio de unos céntimos. Esas son siempre imitaciones.
Solo estaréis seguros de tener
Las Verdaderas Pastillas VALDA
si las compráreis EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Asociación de Mayo

Junta nacional

El presidente de la junta nacional de gobierno, en uso de las facultades que le confiere el estatuto, ha designado para formar parte de la junta nacional de Defensa, encargada de la organización de las legiones parroquiales y locales a los señores José Roibote, coronel Ricardo Pereyra Rosas, capitán de fragata Melchor Escola, mayor Benito Meana, teniente de fragata Fausto Delgado, cap. Alcides Alvarez, capitán Julián Sarachaga, teniente coronel Antonio A. Romero, capitán Cecilio Berón de Astrada, capitán Arturo Guilero y teniente Arturo Orfila. De la comisión de hacienda, han sido designados los señores doctor Alfredo Scaraño, presidente; Pedro Solanet, Carlos F. Biocca, Aquiles Bucich, Félix Alberto González del Solar, Alberto De Bary, Lorenzo Caino, Antonio Oyarzábal, Luis J. Rocca, Santiago C. Rocca, José Minuto, Guillermo Carrasco, Ricardo Carrasco, Juan Bidegain, Santiago Pertine, Pedro Bidegain, Andrés F. Ventre, Federico Perca, Emilio Rimoldi, Alberto Golco, Carlos A. Hansen.

La comisión de hacienda se reunirá mañana lunes a las 18 horas, a objeto de tratar lo referente a su organización y a la preparación del acto público que deberá celebrarse con motivo de la actitud de la delegación argentina, en la asamblea de las Naciones.

Ejército de Salvación

Las festividades de Navidad y Año Nuevo

El programa aprobado por la jefatura salvacionista para la celebración de la Navidad es el siguiente:

Lunes 20 de diciembre, fiesta para oficiales y niños de los oficiales. Esta se efectuará en el local de la institución de La Boca.

Jueves 23: fiesta y comida gratuita para las mujeres y niños que se alojan en el Hogar de la calle Humberto I 2036.

Viernes 24: fiesta y comida para los hombres pobres que se alojan en el asilo nocturno de la calle Capahué.

Sábado 25: a las 9.30 horas, reunión pública conmemorativa de la Navidad. En esta reunión el coronel pronunciará una disertación esbozando el programa que seguirá, la organización durante el año 1921. Esta reunión se efectuará en el local de la calle Rivadavia 3280. Durante los días 24, 25 y 26, se obsequiará a 3.000 niños, en diversos barrios de la capital y Avellaneda, con chocolate y pan dulce.

Lunes 27: fiesta y comida de Navidad para los pobres que se alojan en el asilo de la Av. Sáenz (Nueva Pompeya).

Miércoles 29: fiesta para los marineros en el "Descanso para marineros" de La Boca.

Diciembre 31: velada de "Vigilia" en el local del cuerpo No. 1. En esta reunión, se inicia la "Semana de reconciliación".

Asociación Nacional pro Patria de señoritas

Entrega de los premios a los conscriptos del ejército

Discurso de la señorita de Saá

En el local del cuartel de granaderos "General San Martín" tuvo lugar ayer por la tarde la ceremonia de la entrega de los premios instituídos por la Asociación Nacional Pro Patria de señoritas y adjudicados a los conscriptos de mejor conducta en la clase últimamente licenciada del ejército.

El acto dió motivo a una lucida fiesta a la cual concurrieron gran número de familias de nuestra distinguida sociedad, asistiendo el coronel Martínez Urquiza en representación del presidente de la república, el ministro de guerra doctor Julio Moreno, el comandante de la 1.a división general Uriburu y un crecido número de jefes y oficiales.

Poco después de las 5.30 se inició la fiesta con la ejecución del himno nacional por la fanfarria del regimiento, recibiéndose los acordes finales de la canción patria con vivas y prolongados aplausos.

En seguida, la señorita Teresa de Saá ocupó la tribuna especialmente preparada, dando lectura a su discurso de entrega de los premios.

La disertación, rica en atinadas frases de exaltación patriótica, y dicha por la oradora con fina vibrante elocuencia, fué interrumpida con grandes aplausos por el selecto público, que a su final tributó a la señorita de Saá una expresiva ovación.

Dijo la señorita de Saá:

Señores jefes y oficiales del ejército. Soldados. Señores:

La asociación nacional Pro Patria me ha confiado la grata misión de hablar en su nombre en este acto que, por suerte, no precisa el comentario de palabras elocuentes para exteriorizarse en todo el alto significado que tan digna y adecuada expresión adquiere en esta hermosa y sencilla solemnidad.

Ya en diversas oportunidades esta institución ha auspiciado actos semejantes al presente, cuya realización sucesiva al través de un cuarto de siglo, parece como el cumplimiento de un rito tradicional y simbólico. Y en la modesta apariencia de estas ceremonias algo hay que embarga nuestros espíritus en una intensa emoción; es que, en virtud de la comunión de ideas y sentimientos brotada al calor del intante propicio, surge la evocación de la patria, cuyos númenes tutelares presiden nuestra humilde fiesta desde el solio sagrado de su inmortalidad.

Porque en ocasiones como esta, al regocijo del momento presente, se une la espontánea sugestión del pasado que revive en nuestro espíritu el recuerdo de sus gloriosas tradiciones y alienta nuestra fe en la bella y sonriente realidad futura de una patria cimentada en el eterno reinado de la paz, del amor y del bien.

La mujer argentina que ha sentido latir siempre su corazón al unísono con el de la patria misma — cuyos dolores y angustias ha sufrido en las horas de adversidad, y cuyo regocijo ha compartido en la apoteosis de sus glorias, — no puede menos que mirar con orgullo el uniforme de los soldados de la patria que evoca la memoria de magnas proezas grabadas con letras de bronce en las páginas de nuestra historia. Porque el uniforme argentino no fué nunca vestido para emprender la conquista de los vencidos ni para subyugar a los libres, sino para defender la libertad de pueblos, hasta pasar sobre las cumbres de la nevada cordillera en las legiones del Gran Capitán, que fué también un soldado, humilde en su grandeza, como era grande en su humildad, y que después de consumar la victoriosa hazaña de libertar a medio continente, marchó al destierro sereno y resignado, sin una protesta para la ingratitud de sus contemporáneos que no alcanzaron a comprender la grandeza del héroe que pasmara hasta los propios cóndores andinos, con la magnitud sobrehumana de su empresa.

Felizmente, han pasado ya las épocas convulsionadas de la gesta legendaria, y vosotros, conscriptos, reintegrados a la vida civil y a la paz de vuestros hogares no tendréis que derramar vuestra sangre en los campos de batalla, pero tendréis que ofrendarla en cambio, día por día, en la pacífica y afanosa labor cotidiana con que contribuiréis al esfuerzo solidario por la grandeza y felicidad común. Habéis probado vuestras destacadas aptitudes desenvueltas en una conducta disciplinada y ejemplar; podéis estar satisfechos, y también vuestra patria, ya que con hombres como vosotros se forman los pueblos capaces de vencer en la guerra y de prosperar en la paz.

Y si algún día tuvierais que tomar las armas para defender nuestro solar nativo sabed: que si alguna mujer os tuviera que estrechar en sus brazos en el momento desolado de la partida, su mejor orgullo será siempre el de haber sentido latir sobre su corazón, el corazón de un héroe.

He dicho.

A continuación pronunció una breve alocución el general Uriburu, procediéndose acto seguido al reparto de las distinciones. Los conscriptos acreedores fueron:

Florio S. Camet, Arnaldo Krause, Bartolo Pozos, Juan A. Dijirev, Luis R. Oneto, Carlos Clark, Teodoro Dumas, Guillermo Pérez, Carlos S. Sorano, Vicente Blaris, Jorge A. Serra, Antonio Giannella, Roberto Castromar, Italo Schettini, Victorio Salinas y Bernardo Neniark.

Este último soldado, en nombre de sus compañeros, hizo uso de la palabra para agradecer la demostración de que se les hacía objeto.

El personal del cuerpo de granaderos desarrolló luego un interesante programa de ejercicios, que causaron en la concurrencia excelente impresión.

El jefe de la unidad, coronel Bortagaray, acompañado del personal superior de la misma, ofreció un lunch en el casino de oficiales, prolongándose la reunión hasta cerca de las 21.

El día del socorro español

Duplicación de servicios de beneficencia

La Asociación Española de Socorros Mutuos acaba de fundar "El día del socorro español" con el objeto de que en ese día todos los socios de la institución contribuyan con una cuota mínima y voluntaria de 1 $.

Tiene por objeto esa colecta el sostenimiento y ampliación de los servicios de beneficencia que ha inaugurado no hace mucho esa sociedad gracias al legado de 25.000 $ que hizo don José Félix Soage y con el cual se instaló una sala de cirugía con doce camas.

Aunque este servicio se ha ampliado con nuevas donaciones, las necesidades de la sociedad son superiores a los servicios que pueden prestarse con lo existente. De ahí que se haya creado el día del socorro español para contar todos los años con una suma en pro de esos servicios.

La Sociedad Española de Socorros Mutuos cuenta con 30.000 socios, de manera que lo que se colecte puede ser una suma apreciable, que vendrá con su inversión a beneficiar más ampliamente a los socios.

Cruz Roja Argentina

Hermanas de la caridad diplomadas de enfermeras

Por iniciativa de la fundadora y organizadora de las escuelas de enfermeras señora de Wilde, se ha participado a las comunidades religiosas existentes en la capital que se dediquen a la asistencia de enfermos que las religiosas pueden diplomarse en la Cruz Roja mediante un curso especial que dictarán las mismas profesoras de las escuelas, gratuitamente en los conventos que lo soliciten.

En esta forma quedarán las hermanas de caridad en las mismas condiciones de preparación técnica para prestar auxilios y gozarán de las ventajas como todas las mujeres argentinas que les ofrecerá la institución.

Las primeras comunidades inscriptas han sido las Hermanas Dominicanas Enfermeras de la calle Amenábar y Sucre en Belgrano y las Hermanas Franciscanas asistentes de enfermos pobres.

El equus sagrado de Pehuajó y el caballo de Santos Juarez

Ya una vez cuando el abasto
Mi cuñao se desmayó;
A los tres días volvió
Del insulto, y crea amigo
Peligra lo que le digo:
El flete ni se movió.
(De "Fausto" por Estanislao del Campo).

El estudio de las ciencias naturales ha permitido establecer plenamente que puede existir una psicología animal de tan excelente composición metafísica como la que es propia de las facultades y operaciones espirituales del hombre.

A la naturaleza misma se debe que se hayan desvanecido todas las dudas que pudieran existir al respecto, ya por la inducción de los filósofos trascendentalistas creyentes en la existencia de privilegios divinos o por las sugestiones ingenuas del fanatismo religioso.

Vogt, después de sutiles estudios, ha llegado a establecer la vivencia efectiva del alma animal "racional" y que ella difiere del alma humana únicamente en "cantidad" y no cualitativamente.

Dice a su vez Buchner, que el hombre no tiene preeminencia absoluta sobre el animal y que su superioridad intelectual no es más que relativa. El animal — agrega — reflexiona, piensa, adquiere experiencia, se acuerda de lo pasado, piensa en el porvenir, siente como el hombre y no es difícil demostrar que lo que se creyó en él un instinto ciego es el resultado de la consciencia y de la inteligencia.

Por una presunción extraña — sigue diciendo Buchner — ha querido el hombre llamar "instinto" a las manifestaciones de la inteligencia de los animales, pero, no existe el "instinto" en la acepción que generalmente se da a esta palabra, que sólo significa según Weinland: "una pereza de espíritu para ahorrarnos los esfuerzos que exige el estudio penoso del alma animal"; o como dice Lewes: "es una de esas palabras que ocultan a los hombres su ignorancia".

En efecto; en todos los idiomas se califica de "instinto" cierta inclinación o movimiento de que la naturaleza ha dotado a los animales para que sepan buscar lo que les conviene y evitar lo que les daña, y se le define como un impulso o propensión maquinal e indeliberado.

Es un error interpretarlo así, más grave aún, cuando se designa como fuerza ciega de la materia su acción consciente y deliberada y produce ciertas confusiones respecto de la entidad física en sus valores intrínsecos como cuerpo que según la definición académica, tiene sentido y movimiento.

Ahora bien; sabemos que "sentido" es lo que incluye o implica algún sentimiento; el entendimiento o razón en cuanto discierne las cosas; el modo particular de entenderlos o el juicio que de ella se hace la inteligencia o conocimiento con que se ejecutan y el modo racional de discurrir y obrar.

Se infiere entonces, que el cuerpo animal que tiene "sentido", posee todas las facultades comprendidas en dicho vocablo.

Entre éstas vemos que sentido es también "sentimiento" parte fragmentaria de la contextura moral; y considerando que el sentimiento es percepción del alma en las cosas espirituales, que significa pena, dolor, pesar y disgusto y que es afección íntima del ánimo y que el ánimo es el alma misma, llegamos a comprobar que en efecto, existe un alma animal, una psiquis tal como la concibe Vogt, con todas las características del alma racional que es espíritu e inmortal capaz de entender y discurrir, conforme a la razón; apta para informar al cuerpo humano y juntamente con él constituir la esencia del hombre.

Resulta razonable y perfectamente lógica, después de los hechos comprobados, la aseveración de los filósofos de las ciencias experimentales de que la diferencia del alma humana y del alma animal, es cuestión de "cantidad" mayor o menor volumen de materia gris y no de "calidad". Ni en la forma ni en la composición química del cerebro humano se ha encontrado propiedades naturales diversas que permitan considerarlos como cosas distintas.

La cantidad consistiría en tal caso en lo siguiente: Moleschot dice, que un recién nacido percibe las cosas con deficiencia por inaptitud de la organización física, no obstante que su cerebro es humano, igual al del hombre que lo engendró y poniendo por ejemplo; un hombre de 50 años que ha llegado a la culminación del pensamiento y un niño de 4 años, el recien nacido y el cerebro de un animal cualquiera, son un grado de la longitud existente entre ellos, cuya capacidad anímica dependerá siempre, de los elementos orgánicos más o menos completos, encargados de transmitir las percepciones exteriores.

Según Platón, Descartes y Kant, el cerebro no es solamente órgano de la inteligencia y de todas las funciones superiores del espíritu, sinó que (en el sentido de la filosofía trascendental) también es el "asiento" único y exclusivo del alma.

Y esto está demostrado — agrega Semmering — por innumerables hechos fisiológicos y patológicos que no admiten dudas.

Al ser el cerebro órgano y asiento a su vez del pensamiento, el brillo de este y la fuerza de la inteligencia dependen exclusivamente de la magnitud de aquel.

El desarrollo gradual de esos atributos obra en primer término en razón directa con el desarrollo cerebral (no piensan lo mismo un niño y un hombre) y luego en relación con la suma de las percepciones exteriores, trasunto de experiencia.

A través de los siglos el hombre ha llegado a tener a su alcance un escenario moral más vasto y a colocarse así, en el primer grado de la escala de los seres superándolos por una consecuencia natural exenta de privilegios divinos.

"La idea — arguye Czolbe — de que los animales no tienen juicio, ni raciocinio, es una suposición que está desmentida por los hechos".

"Hay una porción de ejemplos — agrega Buchner — que prueban que los animales poseen en el más alto grado la facultad de comunicarse sus ideas, aún sobre cosas concretas y es evidentísimo que también hablan. En este sentido — continúa — preguntaremos de que desarrollo es susceptible el lenguaje de un negro y en general el de los pueblos salvajes de los cuales dicen los viajeros que hablan más bien por signos que por sonidos articulados.

Según Reichemback, el lenguaje del "bosquimano" (pueblo de la familia hotentota que vive errante en el Asia) es tan pobre de palabras que sólo consiste en una especie de aullidos producidos por la lengua en tonos rudos y naturales que nosotros no podemos expresar y en muchos casos se ven obligados a hacer gestos para darse a entender.

Hope hace descripciones análogas de las lenguas de otras tribus salvajes y dice que consiste en "algunos sonidos roncos y ásperos".

Estos pueblos están comprendidos en la antropología como una o varias de las tantas razas que dividen la especie y son acaso los precursores de la caucásica o europea de la actualidad; sin embargo, viven y se comunican entre sí tal como lo hacen los animales en forma que nos es absolutamente inintelegible de modo que por no comprenderlos, por no sernos dable imitarlos ni reducirlos a nuestra imagen ysemejanza, podríamos también negarles la identidad que los coloca anuestro lado enla escala de los seres animados.

Estudiando las costumbres y vida de los animales, los profesores Burdach y Cotta han realizado observaciones que confirman tales asertos.

Estudios análogos han inspirado obras tan notables como la "Vida de las abejas" de Maeterlinck y "El libro de las selvas vírgenes" de Rudyard Kipling. A través de ellas vemos revivir nuestra propia existencia; cada acto de Baloo, de Shere Kan o de Saá obedece a un principio moral (no obstante su apariencia instintiva), igual a la causa determinante de los nuestros, de tal modo que la vida de la selva resulta de un paralelismo absoluto con la vida de las sociedades humanas más civilizadas.

No es un efecto de la interpretación, de la sutileza de la fábula, sino del movimiento natural que se ve tomado escuetamente, sin ficciones, el cual nos revela la existencia de una alma volitiva yal mismo tiempo sensual.

Hocker nos refiere anécdotas extraordinarias respecto de la inteligencia de los elefantes de la India; Fraviere y Dujardins, en sus obras descubren detalles concluyentes; sobre esto mismo Straue escribe páginas inmortales en sus "Estudios religiosos y literarios"; Parkyns, que realizó numerosos viajes de estudio por Abisinia, dice que los monos "tienen una lengua tan inteligible para ellos como la nuestra para nosotros"; Brehm en "La vida de los animales" nos refiere interesantes escenas, que ponen de relieve la inteligencia animal, particularmente de los caballos; Wrangel afirma que es tanta la sensibilidad de éstos que basta mirarlos a los ojos para adivinar su estado de ánimo y Darwin nos dice ensu "Origen de las especies" que: lo que no contribuye poco a ocultarnos por tanto tiempo ytan grandemente la parte psicológica del mundo animal es la antigua creencia de que el hombre único ser dotado de razón, está separado delos animales por un abismo insuperable".

"Una vez exentos de esa preocupación — agrega — y penetrados de la idea de que el mundo animal contiene, no sólo bajo el punto de vista físico, sino también bajo el intelectual y moral, todos los elementos humanos, anímicos y corporales, podremos crear una psicología comparada del mismo modo que lo hemos hecho con la anatomía que actualmente se enseña".

La psiquis animal es entonces una realidad; el cuerpo que la contien, no es solamente el trasunto de las fuerzas brutales de la naturaleza; la fisiología ruda y primitiva; la expansión puramente material de una entidad orgánica grosera límite infranqueable que separa atributos espirituales indeclinables esencia del hombre, según los casuistas.

Empero, es realidad también, que el hombre procede por la inducción brutal de los sentidos y no hay fuerza moral capaz de contener la exaltación fisiológica de cierto grado. La "Bête humaine" no es una inventiva; la mitología, instrumento sutil e ingenioso hecho para encadenar lo inconsciente y lo consciente del alma humana, creó a Circé.

Bajo su influjo los hombres se transforman en bestias. ¿Pero es que pierden las formas como en los senderos de los palacios encantados de "Las mil y una noches"?

Nó, Circé bestializa a los hombres con la curva fascinadora de su cadera impoluta...

Ahora bien; el equus sagrado de Pehuajó procedió un día de este modo, averiguó, ignoro como, que en el corral de sus vecinos (los cerdos Berkshire que debían ser enviados a Tablada) todas las tardes se colocaba un recipiente conteniendo abundante y exquisita comida.

El sagrado equus, a esa hora, más o menos (hambreando siempre porque padecía de lombriz solitaria) era encerrado con otros caballos, y la tranquera asegurada con un fuerte hierro.

Pero he aquí que se dió maña tal, que un día consiguió abrir la tranquera, salió y cerró luego (supongo que para evitar que sus compinches le siguiesen) fué al suculento plato y lo despachó para sí, dejando a los cerdos en ayunas.

Terminada la tarea volvió al corral tomando precauciones para no ser visto por algún "hombre" y se encerró, previa colocación de la puerta en forma cabal.

Y esto lo repitió tantas veces que los Berkshire permanecían flacos, con gran sorpresa de los dueños.

Al fin la superchería fué descubierta, con gran admiración de las gentes. Se le proclamó desde entonces el equus sagrado del partido de Pehuajó porque se le creyó poseído del espíritu divino.

En cuanto al caballo de Santos Juárez, diré que realizó una hazaña edificante.

Santos Juárez (hombre como de 80 años) gineteando una mañana por la cañada de Arrufó, cayó de pronto muerto, junto a un enorme hormiguero.

Desde muchos lustros, caballo y caballero eran inseparables amigos y debemos suponer que existía entre ambos un cariño entrañable.

El muerto permaneció tres días al sol y al agua y al lado, caída las riendas, con lágrimas en los ojos, insensible a las hormigas y al hambre y a la sed, su inseparable caballo.

Al fin fué apercibido por los peones de la estancia que lo vieron a lo lejos sin jinete y oyeron sus relinchos llenos de una humana angustia de tan clarísima expresión que solamente los "hombres" no habrían podido comprenderla.

La ciencia no ha podido penetrar a fondo en los arcanos del reino animal y claro está que es imposible determinar con precisión las causas que producen estos fenómenos.

Empero, sobre todas las argucias de la dialéctica, por encima de las investigaciones mismas de la ciencia (que ha descubierto el punto de afinidad anímica del hombre y la fiera) existe un punto obscuro y misterioso de relación física indefinida aún.

Me refiero al efecto de las corrientes telúricas en el sistema nervioso de los animales (mas sensibles que los seres humanos); al hombre rabdomante; al lugareño que presiente y anuncia los cambios meteorológicos sin saber explicarlos y al "sambur" indiano (sagrado en las comarcas asiáticas) que se anticipa a las llamuras y se salva de las inundaciones subiendo a las montañas mucho antes de que las aguas lleguen a su aduar.

¿Cómo saben los animales lo que ha de llegar antes de que la catástrofe se esboze en el horizonte?

¡He ahí la paradoja! No siéndonos dado definirla encontramos más cómodo negarla; no creer en la vivencia del racionalismo anímico del animal, superior al nuestro en la interpretación de los fenómenos naturales.

Ya lo dicen bien claro Darwin y Vogt agrega que el hombre prefiere negar la existencia de esa alma racional a considerarse vencido por no saber interpretarla.

Carlos Néstor Macial.

Sierras de Unquillo, 7 dic. de 1920.

Banquete al Dr. Gregorio B. Giesso

Con motivo de la terminación de sus estudios universitarios, los amigos del doctor Gregorio B. Giesso obsequiaron anoche a éste con un banquete que tuvo lugar en el restaurant "Jullien".

La demostración fué organizada por las siguientes personas: doctor Tomás Scannavino, José Grattarola, Amílcar Vigani, Rodolfo Pezza, Héctor Sironi, José Bó, Saturnino Díaz Maloven, Pascual Spinelli, Mario Grattarola, Alfredo Pignone, León Elisamburu, J. M. García.

Ofreció la demostración el señor León Elisamburu, quien tuvo para el doctor Giesso palabras de cariñoso afecto, poniendo de relieve las múltiples calidades morales de éste, su contracción al estudio y su sólida preparación. El señor Elisamburu fué calurosamente aplaudido a través de su discurso.

Contestó el obsequiado agradeciendo la demostración de que era objeto en breves y sentidas frases que fueron recibidas por los comensales con elocuentes manifestaciones de simpatía.

La fiesta transcurrió dentro de un ambiente de franco regocijo y camaradería, prolongándose ésta hasta cerca de las 24.

Asistieron al acto no menos de cien personas.

Concurrentes a la demostración

Demostración al señor Gustavo P. Praeger

Anoche se realizó en la confitería "Tren Mixto" la demostración que un grupo de amigos del señor Gustavo P. Praeger ofrecía con motivo de su actuación al frente de la gerencia de la sucursal núm. 3 del Banco Alemán Transatlántico.

La comida transcurrió en un ambiente de franca y espontánea camaradería, poniéndose de manifiesto las simpatías que ha sabido conquistarse al frente de la citada institución bancaria el señor Praeger.

A la hora de destaparse el champagne, se brindó por la felicidad personal del obsequiado.

Asistieron a la demostración los señores: Agustín Iglesias, Artigue Masquére, C. Rothenbuger, J. Arechavala, Manuel Casas J. C. de los Santos, Migoya y Calvete, Juan Menna, Miguelez y Cía., J. A. Saglio, Wiebeck Turtl y Cía., Lagarde Ibarra y Cía., Luis J. Massa, Vicente Scarlato, Juan Zabalza, E. Bava, Orbea Girault y Cía., Pedro B. Alcuaz, Emilio Liberti, Vicente Rossi y Cía., Zaccheo e hijos, A. J. Filippi, J. E. Valenzuela, Ernesto Bresciano, Castellino y Cía., M. Zappattini, doctor A. Martini, J. B. Scrigna, Federico Falcón, R. Patrone, E. Fernández, M. J. Schmidt, Martínez y Hnos., H. Mafein, W. Reguena, A. R. O'Connor, A. V. Alvarez, Manuel de Toro, Angel Kralewski, Peña y Alvarez, Tassara y Molina, Aschiero, Jesús Couto, Cavassa Hnos., Revorati, Zamboni, Florencio Tabares, Ernesto Wiebeck, Ernesto Repetto, A. Cantone, Tornquist, H. B. Oyhanarte, A. Ramos, A. Caballero, Luis Fumagalli, A. Baima, M. Bray, C. Conti, R. Raineri, Parborell, F. Olff, doctor Peltzer, Canale, A. Caimi, Silly Hnos., Alaluf y Rouso Hnos., F. V. Mazzachi, José Arturo Saglio, Manuel Zappattini, Juan Echenique.

Una parte de la concurrencia

Escuela de Aviación Naval

SU CREACION EN PUNTA CHICA

Costo y características del nuevo instituto

Algunas consideraciones sobre el servicio de aviación naval en la pasada guerra europea

El presidente de la república ha puesto su firma al decreto por el cual se resuelve la creación en Punta Chica de la Escuela de Aviación Naval, autorizándose al efecto la expropiación de 50.000 metros de terreno en las inmediaciones de San Fernando.

La fundación de la escuela constituía una necesidad de vital importancia para la armada, y entendiéndolo así el gobierno se apresuró oportunamente a recibir con los mejores auspicios la proposición del ministerio de marina para que en el presupuesto vigente se incluyese la partida necesaria para llevar a efecto el fin indicado.

Enumeración y costo de las obras—

Merece recordarse el mensaje que el doctor Moreno elevó al senado, exponiendo las razones que hacían indispensable la creación del instituto, y acompañando los datos referentes a las características de las obras, y las cifras que componían su costo total.

Se decía entre otras cosas en el mensaje:

"La hidroaviación se ha desarrollado en forma sorprendente durante la pasada conflagración mundial, al punto de que ninguna fuerza naval o militar ha podido pasarse sin su activa colaboración.

Sin embargo, durante el tiempo en que este desenvolvimiento tuvo lugar, no era factible, por cuanto la producción entera de las naciones beligerantes no bastaba para llenar las exigencias de la guerra.

Por otra parte, las modificaciones se sucedían con tal rapidez que, de haber comprado en esa época material de hidroaviación, tendríamos hoy aparatos anticuados.

El presente momento, en que las fábricas han terminado la era febril de producción para las exigencias de la lucha es, a juicio del subscripto, la circunstancia más favorable para encarar el problema de dotar a la marina de un complemento tan indispensable como lo es el servicio de aviación naval.

Los países vecinos, compenetrados de la importancia del asunto, están resolviendo ese problema en forma amplia.

El Brasil está montando una excelente escuela de aviación naval en las islas Enxadas, la cual funciona en la actualidad, aunque inconclusa, con diez y nueve hidroaviones.

Chile tiene de treinta a cincuenta aparatos de volación — aeroplanos e hidroaviones — que fueron regalados por el gobierno inglés como compensación por la requisa del acorazado "Cochrane". Algunos hidroaviones, según noticias periodísticas, han intervenido en el tiro final de la escuadra, lo que parece indicar que ese país cuenta con excelente personal y buenos aparatos en aviación naval.

En el estudio que ha realizado este ministerio, se ha conceptuado que la hidroaviación debe fundarse en forma tal que su marcha no sufra intermitencias y que los numerosos riesgos que le son inherentes se reduzcan a un mínimum. De ahí que se requiera cierta suma indispensable para instalaciones permanentes donde el personal de pilotos y mecánicos aviadores ha de prepararse.

Examinando las partidas que se incluyen puede observarse que ellas comprenden la creación de las escuelas que se conceptúan de urgente necesidad. Con el fin de fundamentar la partida global de un millón ochocientos treinta mil pesos que se solicita para la creación de las escuelas, se indican a continuación los presupuestos de máxima que han sido formulados por las reparticiones correspondientes de este ministerio:

1o. Edificio para dirección y oficinas y casa para el director de las escuelas, $ 65.000.

2o. Edificio para alojamiento de 20 oficiales, comedor, etc. y sala de conferencias, $ 49.000.

3. Edificio para alojamiento de 40 suboficiales, comedor, etc., 79.000 pesos.

4. Edificio para escuela de aprendices con capacidad para 40 alumnos, con dos aulas, dormitorios, comedor, etc., 57.000 $.

5. Edificio para alojamiento de 150 individuos de tropa con comedores, etc., 178.000 $.

6. Edificio para alojamiento de 100 operarios y personal civil, con comedor, etc., 110.000 $.

7. Cocina para suboficiales, tropa personal civil y operarios, 27.000 $.

8. Enfermería y primeros auxilios, 18.000 $.

9. Local para segundo jefe y cuerpo de guardia, $ 14.000.

10. Dos grupos de hangares, cada uno a 96.000 $, 192.000 $.

11. Talleres, 86.000 $.

12. Tres pañoles a 6.666 $ cada uno, 20.000 $.

13. Depósito para 20.000 litros de gasolina y surtidor, 6000 $.

14. Depósito para 10.000 litros de lubricante y surtidor, 4500 q.

15. Torre de observación y señales, $ 4.000.

16. Servicio completo de luz y fuerza, incluyendo edificio y utilizando generadores que posee la marina, 42.500 $.

17 — Cuatro planchadas para hidroaviones a $ 7000 cada una, pesos 28.000.

18 — Servicio de sanitarias, de agua potable y de incendio, 45.000 pesos.

19 — Servicio telefónico completo, $ 2500.

20 — Pavimentado con adoquín de madera, delante y detrás de los hangares, $ 109.500.

21 — Cancha de football y de tennis, $ 3000.

22 — Precio aproximado de la adquisición del terreno, preparación y terraplenamiento, $ 250.000.

23 — Precio de diez aparatos de escuela a $ 25.000 cada uno, pesos 250.000.

24 — Precio de cinco aparatos de bombardeo a $ 20.000 cada uno, $ 100.000.

25 — Precio de cinco aparatos de caza a $ 18.000 cada uno, $ 90.000.

Total general: $ 1 830.000.

El H. S. fijó en $ 1.500.000 la partida que había de dedicarse para la realización de los trabajos, y a continuación la división de aviación naval, a cuyo frente se halla el capitán de fragata José Gregores, elevó a la superioridad el decreto ordenando la iniciación de la obra, así como la expropiación de los terrenos en que ésta se habrá de elevarse.

La elección del sitio—

La elección de los terrenos apropiados para la ejecución de la obra ha requerido del capitán Gregores, prolijos y delicados estudios, desechándose sucesivos lugares hasta definirse por Punta Chica, que reune los requisitos exigidos.

Punta Chica, en efecto, posee una amplia cancha de vuelo, perfectamente resguardada de los vientos.

Tiene, además, la ventaja de estar cercano el punto a la capital, ofreciendo por otra parte los recursos y la climatología propicia para los vuelos de tal clase.

La aviación naval en la guerra—

Reproducimos enseguida un informe preparado respecto a la eficacia de vuelo marino en la última guerra, por la división de aviación naval del ministerio. Lo insertamos integramente, por considerarlo de alto interés.

Campaña antisubmarina—

Es indudable que la Marina de Guerra ha jugado un papel preponderante en la pasada conflagración, confirmándose, una vez más, las conclusiones de Mahán sobre la necesidad de obtener, a toda costa, el predominio naval. Alemania perdió la partida porque Inglaterra fué dueña de los mares desde el principio hasta el fin de la contienda. Sin embargo, la campaña submarina tuvo tal éxito, que hizo temer un desenlace inesperado, aún para aquéllos que juzgaban que la guerra no podía tener otra solución que la victoria de la Entente. Combatir esa campaña con el máximo de intensidad fué la preocupación de los estadistas de la Eentente y el quebrantamiento de su acción, precipitó el desenlace de la guerra.

Es un hecho demostrado que la aviación naval contribuyó, en primer término, a contrarrestar los efectos de la campaña submarina. Dos años bastaron para que las costas de la Mancha, goldo de Vizcaya, Mediterráneo y Adriático, vigiladas en 1916 solamente por torpederos y embarcaciones menores armadas, fueran cubiertas totalmente por estaciones de hidroaviones, dirigibles y globos cautivos de marina, las que se extendieron sobre ellas en forma tal, que de unas diez estaciones secundarias existentes a fines de 1916 sobre las costas de Francia e Italia, se llegó a tener en octubre de 1918 arriba de 60 en servicio activo.

El objetivo de esas estaciones respondió a un único fin, "protección de la navegación", abarcando en esta clasificación:

1o. Servicio de escolta a todo convoy de buques que entrara o saliera de la zona de guerra, convoy que durante todo el período de navegación era acompañado por "un grupo de escolta aérea" compuesto de dos hidroavianos reforzados por un dirigi-

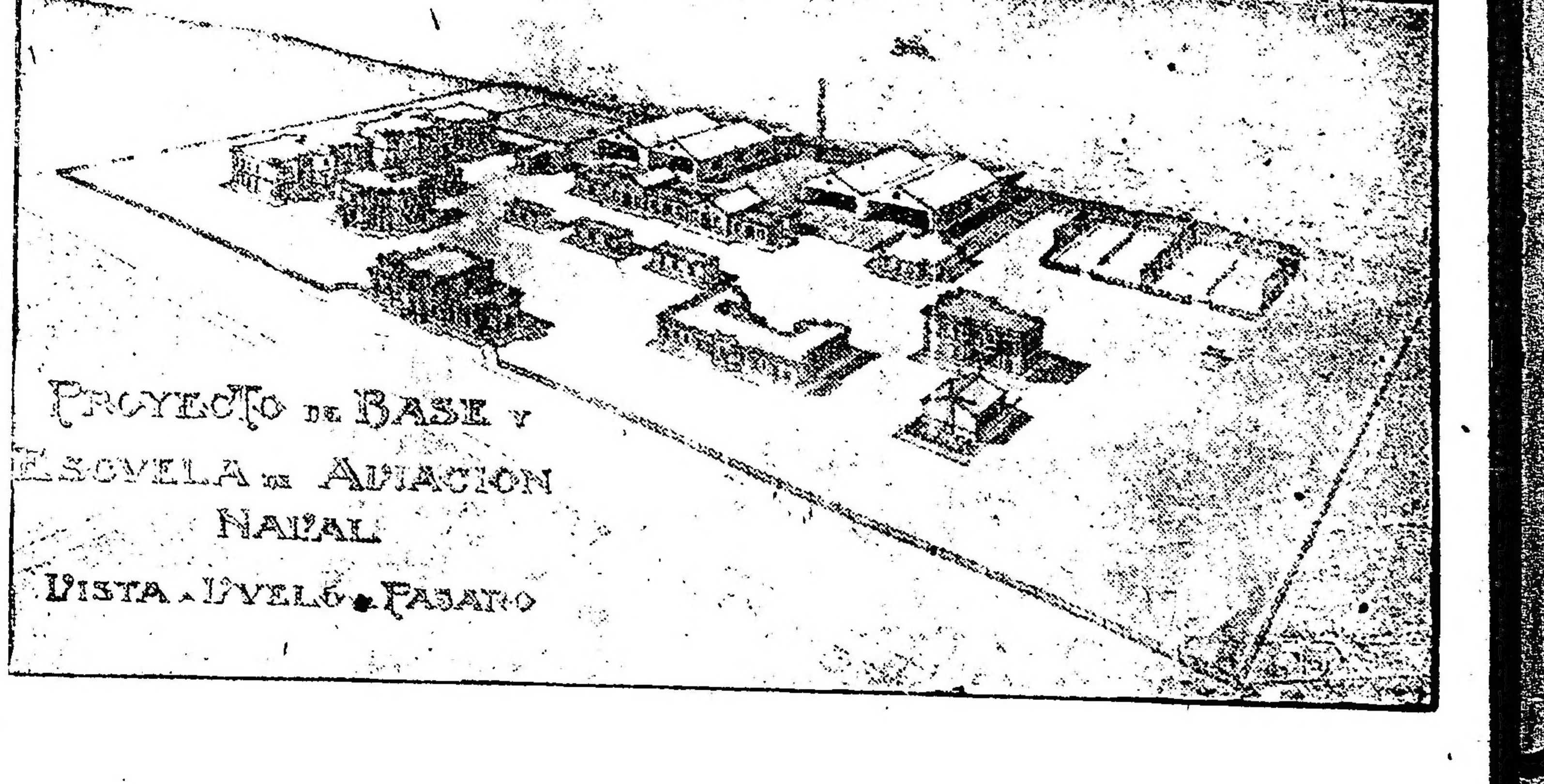

ble y un cautivo, además de la escolta regular de torpederos.

2o. Servicio de patrulla sobre la zona de guerra, cubriendo con hidroaviones las 50 millas de distancia a la costa, con dirigibles las zonas exteriores a esta distancia y con cautivos las entradas de puertos y aguas adyacentes. De los resultados de este servicio dan clara cuenta los partes oficiales de la campaña. Exceptuando las costas de Inglaterra, donde un enemigo natural del hidroavión —las nieblas— le impidió ejercer una acción completamente eficaz, las demás zonas, tanto las de Francia como las de Italia y sus colonias en el Africa se vieron prácticamente libres de la presencia de submarinos dentro de la zona de vigilancia aérea.

3o. Al anterior servicio de patrulla se unió el servicio de barrido de minas, eficazmente cumplido con hidroaviones y dirigibles en operaciones de descubierta y por cautivos en el servicio de rastreo a lo largo de la costa, especialmente en la Mancha y en las zonas de entrada a puerto.

Estadísticas secretas de los estados mayores aliados, respecto a la campaña a que se hace referencia, dan una curva de tonelaje destruído, por los submarinos, creciente desde el principio de 1916 hasta abril de 1917, mes en que el tonelaje hundido presenta la enorme cifra de 850.000 toneladas, para adquirir luego los siguientes valores:

600.000 toneladas en octubre de 1917.

304.000 toneladas en mayo de 1918.

254.000 toneladas en julio de 1918.

150.000 toneladas a fines de septiembre del mismo año.

Paralelo al crecimiento de esa curva obsérvase el lento desarrollo de la curva representativa de las actividades navales aeronáuticas en 1915, 1916 y principios de 1917; el rápido incremento de este servicio desde mediados de 1917, coincide con el tonelaje máximo hundido por los submarinos, tonelaje que disminuye a medida que las actividades navales se intensifican.

Un dato estadístico de rigurosa veracidad establece que solamente la aeronáutica naval "Franco-Americana" cubrió en un mes, junio de 1918, 3621 patrullas antisubmarinas, imputándose una distancia total de volada de 447.040 millas marinas de las que: 387.040 con hidroaviones y 59.000 con dirigibles.

Apoyo a las operaciones de las escuadras—

Las operaciones de guerra de las escuadras aliadas fueron eficazmente apoyadas por la aviación naval. En efecto; a la actuación conocida de ella en la batalla naval de Jutlandia, hay que agregar el eficaz y permanente apoyo de los hidroaviones y cautivos que actuaron en el Mar Egeo; el control de fuego directo e indirecto de los mismos sobre las fortalezas de los Dardanelos, en el que el servicio de Spotter desde el aire fué debidamente aprovechado, no de menor importancia, los reconocimientos preliminares y control de final de las operaciones de embotellamiento de los puertos de Ostende y Zeebruge.

Como un ejemplo de la eficacia de los hidroaviones en control de fuego indirecto, puede citarse el caso del crucero alemán "Konigsberg" que después de hundir numerosos buques aliados se refugió en el río Rufigi, del Africa Oriental alemana. Los monitores ingleses "Savern" y "Mersey", que lo destruyeron totalmente, tuvieron que utilizar dos hidroaviones Sopwith para dirigir el fuego, pues el "Konigsberg" no podía ser avistado desde el fondeadero de aquéllos.

Servicio general de reconocimiento, fotografía, espionaje e incursiones acuáticas veloces—

Estos servicios fueron empleados especialmente por Italia en el Adriático, utilizando solamente la aviación naval. Con los reconocimientos fotográficos, se tuvo exacta idea de las líneas de defensa costanera enemiga; del movimiento diario de embarcaciones en los puertos de Trieste, Pola, Fiume y demás fondeaderos; de sus líneas de redes protectoras de entrada a puerto y de sus baterías y puestos de observación. La aviación naval llenó cumplidamente esas misiones y las extendió hasta el servicio de espionaje con "vuelos de crepúsculo" por intermedio de hidroaviones que, dejando en las playas enemigas misiones de espías, regresaban en fechas posteriores preestablecidas a recuperarlas. Cierta cantidad de personal de la marina fué entrenado en ellas y algunos oficiales, como Casagrande se hicieron célebres en su cometido.

Italia fué también la que dió el primer empleo bélico de los hidroglisseurs, cuya actuación fué notable en las lagunas del alto Adriático y a lo largo del Piave e Izonzo con su armamento de ametralladoras: glisseurs fueron también, en síntesis el tipo de embarcación que emplearon Rizzo y Rosetti en sus arriesgadas empresas.

Bombardeo.—

Si bien librado en gran parte por las fuerzas aéreas terrestres, tuvo también su rol importante la aviación naval. Las estaciones inglesas próximas a Dover efectuaron incursiones de bombardeo sobre las costas de Bélgica e igual misión les cupo a las estaciones de aviación naval francesa, inglesa y americana de Dunkergue, y en mayor magnitud, a las estaciones italianas y americanas del Adriático.

Si el bombardeo no se generalizó entre las misiones asignadas a la aviación naval, fué solo por falta de grandes hidroaviones, los cuales comenzaron a aparecer al final de la guerra.

Aún así estaciones italianas con aeroplanos de bombardeo fueron establecidas en Poggio-Renatico, San Vitto y Foggia provistas de cien aparatos de bombardeo cada una, estaciones que tenían por objetivo la destrucción de las plazas fuertes de Pola y Cattaro. La terminación de la guerra impidió efectuar esa operación, factible únicamente por aire, según la opinión de los técnicos ingleses, americanos y franceses que actuaban en Italia.

Comunicaciones generales de guerra y paz.—

El servicio de comunicaciones aero-navales fué vasto. Las estaciones navales inglesas sobre la Mancha estuvieron constantemente ligadas por servicio de hidroaviones a las estaciones inglesas, francesas y americanas sobre las costas francesas y viceversa.

Hidroaviones ingleses unieron las estaciones inglesas situadas en Malta, costa sud de Italia y Albania, no sólo en servicio de comunicaciones, sino también en el de aprovisionamiento, al punto de que en los últimos días de la guerra, una fábrica de hidroaviones en Malta era la encargada de proveer material aeronaval a las estaciones inglesas del Mediterráneo y Adriático.

Declarado el armisticio, varias de esas estaciones navales trocaron su misión bélica en suplir las necesidades impuestas por la falta de comunicación a los territorios conquistados, ya que en junio de 1919, ocho meses después del armisticio, las comunicaciones entre las costas italianas y las zonas conquistadas eran mantenidas principalmente, por la aviación naval, dada la lentitud de la reconstrucción de las líneas férreas y la falta de material para suplir las necesidades de las líneas de navegación.

Tal ha sido, brevemente esbozado, el cometido de la aviación naval en la pasada guerra. Propender a su implantación en nuestra marina es contribuir a una obra útil y patriótica, máxime después de haberse palpado los resultados de sus servicios en el control de tiro de las baterías de costas de Puerto Militar y en la misión de reconocimiento encomendada al teniente de fragata Zar, entre dicho punto y el destacamento de San Fernando.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de veinte años he venido padeciendo de frecuentes calambres a las piernas y a los brazos, casi siempre de noche cuando estaba en cama, que me producían bastante molestia, no dejándome dormir; expe-

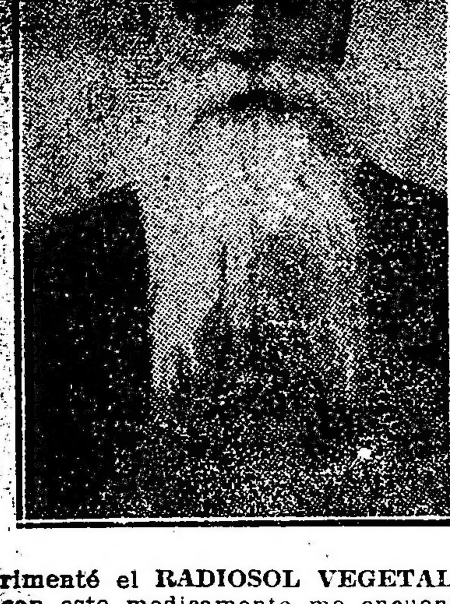

rimenté el RADIOSOL VEGETAL y con este medicamento me encuentro completamente sano, habiendo desaparecido los calambres y pudiendo dormir tranquilamente, gozando de un completo bienestar.—(Firmado): Francisco Intrieri, s/c. Juan Jaurés 1125, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compren el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

CORRESPONDENCIA DE ESTADOS UNIDOS

Curiosa encuesta sobre el matrimonio

¿HAY CONVENIENCIA O NO EN CASARSE?

Respuestas de literatos.— Lo que opinan las mujeres.—Una receta curiosa

New York, octubre 1920.

El "New York American", uno de los diarios de mayor circulación en Nueva York ha estado publicando últimamente esta pregunta:

"¿Es el matrimonio un éxito? ¿Qué piensa usted? Se invita a los lectores a discutir abiertamente esta cuestión. Escriba con franqueza y brevedad. Si usted piensa que el matrimonio no es un éxito, diga por qué no lo es y qué podría hacerse para remediar el mal".

Como es natural, el diario ha recibido un sinnúmero de contestaciones. ¿Quién no se cree autorizado para contarnos sus opiniones acerca del matrimonio? A tantas y tantas que leo cada día, no tema el lector que vaya a añadir mi propia opinión. Lo que creo más útil es que yo me sumerja en ese océano de contestaciones y haga una síntesis de la encuesta, citando aquí y allá alguna de las opiniones menos triviales.

El famoso novelista Arthur Somers Roche, contesta en un largo artículo, que puede sintetizarse así: "El éxito en el matrimonio quiere decir felicidad. No hay felicidad absoluta posible. A los cuarenta años el novelista ha echado ya a un lado las pretensiones que a los diez y nueve años lo hacían creerse omnisciente. Cree que la llave de la felicidad en el matrimonio es la generosidad. Estar dispuesto a dar setenta y cinco y recibir veinticinco".

Hoard Chandler Christy, famoso artista, que sostiene que se ha casado con la mujer más bella de los Estados Unidos, la cual le ha servido de modelo en varias ocasiones, dice en un largo artículo: "El hombre y la mujer que no se casan viven una existencia unilateral... Por mi propia experiencia (se ha casado dos veces) y por la experiencia de mis amigos, puedo sostener que el hombre casado es el más feliz, el más progresista, el menos egoísta... El matrimonio no es nunca un fracaso; es la elección equivocada la que trae en ocasiones la desgracia... En esos casos, el divorcio. ¿Puede haber algo más vergonzoso o más indecente que dos personas que viven juntas y no se aman, que no pueden tolerarse? El matrimonio es un contrato, el más importante de la vida, y cuando se pierde su significado debe anularse".

W. L. George, novelista, dice: "El matrimonio no es un romance, no es la realización de los sueños e ideales de la juventud. Es una manera de vivir, la más natural y la más conveniente. El matrimonio y el amor no son la misma cosa, aunque algunas veces coinciden. Lo primero que el esposo y la esposa deben tener presente es que, desde que están casados, las cosas no pueden ser como antes, que han concluído la libertad absoluta y la aventura. El hombre debe hacer a su esposa su socia. La mujer que no sabe nada de los negocios de su marido no es una verdadera esposa. Si el hombre que se casa pone a la mujer en un anaquel, sin responsabilidad e interés en lo que él está haciendo, la convierte en una muñeca, que es lo peor para ella y para él."

Y sigue, tras estos nombres conocidos, la gran serie anónima, la opinión de la multitud, cada uno dictaminando de acuerdo con sus experiencias personales.

"Yo me casé dos veces y me divorcié, dice una neoyorquina, y me he vuelto a casar. Tuve que divorciarme dos veces porque no encontré el marido ideal. Creo en el viejo adagio: "si no tienes éxito al principio, ensaya otra y otra vez", pues tarde o temprano en este amplio mundo cada alma ha de encontrar su compañera".

Otro opinante dice que la mayor parte de los divorcios son pedidos por la mujer a causa de la infidelidad de sus maridos. Ellas deberían perdonar, agrega; no debieran ser tan inflexibles. Con un poco de más tolerancia de parte de la mujer, habría mucha más felicidad en el matrimonio.

Una abuela dice: "el nacimiento, el matrimonio, la muerte. De todo esto el matrimonio es lo más sublime. Con el nacimiento usted principia la carrera de la vida, con la muerte la concluye. Pero el matrimonio le da el conocimiento personal del nacimiento; la responsabilidad de traer hijos al mundo, de formar caracteres. Si los esposos se hacen cargo de esta responsabilidad y la toman como la gran tarea de la vida, el matrimonio tiene que ser feliz. No puede haber felicidad en un matrimonio que evita los hijos por egoísmo".

Un joven dice: "Casi todos los matrimonios desgraciados son la consecuencia del amor a primera vista. Si los novios se han conocido por varios años, hay pocas probabilidades de fracaso".

Otro va más lejos. Pide que la ley no permita casarse a nadie que no haya anunciado oficialmente su matrimonio con seis meses de anticipación a lo menos.

Una estenógrafa de veinticinco años dice que la mujer es la responsable por el fracaso del matrimonio. Lo es por la inmodestia de su vestir y el consecuente sacrificio del pudor. Otra estenógrafa dice que el hombre es lo que la mujer hace de él. Ellas, por la relajación de sus hábitos, son las corruptoras del hombre. Otra agrega: "El matrimonio, en general, no es un éxito y toda la culpa la tienen las mujeres. Para los hombres es difícil seguir la línea recta. Pueden desear tener el alma en su hogar y en su esposa, pero viendo las exhibiciones de desnudos femeninos, en las calles, en los teatros, en la oficina, en todas partes, ¿cómo pueden tener su espíritu en una sola mujer? En todas partes encuentran un llamado a sus instintos animales".

Alguien dice: "Mi opinión es que muy pronto el matrimonio será una cosa del pasado en los Estados Unidos. La mujer norteamericana es tan intolerable, su conducta tan grosera, sus modales tan antipáticos, que se necesita que sean muy estúpidos los hombres para casarse".

Una mujer que firma "Cándida", dice: "El hombre, en general, es una persona decente. Aún los peores son sinceramente monógamos cuando se casan".

Otra dice que el divorcio es la causa de la desgracia en la mayor parte de los matrimonios. Si el hombre supiera que no puede divorciarse, se fijaría más, antes de casarse. Hágase imposible el divorcio y habrá más matrimonios felices. El marido de tal señora quiere el divorcio porque se ha enamorado de otra mujer y ella no lo permite; que pague su precipitación, dice.

El hombre debe ir al matrimonio tan puro como la mujer y conservarse igualmente fiel, dicen muchas.

El amor no es necesario para asegurar la felicidad del matrimonio. Esa es la opinión de uno solo de los que han acudido a este concurso.

Seguir citando entre los miles de opiniones, nos llevaría muy lejos. Sintetizando puede decirse que casi todos exigen, como base de la felicidad en el matrimonio, el amor y la fidelidad, tanto de parte de la esposa como del esposo. El matrimonio de interés, de dinero, de conveniencias sociales, tan frecuente en otras partes, queda absolutamente descartado.

Cerremos nuestra crónica con un método científico que propone una opinante, para que las mujeres escojan a sus maridos. El hombre, dice, con quien usted piensa casarse, debe ser juzgado sobre una base de porcentaje de virtudes. Asumamos que el hombre perfecto tenga el número 100, pero que es elegible para el matrimonio si su bondad llega sólo a 70. Esta es la clasificación que ella propone:

Buena salud	35	o o
Buena apariencia	5	"
Cultura	5	"
Limpieza y presentación	8	"
De iguales ideas religiosas	15	"
Bondad	10	"
Buenos hábitos	5	"
Buen porvenir financiero	10	"
Tolerancia	2	"
Optimismo y alegría	4	"
Generosidad	1	"
	100	o o

Si un pretendiente no tiene cultura, habrá que rebajarle un 5 o o, pero siempre quedarán a su favor 95 puntos, y sería, en consecuencia, elegible. Si fuera feo, además, no perdería sino otros cinco puntos, y todavía sería elegible. Pero, en cambio, si fuera de mala salud, perdería 35 puntos y habría que rechazarlo, porque quedaría bajo del 70 o o necesario.

Cada lectora puede hacer el cuadro a su manera, concediendo más o menos puntos a las cualidades que ella exigiría, y determinar las bases para la elección de su novio.

Si al cronista se le permite opinar, diría, desde luego, que en el cuadro anterior no se han reservado puntos a la inteligencia ni a la edad. Ninguna niña se casaría de buen grado con un octogenario, ni con un tonto.

Pronóstico oficial de sementeras de trigo, lino y avena

AÑO AGRÍCOLA 1920-1921

En hectáreas

	Trigo	Lino	Avena
Provincia de Buenos Aires:			
Región Norte	115.000	195.000	21.000
" Oeste	630.000	50.000	200.000
" Este	340.000	7.000	180.000
" Centro	90.000	4.850	100.000
" Sur	670.000	2.500	95.000
Totales	1.845.000	259.350	596.000
Provincia de Santa Fe	1.200.000	550.000	17.000
" de Córdoba	1.701.000	265.500	63.000
" de Entre Ríos	330.000	300.000	75.000
Territorio de la Pampa	860.000	30.000	64.000
Otras Provincias y Territorios	140.000	5.000	20.000
Gran total	6.076.100	1.409.850	835.000
Año 1919-1920	6.053.000	1.425.200	931.000
Año 1918-1919	6.870.000	1.383.650	1.206.000

Resumen de los tres productos

	1918-1919	1919-1920	1920-1921
Buenos Aires	3.469.650	2.680.200	2.700.350
Santa Fe	1.525.000	1.689.000	1.767.000
Córdoba	2.325.000	2.255.000	2.029.500
Entre Ríos	810.000	670.000	705.000
Pampa	1.080.000	880.000	954.100
Otras provincias y territorios	250.000	235.000	165.000
Totales	9.459.650	8.409.200	8.320.950

IMPORTANTE

Nos anticipamos a comunicar a nuestros subscriptores del interior de la república, que toda suscripción que vence el 31 de diciembre próximo, debe ser renovada con anticipación a dicha fecha, evitando con ello entorpecimientos en la recepción del diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.
Noviembre de 1920.

Instrucción Pública

ESCUELA ARGENTINA MODELO

Todos los alumnos de 2o. a 6o. grados inclusive que rindieron examen ante el consejo nacional de educación, pueden retirar sus certificados de promoción en los locales de esta escuela.

COLEGIO NACIONAL BARTOLOMÉ MITRE

El día 15 del corriente, comenzarán los exámenes de alumnos libres, de todos los años, de acuerdo con el horario que los interesados podrán consultar en los cuadros del establecimiento.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS Núm. 9 "SARMIENTO"

El lunes 13, a las 16 y 30 horas, se realizará en esta escuela, un acto literario musical, celebrando la terminación del año escolar, para los alumnos del curso normal.

PAGO DE ALQUILERES

Los alquileres de las casas que ocupan las escuelas de la capital, por el mes de noviembre de 1920, se abonarán en la tesorería del consejo nacional de educación, Rodríguez Peña 935, el lunes 13 del corriente de 12 a 14 horas.

UNIVERSIDAD POPULAR "BERNARDO DE IRIGOYEN"

El lunes próximo serán entregados en el local de esta universidad, Montes de Oca 439 y 455, los certificados de promoción y de asiduidad y las labores, de acuerdo con el siguiente horario. Niñas, de 10 a 11 h.; varones, de 20 a 21.

Es asombroso...

el éxito alcanzado con nuestra venta excepcional de TRAJES a PRECIO de COSTO. No demore su visita. Aproveche la ocasión

Confecciones para hombres

GUARDAPOLVOS de ALPACA en color gris plomo a $	15.—
GUARDAPOLVOS en BRIN de hilo, colores lisos a $	8.—
SACOS DE ALPACA negra o gris, a $	12.—
TRAJES DE CASIMIR de lana en géneros de fantasía, a $	35.—
BRECCHS en GABARDINA de algodón, colores kaki o verde, a $	16.—

Sastrería de medida

En este departamento especialmente atendido por un personal competente, seguimos vendiendo a los siguientes ínfimos precios:

TRAJES DE JACQUET en buenos casimires, negro o gris, a $	160.—
TRAJES de saco en casimires de gran fantasía, a $0 100, 120, 140 y	160.—
TRAJES de frac con buenos forros de seda imperial, a $	180.—
TRAJES de Smoking con vistas y forros de seda fina, a $	160.—
PANTALONES, de fantasía, a $	30.—

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

Los SABADOS la casa permanece abierta todo el día

LOS PEDIDOS POR CARTA

Son atendidos con prontitud y atención

Soliciten Nuestro CATALOGO ILUSTRADO que enviamos GRATIS

Sucursal en ROSARIO de SANTA FE, calle Córdoba 1298

MURO y Cía.
BME MITRE ESQ MAIPU

Folletín de LA EPOCA (7)

La psicopatología del suicidio

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

Del quinto al décimo siglo, los documentos sobre el suicidio son más y más raros, salvo los casos observados en los monasterios, y que deben, en gran parte ser atribuídos a la locura: esta es la época que llamamos creyentes.

De tanto en tanto se siguen las huellas de esa enfermedad: así es como Maguin ha citado un ejemplo en su tragedia "Callímaco". Esos sentimientos de los cuales se constatan algunos ejemplos, son una de las formas del tedio inherentes al hombre, que llevado a su más alto grado reviste el carácter de la melancolía monomaniática.

Pero con los siglos XII y XIII, se opera una revolución general en las opiniones, en la naturaleza de las relaciones sociales, en la literatura y en las artes. La manía del suicidio, limitada primero a algunas excepciones, se reanima como un recuerdo de los tiempos antiguos y penetra en todas las clases de la sociedad.

En esa época, el suicidio se presenta con más frecuencia en los monasterios. M. Bourquelot, que ha indicado ese hecho, ha hablado de una tristeza y de una desesperación que parecen haber afectado particularmente el alma de los monjes, especie de enfermedad local, que frecuentemente buscaba su remedio en la muerte. Sucedía de tiempo en tiempo, que esos prisioneros voluntarios, viviendo en el silencio, privados del comercio con los otros hombres, de las distracciones y gozos que da el mundo, obligados a la práctica de las virtudes más difíciles, condenados a concentrar todas sus facultades en el amor de un Dios invisible, sentíanse presas de una melancolía profunda y del disgusto de la vida. Cesaire da ejemplos.

Las crónicas de los siglos XIV y XV contienen el relato de cierto número de muertes voluntarias de individuos que no son detenidos ni por el temor de la ignominia reservada a su despojo ni por el temor del suplicio eterno. María Coronel, privada de su padre, separada de su marido por orden de don Pedro el Cruel (1353) se dió muerte, temiendo no poder resistir a las tentaciones de una juventud ardiente. "¡Mujer digna de un siglo mejor!" — exclama el jesuita Mariana — "Notable ejemplo de castidad".

Al final del siglo XV, diversos suicidios de hombres, mujeres y monjes se produjeron en las ciudades de Metz y de Estrasburgo. "En el mes de enero (1484) fué traída la noticia a Metz de que un obispo de Estrasburgo se había colgado y extranguiado y que la justicia de dicho lugar lo había hecho meter en un tonel y echado al Rhin, dejándole ir a la ventura". En Metz, un compañero que se había colgado por amor, fué socorrido a tiempo y salvado. La justicia lo hizo tomar y a fuerza de vergazos lo convirtió en carne viva.

Charles VII, según toda apariencia, se dejó morir de hambre. El poeta Etienne Mancinel, a quien el papa Alejandro VI hizo cortar las dos manos y la lengua, se dejó morir por sus heridas.

Los suicidios de los judíos merecen ser señalados: se produjeron particularmente desde el siglo XII. Las persecuciones atroces ejecutadas contra esa desgraciada raza dan cuenta de esa terrible determinación. En York, quinientos judíos fueron condenados a muerte; en su desesperación se mataron unos a otros, queriendo, dice un cronista, ser heridos por los de su nación antes que perecer a manos de los incircuncidados. En 1321, cuarenta judíos fueron encerrados en una prisión real y esperaron el último suplicio; un anciano, a quien llamaban su padre, consintió con un joven a quitar la vida de sus compañeros que le suplicaban; él mismo fué muerto por el que lo había ayudado en esa horrible carnicería.

Fué sobre todo a partir del siglo XVI que hubo una especie de reacción en favor del suicidio; algunos escritores osaron justificarlo; causó menos horror y fué más frecuente. Es muy probable que el estudio del derecho romano, la admiración de los tiempos antiguos, el deseo de imitarlos, contribuyesen a modificar las ideas de la edad media sobre este punto.

La muerte de Florentino Felipe Strozzi, hecho prisionero en la batalla de Marone por el gran duque Come I, merece una mención particular. Strozzi acusado de haber tomado parte en el asesinato del duque Alejandro I, se mató para no comprometer a sus amigos en confesiones que la tortura le hubiera arrancado (1538). He aquí un fragmento de su testamento traducido por M. Bourquelot:

"Al Dios libertador. Para no permanecer más tiempo en poder de mis bárbaros enemigos que injusta y cruelmente me han aprisionado y que pueden obligarme por la violencia de los tormentos a revelar cosas perjudiciales para mi honor, mis parientes, mis amigos, como sucedió últimamente al infortunado Julián Gondi; yo, Felipe Strozzi, he tomado la única resolución que me queda, por funesta que me parezca para mi alma, la resolución de poner fin a mi vida con mis propias manos. Recomiendo mi alma a Dios, soberano misericordioso, y le ruego humildemente, a falta de otra gracia, me acuerde por último asilo el lugar donde habitan las almas de Catón de Utica y de los hombres virtuosos que han tenido fin semejante".

La historia ha conservado el recuerdo de otros diversos suicidios realizados o tentados en el siglo XVI. Según Guichardin, en la jornada de Cerisoles, el duque d'Enghien, desesperado por la fortuna del combate trató de cortarse dos veces la garganta con la espada. Jerónimo Cardán, uno de los espíritus más grandes del siglo XV pereció a consecuencia de una abstinencia prolongada.

La justicia de la iglesia y la justicia civil continuaron condenando el suicidio; el protestantismo testimonió igualmente su honor por la muerte de sí mismo. El infortunado Jane Gray, en su respuesta al doctor Aylmers, que le había propuesto substraerse al suplicio con el veneno, establece que el verdadero cristiano debe esperar su destino.

En Inglaterra se produjo en esa época una reacción en favor del suicidio. El canciller Thomas Morus, en su Utopías, origen de todas las locuras de ese nombre, admite su legitimidad; Juan Donne publica una apología. Fueron esos relatos y los dramas lúgubres de Felipe Mordaunt, de Richard Smith y de Carles Blount que hicieron acreditar por Voltaire y Montesquieu el error de que Inglaterra era la tierra clásica del suicidio. En Francia, grandes escritores y a su cabeza Montaigne, no disimularon su simpatía por ese género de muerte. "El saber morir nos liberta de toda sujeción y obligación" dice este célebre autor. Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Maupertuis, hablaron igualmente en favor del suicidio.

Hoy, las leyes que castigaban a los suicidas en su honor, su familia, han sido borradas de casi todos los códigos. En cuanto a la manía, subsistirá, subsistirá mientras haya desgraciados y locos en el mundo y no es por medios de leyes bárbaras que cesará.

Resumiendo los hechos principales de este capítulo, pueden formularse las conclusiones siguientes:

El carácter distintivo de la Edad Media, desde el punto de vista del suicidio, es la disminución progresiva de esta enfermedad, sobre todo durante el período de "creencia".

Ese cambio en las ideas debe ser atribuído al predominio religioso y a las penas dadas por la Iglesia y la legislación.

La disminución del suicidio no es, sin embargo tan general en el cristianismo como en el mahometanismo, lo que se explica por la diferencia de dogmas, de la libertad y del fatalismo.

A pesar de la influencia de la religión se ve de tiempo en tiempo que el germen del suicidio se reproduce y se manifiesta, especialmente en los monasterios, circunstancia debida probablemente a los errores de vocación, al predominio del desvarío sobre la realidad, del pensamiento sobre la acción, a la melancolía natural al hombre y más al desenvolvimiento de ciertas formas de alienación, entre ellas la accidia (lipemanía) que merece mención especial.

A partir del siglo XVI la tendencia se pronuncia más. Este recrudecimiento se une a la vuelta a los estudios de la antigüedad, a la disminución de las creencias religiosas, a la libertad de examen, a las apologías del suicidio; pero esa indisposición es excepcional hasta que habiendo descendido las cortas a los hechos, se generaliza y brilla en el curso del siglo XVIII favorecida por el espíritu de la duda, que es el rasgo característico de esa época.

Querer apreciar una época contemporánea, es correr ante obstáculos; las dificultades son más grandes si el espíritu público es tenido en respeto por sociedades poderosas. Cada una de ellas se cree la verdadera iglesia, fuera de la cual no hay salvación y por más precauciones que tome el escritor no puede escapar a la censura. ¿Qué hacer en parecido caso? Hablar según la conciencia, evitar los extremos, no olvidar que el mundo es una mezcla de bienes y de males y tener siempre fija la mirada sobre el objeto que uno se propone. Esas son las reglas de conducta que van a dirigirnos en nuestro examen filosófico de las causas del suicidio en los tiempos modernos.

La antigüedad, con sus sistemas filosóficos y religiosos, había contribuído poderosamente al desenvolvimiento y a la propagación del suicidio. La edad media, al contrario, apoyada en la religión católica y la filosofía escolástica, combatió esa inclinación y consiguió encerrarla en sus más estrechos límites. Se produjo un nuevo cambio en las ideas. El siglo XVI, proclamando el libre examen dió zapa al principio de autoridad, y en el espacio de trescientos años esa doctrina llevada a las últimas consecuencias, según la marcha natural del espíritu, conmovió hasta en sus fundamentos las grandes columnas de [illegible] del [illegible], de la autoridad política y la autoridad doméstica.

Otro cambio que no ha sido bastante señalado [illegible] y [illegible] los [illegible] de lo [illegible] de Alemania e Inglaterra [illegible] en" [illegible].

Por cambio [illegible] de las cosas [illegible] panteístas [illegible] país [illegible] el [illegible] resurrección [illegible] Todas [illegible] que la moral [illegible] de nosotros, las aberraciones antiguas reaparecen. Foscolo — hace notar M. Etienne en su excelente análisis del romance de Jacopo Ortiz — ha perdido el sentido del Evangelio: en seguida cae en los más groseros errores, que datan de 2000 años. Como sus maestros paganos, agota su fuerza contra las pruebas de la fortuna en los recursos del suicidio. Pero, olvidando que los estoicos mismos reservaban al juicio el privilegio del suicidio, propone su doctrina a sus [illegible]. El suicidio, a sus ojos, forma parte del patriotismo [illegible] noble [illegible] de lo; es el producto de un falso [illegible] ne-[illegible] al [illegible] de la [illegible]. El estoicismo, doctrina orgullosa, conserva siempre derechos a nuestro respeto.

(Continuará).

Provincia de Buenos Aires

De Dolores

Interesante informe del comisionado escolar

Manualidades escolares

DOLORES. (por correo) — Le remito, por considerarlo de interés general, el informe elevado por el comisionado escolar al director general de escuelas de la provincia.

Dice así:

"Dolores, diciembre de 1920 — Al señor director de escuelas de la provincia de Buenos Aires, doctor Antonio F. Hiriart.—La Plata.—Me es grato poner en conocimiento del señor director general, que durante los días 29 y 30 de noviembre pasado y 1, 2, 3, 4 y 5 del mes en curso, se celebró en esta localidad, en los salones de la escuela núm. 2, la exposición de los trabajos manuales hechos en las escuelas del distrito. Esta iniciativa ha alcanzado un éxito lisonjero, por cuanto han sido muchos, variados y bien confeccionados los trabajos presentados por los alumnos y el público que afluyó a la exposición ha podido comprobar la obra de positivo valor práctico que se realiza y que está llamada a transformar nuestro carácter si ella se prosigue metódicamente y con perseverancia, inculcando en el espíritu de nuestro pueblo los nobles ideales del trabajo.

Los maestros de este distrito se han hecho acreedores por sus aptitudes manifiestas, su preparación y decidida buena voluntad a la consideración de las autoridades escolares, y ya el señor director general así lo ha reconocido en su nota de fecha 25 de octubre pasado después de su visita a esta ciudad, y el comisionado escolar que subscribe lo confirmó después por la circular núm. 27 que pasó después de clausuradas las clases.

De acuerdo con las instrucciones recibidas de esa superioridad, se dejó a los maestros libertad de iniciativa para implantar en sus respectivas escuelas las manualidades que estuvieran más en armonía con las necesidades del ambiente, y esta medida ha dado los resultados más satisfactorios, haciendo factible la realización de un trabajo práctico y agradable, justo es reconocer, señor director general, la acertada, oportuna y constante cooperación que ha recibido del señor inspector de la sección, señor Juan B. Gómez, maestro experimentado con un espíritu noble y generoso de su misión y con entusiasmo infatigable para estimular a los maestros e iniciarlos sin ninguna violencia por la senda de las nuevas reformas. El señor Gómez ha desarrollado una acción eficientísima en las escuelas de este distrito y los maestros, como el comisionado escolar que subscribe, están reconocidos a sus excelentes consejos y actividades siendo no sólo el asesor técnico que ha sabido conducir la enseñanza de las manualidades por buen camino, sino el amigo sincero y leal de los maestros que ha sabido desempeñar sus funciones con espíritu fraternal dentro del gremio de docentes vinculando a los maestros por el afecto mutuo y la simpatía, fundado con acierto en que prendas morales son las más eficaces para realizar una obra de aliento. Cumplo simplemente con un deber de justicia, llevando al conocimiento de esa superioridad estos hechos.

Desde que me hice cargo de este consejo, constituyó una de mis preocupaciones principales, la de secundar en la mayor forma posible la orientación de la enseñanza hacia el trabajo manual utilitario dada por esa superioridad, pues por arraigada convicción de maestro que ha expuesto durante un período de veinte y cinco años, he creído siempre que las escuelas deben orientar al niño hacia el trabajo práctico, para desarrollar su espíritu de iniciativa y cultivar sus aptitudes. Tomé con verdadero entusiasmo como propia la iniciativa y los docentes del distrito han sabido responder dignamente a las gestiones realizando un trabajo acreedor a los mejores elogios.

Los trabajos ensayados desde que me hice cargo en fecha 25 de junio del consejo escolar hasta la terminación de las clases, han sido los siguientes:

Escuela núm. 1. — Hilado de lana, trabajos de telar, esterillado de sillas, confección de cepillos para ropa y piso, tejidos de macramé con diversas aplicaciones: confección de redes para caza, alfombrillas de hilo, ídem de Esmirna, trabajos mimbre, canastos de diversas aplicaciones prácticas; trajes para niños con lana hilada y tejida en la escuela; rayadores de queso; bordado veloz; esteras y persianas de junco, gorritas y escarpines para niños, confeccionados con la lana hilada en la escuela y otras manualidades de utilidad práctica.

Escuela núm. 2. — Esterillado, hilado, teñido, tejido a mano y en telar, tejido macrame, fabricación de cestos.

Escuela N°. 3—Confección de canastos mimbre con diversas aplicaciones; esterillados de sillas en vasta extensión; esteras de juncos. En esta escuela se ha confeccionado una bandera argentina en el taller, la cual ha sido remitida a la exposición que tendrá lugar en esa capital.

Escuela N°. 4—Tejido en el telar, hilado de lana, (algunos trabajos de esta índole hechos con rara perfección por alumnos); canastos de mimbre; flores de papel, trajecitos para niños, etc., etc.

Escuela N°. 5—Hilado de lana; tejidos en el telar, confección de canastos de mimbre, bancos y columnas de madera, esterillado de sillas y varias esteras de juncos, otras manualidades.

Escuela N°. 6 (rural)—Canastas de varillas de cañaveral, confección de gorritos, escarpines y sandalias para niños y bebés. En esta escuela se ha ensayado la fabricación de pan con buen resultado.

Escuela N°. 7—Hilado de lana, tejidos en el telar, confeccion de canastos diversos con mimbre y varillas, de sauce común, en vasta escala, esterillado de sillas, trajecitos para niños con lana hilada, esteras y cortinas, tejidos macramé diversos, y otras manualidades.

Escuela N°. 9—Hilado de lana, tejidos en el telar, rayadores de queso, varias formas, confección de banquitos, cepillos y cubiertos de madera, confección de palas para basuras, empleando tachos de kerosene, nafta y aceite, cepillos para pisos, esterillado de sillas y otras diversas manualidades.

En esta escuela fué construído por los alumnos el telar que se emplea para los tejidos, habiendo hecho en el algunas modificaciones que simplifican el trabajo.

Escuela N°. 10—Hilado de lana, tejido en el telar, rayadores de queso, diversas formas, esterillado de sillas, canastos de mimbre, tejidos de macramé. Trabajos de corte y confección para las alumnas mujeres.

En esta escuela se ha implantado un curso especial de corte y confección dirigido gratuitamente por la señorita Sara Panelo, con resultados dignos de mención.

Escuela N°. 15—Hilado de lana, confección de husos, ídem de canastos de mimbre y sauce, jarrones de cartón, esterillado de sillas y otras diversas manualidades.

Escuela N°. 17—Tejido de macramé, (cinchas, bozales, etc.), esterillado de sillas, confección de objetos prácticos aprovechando cajas de cartón y otros útiles que quedan en desuso, confección de cortinas y esteras de junco, etc., etc.

En las demás escuelas se han practicado también diversas manualidades, de aplicación práctica y que no se detallan por no cansar la atención del señor director general.

Además, el comisionado que suscribe repartió estacas de mimbre y semilla de cáñamo a las escuelas del distrito para estimular el cultivo de esas dos plantas industriales dando las instrucciones del caso, y asimismo estimuló la cría de aves, conejos, apicultura y trabajos intensivos de la pequeña granja, haciendo propaganda no sólo en las escuelas sino también por la prensa diaria.

Los resultados han sido satisfactorios en este primer ensayo, pero pienso que esta enseñanza debe sintetizarse, incorporando en el horario escolar el tiempo necesario, dejando siempre la libre iniciativa a los maestros, como asimismo el consejo de no pretender abarcar la enseñanza de muchas manualidades, no obstante que el espíritu de iniciativa no debe coartarse.

Los resultados de la exposición fueron buenos, pues dispuse que se vendieran a beneficio de cada escuela los trabajos, a fin de tener cada maestro fondos propios para iniciar el año entrante esta enseñanza desde los principios del curso. No ha quedado ni un solo objeto sin vender y este hecho es elocuente por sí mismo sobre los resultados obtenidos. El público que ha frecuentado la exposición ha tenido palabras de aliento para los maestros, y hasta las dudas mismas de algunos incrédulos que decían que aquello no era obra de los niños, constituía su mejor elogio.

La prensa local, con la sola excepción de un diario que ha publicado algunos artículos de mera oposición sin ningún valor científico ni apreciaciones fundadas, se ha pronunciado abiertamente en pro de la enseñanza de las preferencia a sus comentarios que han sido bien recibidos por el público. La iniciativa queda en pié y sólo falta que los estímulos y las disposiciones de la superioridad sigan realizándose con acierto, y la perseverancia y buena voluntad de los docentes no se quebrante.

Saludo al señor director general, con mi consideración mas distinguida. — Ramón Melgar — Eduardo Bagur.

De Lomas de Zamora

Pro templo — Realización de una kermese

LOMAS DE ZAMORA, diciembre 12. — Con el propósito de allegar los fondos necesarios para la ejecución de las obras que deberán ejecutarse en el templo de N. S. de la Paz, la comisión que tiene a su cargo tales obras, ha resuelto realizar una kermese en el antiguo local de la Biblioteca, calle Meeks, los días 24, 25, 26 y 31 del mes en curso y los días 1, 2, 5 y 6 del entrante mes de enero.

Además de las diversiones características de las kermeses, el 31 del actual y el 6 del próximo mes, habrá cinematógrafo al aire libre, desfiles alegóricos, pruebas gimnásticas, bazares y otros atractivos.

De Lincoln

Abaratamiento del pan y la carne —Inauguración de los mataderos públicos.

LINCOLN, diciembre 12 — Desde que se abastecen a los panaderos de la localidad con la harina del trigo oficial, el pan se expende a 0.40 centavos y 0.35 la galleta.

El pan es de muy buena calidad por el material empleado y por la forma en que se elabora, dando margen a que toda la población sienta el gran beneficio que reportan las medidas del gobierno nacional tendientes al abaratamiento de la vida.

—Se inauguraron los nuevos mataderos públicos y se puso en vigencia la venta oficial de pescado. Los grandes beneficios que el pueblo recibe de la acción comunal, desarrollada por el intendente, que por todo medio trata de beneficiar al pueblo de las mejoras necesarias, como era la construcción de los mataderos, y la propensión al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Al abaratamiento del pan, del azúcar, de la leña hay que agregar ahora el de la carne.

A los suscriptores de la Capital

Rogamos a nuestros subscriptores en la capital, se sirvan comunicarnos a la brevedad posible toda anormalidad que notaren en la recepción del diario, ya sea por demoras en la hora de llegada o por otra causa que causare perjuicio inmediato.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.
Noviembre de 1920.

Fábrica de Caramelos y Bombones

Ventas por mayor y menor, a precios reducidos. Bombones finos, el kilo $ 3.50; caramelos finos, el kilo $ 1.50 y 2.

PRESENTANDO ESTE AVISO SE HARA EL 5 o/o DE DESCUENTO

JOAQUIN BLANCO — BULNES 1777

U. T. 1278 Palermo

ANALISIS

LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS

Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

SARMIENTO Y ESMERALDA

NECOCHEA HOTEL - NECOCHEA, F. C. S.

Teniendo lugar el 12 del actual la inauguración de la temporada veraniega, de este grandioso y confortable hotel, me es grato recomendar a la clientela que durante muchos años nos favorece, haga sus pedidos lo antes posible, por ser mucha la demanda de habitaciones y departamentos para la nueva estación.

Este año se han introducido nuevas e importantes reformas en todas las dependencias del NECOCHEA HOTEL.

Construído próximo a la gran playa de Necochea, cuenta con grandes salones para recreo de los turistas, cancha de tennis, amplia terraza y varias comodidades.

Los pedidos en Buenos Aires, Florida 339. — U. T. 1940, Avenida

HONORIO MARTIRENE.

Cigarros DANNEMANN 20 hasta 60 cts.

SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio

Importadores

VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía

Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.

U. T. 4883 Rivadavia

Kalisay

El mejor vino quinado que recomiendan los medicos.

Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.

Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.

En venta en todos los almacenes, confiterias y almacenes por mayor.

Lagorio, Esparrach y Cía - B. Aires

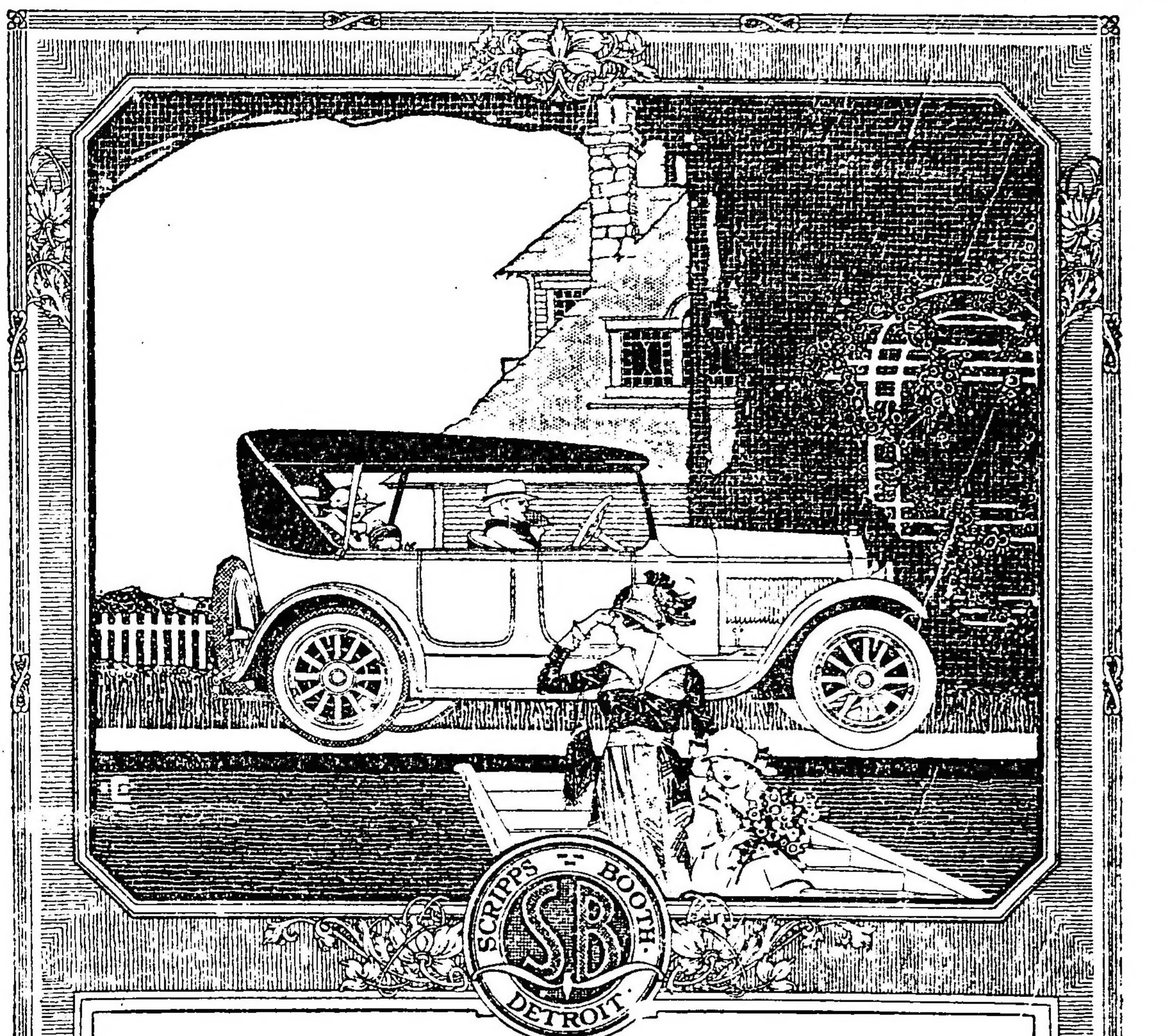

SI ignora usted las cualidades del automóvil Scripps-Booth, le sorprenderá hallar que reune todos los refinamientos comunes a los coches construidos a la órden y, sin embargo, su precio es sumamente bajo.

Y su sorpresa será más grande al enterarse de que, al contrario de la mayoría de los automóviles de lujoso aspecto, el funcionamiento y la conservación del Scripps-Booth son económicos en extremo.

FEHLING Hermanos

745 BERNARDO DE IRIGOYEN 747

CONTINUAN RIGIENDO LOS PRECIOS DE NUESTRA

GRAN LIQUIDACION

POR TODO ESTE MES Y HASTA TERMINAR LOS ARTICULOS QUE OFRECEMOS; LOS CUALES SE HALLAN EXPUESTOS EN NUESTRAS VIDRIERAS

GRAN SALDO — GRAN OCASION

$ 1.50 Y $ 2.25

ALMOHADONES DE CRETONAS

Con volados . . . . $ 2.25
Sin íd. . . . . „ 1.50

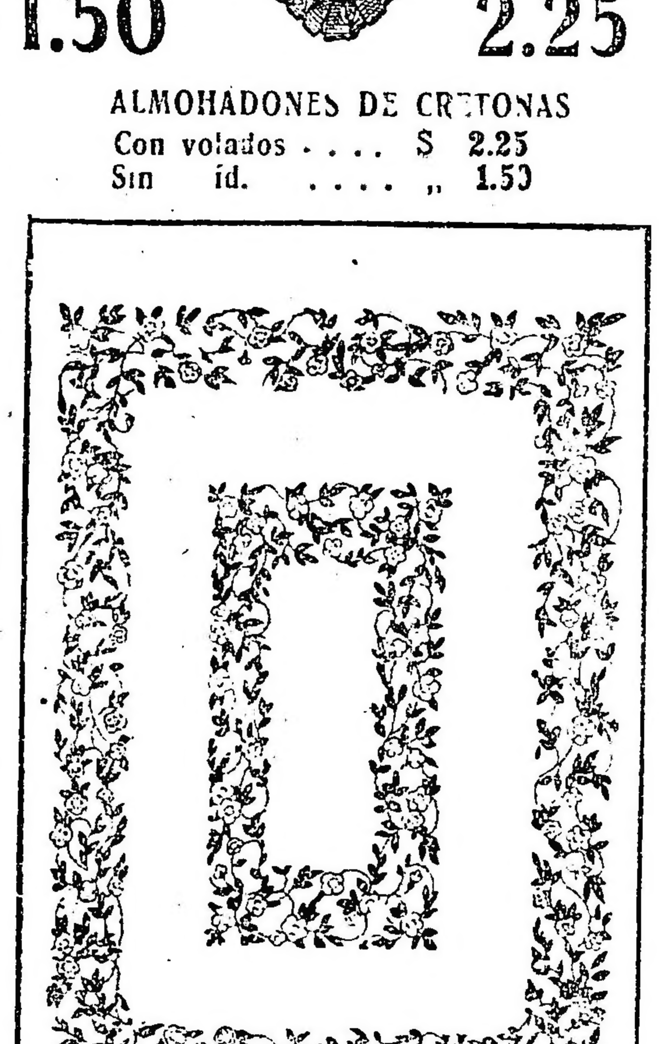

Preciosa COLCHA o CARPETA de cretona estilo Piqué, con lindos dibujos estampados en color, artículo lavable, al reducido precio **$ 13.90** Tamaño 1.80x2.25

GRAN SALDO DE CRETONAS FINAS con lindos y variados dibujos, 80 y 90 ctms. de ancho. El metro a $ 1.90, 1.80, 1.40 y . . $ **1.10**

MUSELINAS y MADRAS en color y blancas, para cortinas colchas y doseles, el metro a $ 3.25 2.60 y . . . . $ **2.20**

TELA ANTIGUA de puro hilo: 240 cm. $ 12.00; 200 cm. $ 11.00; 180 cm. $ 10.00; 160 cm. $ 9.— 140 cm. $ 8.— y 120 cm. . . . $ **6.00**

MOARES DE HILO, propios para colchas, labores y tapizado de muebles. Surtido de colores, ancho 130 cms., el metro . . . . $ **6.90**

MADRAS para cortinas, colchas, doseles, etc., artículo de gran novedad, que valían $ 7 y 8 el metro, 130 cm. de ancho a . . . . . $ **4.90**

SUNDORD para cortinados y tapizados de muebles, colores firmes, ancho 130 cm., cuyo precio era de $ 8.50 el metro, ahora, a $ **5.90**

CRETONAS INGLESAS, dibujos y colores nuevos, 130 cm. de ancho, que valían $ 5.00 y 6.00 el metro, ahora a . . . . . . $ **3.50**

ETAMINAS DE HILO, en colores y dibujos de gran fantasía, propias para decoraciones modernas, artículo especial para cortinas plisé, ancho 110 cm., se liquidan a . . . . $ **3.20**

UNA NOTABLE y UNICA OCASION — 1er. piso

COLCHAS DE CRETONA CON VOLADOS

Para plaza y media 180x275 a 9.60 / Para cama camera 225x275 $ 10.80

SENSACIONAL POR ESTA SEMANA SOLAMENTE

TULES Point D'Sprit

ANCHOS	EL METRO
120 cmt.	$ 1.00
140 cmt.	$ 1.30
200 cmt.	$ 2.10

GRANDES OCASIONES EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE PASAMANERIA: Flecos, Galones, Borlas en seda y dorados, Cordones Esterillas, Rococó, Puntillas y Encajes de metal, Aplicaciones de Filet, Cluny, etc., a mitad de precio.

TELA ANTIGUA para cortinas, visillos etc., ancho 200 cm. $ 4.25; 160 cm. $ 3.60; 100 cm. $ 2.10 y 90 cm., el metro a . . . . . . $ **1.75**

ENTREDOSES de Cluny, legítimos, varios dibujos, ancho: 6, 8 y 10 cm., el mt. $ **0.80**

PUNTILLAS de PICOT, varios dibujos, especiales para terminación de cortinas, la pieza de 9 metros, a . . . . $ **1.50**

CORTINAS DE TUL con preciosos dibujos bordados en cambray, varios modelos, se LIQUIDAN, a . . . . $ **7.20**

STORES para vidrieras y vestíbulos en brin y sedalinas, varios modelos y tamaños, los liquidamos, a . . . . $ **14.50**

COLCHAS y CORTINADOS de TUL, verdaderas ocasiones en estos artículos por haber sido notablemente rebajados de precio.

VARILLAS de bronce, extensibles, muy fuertes, varilla interior maciza, el par, a $ **0.40**

ARTICULOS para REGALOS

Un surtido inmenso, prácticos, novedosos y de gran gusto artístico, a precios completamente reducidos, los hallará Vd. en nuestra gran EXPOSICION, PLANTA BAJA y 1er. PISO

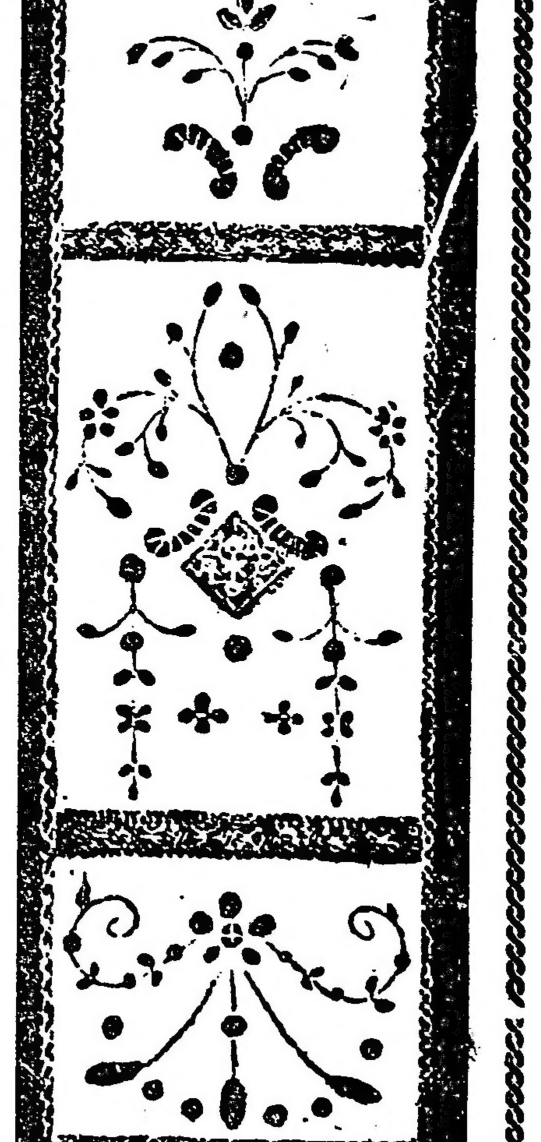

CORTINA confeccionada en tela antigua, con lindos bordados, aplicaciones de Cluny, puntillas y embutidos de hilo hechos a mano, al increíble precio de . . . . . . **$ 16.90 EL PAR**

FLORIDA 125 — LOS GOBELINOS — FLORIDA 125

CRONICA SOCIAL

La comisión directiva del Consejo Nacional de Mujeres ha dispuesto dejar sin efecto la comida seguida de baile que preparaba para el 18 de este mes en el Club Belgrano, en vista de haber esta institución organizado un revellion para el día 31.

* * *

A una nota social de suntuosas proporciones dió margen el enlace de la señorita María Teresa Bosch Alvear con el señor José Dodero, consagrado ayer en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

Una numerosa y selecta concurrencia llenaba las naves del templo, y después de terminada la ceremonia pasó a casa de los señores Boch Alvear, donde tuvo lugar una animada recepción.

Vimos entre otras a las señoras: Silvia Tarnassi de Le Blanc, Ernestina Tornquist de de Bary, María Angélica Torres de Dodero, Cristina Torres de Bosch, Sofía Arning de Bengolea, Felisa Dorrego de del Solar, Teolina Lezica de Uriburu, Emilia Frías de Arning, Augusta Estrada de Lezica Alvear, Alcira Caravia de Muñoz, María Rosa Lezica de Pirovano, Elena Napp de Green, Etelvina González Chaves de Torello, Sofía Pérez de Madero, Mercedes Marín de Bosch, Elvira Pérez de Cranwell, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Eleonor Martínez de Hoz de von dem Busche, Teresa Llavallol de Atucha, María Luisa Quirno de Alvear, Dolores Avellaneda de Viale, Elvira de la Riestra de Láinez, Leonor Heurtley de González Moreno, Adela Ugarte de Aguirre, Ana Mayobre de Green, Laura Pacheco de del Solar, Sofía Terrero de Santamarina, María Elina Harilaos de Vela, Josefina Pacheco de Riglos, María Elena Green de del Solar, Angélica Elía de Riglos, Elena Alvear de Santamarina, Susana Bosch Torres de García Fernández, Mauricia Van Praet de Acosta, Carmen Dormal de Gramajo, Delia Alvear de Ocampo, Mercedes Van Praet de Durán, Clemencia Ugarte de Tomkinson, Elisa Solveyra de Martínez de Hoz, Julia Zumarán de Olmedo, Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, Elina Pombo de Devoto, Ernestina Guerrico de Carballido, Clara Cobo de Anchorena, Ernestina Bunge de Green, Amelia Uriburu de Madero, Adela Green de Casal, Sara Demaría de Robirosa, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, Adela Bengolea de Balcarce, Enriqueta Sales de Anchorena, Ivonne Robert de Ruiz de los Llanos, Sofía Piñeyro de Ayarragaray, Sofía Bosch Torres de Dormal, Josefina Huergo de Medina, Margarita Mouján de Fernández, Leonor Cabral de Vivot, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Leonor Quirno Costa de Terry, Silvia Bosch Gramajo de Ayerza, María Mercedes S. de Rodrigué, Angélica Acosta de Vela, María Luisa Quirno de Alvear, Magdalena Villegas de Martínez, Silvia F. de Fernández, Marta Cantilo de Anchorena, Guillermina Olivera Cézar de Wilde, Eloisa Frías de White, María Luisa Padilla de Helguera, Sara Escalante de Maura y Gamazo, Libora P. de Padilla, Susana Casares de Llobet, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Sara Ocampo de Cranwell, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Delfina Cantilo de Gallardo, Cora Zemborain de del Carril, Elena Irigoyen de Velar, Javiera Roto de Escalante, María Luisa L. de Necol, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Anita Levingston de Dorado, Amelia Arrotea de Machain, Blanca Madero de Pinedo, Virginia Saguier de Zemborain, Ventura Martínez de Guerrico, Elvira Landívar de Calvo, Carmen [illegible] Cambaceres, Blanca Fynn de Beazley, Rosa Woodgate de Mayol, Zulema Jofré de Barilari, Amalia Riera de Pacheco, Florencia Lezica de Tomkinson, Lady Mac Cleay, Teodelina Alvear de Lezica, Inés Dorrego de Unzué, Carmen Christophersen de Dodero, María Unzué de Alvear, Josefa Alvear de Errázuriz, Adelia Harilaos de Olmos, Sara Unzué de Madero, Julia Pagés de Bosch, Josefina Unzué de Cobo, Clotilde Blaye de Bosch, Magdalena B. de Harilaos, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Adela Unzué de Leloir, Delia Gramajo de Bosch, Mercedes Elortondo de Alvear, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Carmen Alvear de Christophersen, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Adela Saraza de Favier, Elena Cabral de Méndez.

Y a las señoritas: Carmen y María Elena Velar Irigoyen, Sofía Santamarina, Sara y Adela Sánchez Terrero, Lola Viale Avellaneda, Beatriz Gallardo, Ana María Green, Josefina y Ester Cantilo, Eleonora Pacheco, Mercedes y María Luisa Cossio, Carmen y Julia Cambaceres, Leonor y Sotera Terry, Susana, Lola y Clorinda Larguía, Celina Piñeiro Pearson, Carmen Carballido, Lola, Josefina y Mercedes Achával Riglos, Elena y Marta Uriburu, Juana Dupont, Clotilde Fernández Mouján, María Luisa Benítez, Raquel Guerrico, Elina y Sara Cobos, Julieta Shaw, Angélica y María Elena Centeno, Cora y Cristina Frers, Mary Helguera, Sofía y Adela Ayarragaray, María Lía y Magda Padilla, Mercedes y Carmen Dellepiane Avellaneda, María Dorado, Enriqueta del Solar, María Ester Fernández, Inés de Anchorena, Carmen, Sara y Marta Navarro Viola, María Mercedes Rodrigué, Virginia y Ester Solveyra, Teodelina, Elisa y Susana Bosch Alvear, Mercedes de Alvear, Marta Bosch Pagés, Susana Quirno Gómez, Angela Bidau Lastra, Marta y Magdalena Bosch Alvear, Mercedes y Marta Madero Unzué, Clara y Dolores de Anchorena, Adela Leloir Unzué, Sara y María Rosa Cranwell Ocampo, Catalina Van Praet, Clara y Delia Carmen Ocampo Alvear, Elena y Dora Méndez, María Luisa y María Rosa de Bary Tornquist, María Teresa Ayerza Arning, Rosa Olmedo, Sara y Dolly Robirosa, María Emilia y Susana Arning, Elisa Harilaos, Magdalena y Mercedes Bosch Marín, María Carolina Harilaos, Esther Bosch Torres, Albertina y Josefina Mayol, Sofía Sara y Elvira Madero Pérez, Sofía Cranwell, Adriana Harilaos, María Ester Gómez Pombo, Delia y Leonor Bosch Gramajo, Carolina Ugarte, Clemencia Tomkinson.

* * *

Retribuyendo atenciones recibidas el señor Felipe Larriviere ofrecerá esta noche una cena a un grupo de familias de su relación, en el salón Elisabeth, del Jockey Club.

* * *

En la residencia de la novia, en [illegible] fué bendecido ayer a las 21 el enlace de la señorita Sarah [illegible] Martínez con el señor Rubén Quiroga Pellegrini, siendo padrinos la señora Magdalena Hernández de Mansilla y el doctor Carlos A. Mansilla.

Fueron testigos del acto civil los señores Antonio Rivas y Gerardo Martínez.

* * *

El miércoles 15 del corriente tendrá lugar en el biógrafo "Mignon Palace" una velada de beneficencia cuyo producto se destina a favor de los pobres de la Conferencia y taller de San Vicente de Paul de N. Señora del Carmen.

Suscriben las invitaciones:

Por la comisión auxiliar las señoritas Corina Mangudo Escalada, Anita Nievas, María Matilde y Elena Paats, Inés Williams, María Matilde Liambi, Lolota y Ester Delcassé, María Elena Pédezert, Lidia Lazcano Alicia Piris, Mercedes y Celia de Veda, María Elena Pons Lezica.

Por la comisión de taller, las señoritas Rufina Pearson, María Victoria Lecot, Florencia Cordero, Catalina Unhoff, M. Cristina Bares, M. Celia Emery, M. Amelia Aragón Pearson, Malvina Lavié, Valentina Monguillot, M. Justina Rawson, Clara Taliaferro Villate, Leonor Kernan, Inés Dillan, Julia Argerich Lahitte, Fany Linch, Nora Lavié, Delia Velarde, Rosa Méndez Alzola, Matilde y Mercedes Bares, Inés Pont Lezica, Mercedes Herrera, Laura Gómez, María de los Angeles y Angélica Schneider, Nélida y M. del Carmen Meyer Arana, Adela y Celina Lecot, Fela Rosso, Liah Calvo, Lidia Pin. Etcheverry, María Inés Acevedo.

Conferencia de señoras: Catalina Bunge de Uhthoff, Justina R. de Alvarez, Celia L. de Emery, Sofía Zavalía de Rowson, Ernestina B. de Bunge, Delfina B. de Gálvez, Luisa R. de Bottinelli, Lucrecia M. de Bunge, Amelia P. de Aragón, Mercedes B. de Basavilbaso, Amelia P. de Pereyra, María Pearson, Ana Bustamante.

El precio de las localidades será el siguiente: palcos $ 8, plateas $ 10, tertulias 1 $.

En un entreacto se rifará un décimo del millón a 50 centavos el número.

* * *

Fué consagrado ayer en la mayor intimidad el enlace de la señorita Delia J. Villafañe con el señor Eduardo Luzuriaga, actuando como padrinos la señora Antonia Chaves de Luzuriaga y el señor Desiderio Villafañe.

En el acto civil fueron testigos, por la novia, los señores Arturo y Raúl Villafañe, y por el novio, los doctores Antonio y Julio Luzuriaga.

* * *

Dará motivo a una reunión social de encantadoras proporciones, la boda de la señorita Carola Cárcano, con el señor José Alfredo Martínez de Hoz, que será consagrada el próximo miércoles a las 18.30, en la iglesia de la Piedad.

Actuarán como padrinos la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz y el doctor Ramón J. Cárcano.

Testigos del acto civil serán, por parte de la novia, los señores Miguel Angel Cárcano, Alejandro Sáenz de Zumarán, Carlos Alberto Acevedo, Jorge Basavilbaso y Pedro Sáenz de Zumarán y por la del novio, los señores Miguel F. Martínez de Hoz, Manuel Carlés, marqués de Salamanca, Horacio y Alberto Acevedo.

* * *

La señora María Luisa del Valle Halsey de Mones Ruiz ha solicitado para su hijo Oscar la mano de la señorita Blanca Rocha.

* * *

En el teatro Coliseo tendrá lugar el próximo martes la 13.a fiesta del libro que celebra anualmente la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

El programa consta de los números siguientes:

Primera parte: Himno Nacional por la orquesta musical. Apertura del acto por la presidenta de la biblioteca, señora Carolina L. de Argerich. Lectura del acta, por la secretaria, señorita Mercedes Moreno. Lectura del acta del jurado literario, por la señorita María de Guerrico. Reparto de premios.

Segunda parte: Número de música por la banda municipal. La comedia en un acto titulada "Deux Meres" de Lemercier y Neuville, por las alumnas premiadas del curso de declamación francesa de la Biblioteca, en la que toman parte las señoritas Olga de Knyff, María Emilia Casares, Guillermina Paz, Consuelo Beyens y Clara Robine.

Tercera parte: Número por la banda municipal. La comedia en un acto de Gregorio Martínez Sierra, titulada "Rosina es frágil", interpretada por el cuadro dramático de la biblioteca, en la que toman parte las señoritas Sara Ligia Olivari, María Antonia Cazenave, Ana María Aubone y los señores A. González, Juan Carlos Lomazzi, Arturo González, Ventura y Alberto María Olivari.

* * *

La boda de la señorita Rosa M. González Ventura con el señor Florencio Villar (hijo), que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente, a las 18, en casa de la novia, dará margen a una reunión social muy interesante.

Apadrinarán la boda la señora Rosa V. de González y el señor Florencio Villar.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia, el doctor José María Sáenz Valiente y el señor Carlos González Ventura, y por la del novio, los señores Cecilio Fernández Cutiellos y Benito Villar.

* * *

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Gregorio J. Lastra, se celebrará misas el próximo martes en la iglesia de San Miguel Arcángel, ceremonia que dará margen a una elocuente exteriorización del sentimiento de pesar que su desaparición provocara y que perdura aún en el espíritu de cuantos lo conocieron y pudieron apreciar las invalorables virtudes que adornaran su personalidad.

* * *

Pasado mañana se rezarán misas en la capilla de Nuestra Señora del Carmen en memoria de la señora Matilde Terry de Noriega.

* * *

En casa de la novia será consagrado el 16 del corriente el enlace de la señorita María Lola Nocetti con el señor Joaquín J. Ledesma.

Serán padrinos la señora María Luisa Nocetti y el señor Adolfo Esquivel.

Actuarán como testigos del acto civil, por la novia, los señores Eduardo y José M. Nocetti y José L. Velázquez y Horacio Miró por el novio.

Los novios pasarán una temporada en Córdoba.

* * *

Constituirá una ceremonia nupcial [illegible] la señorita [illegible] García Calvo con el señor Guillermo [illegible] [illegible] Calvo de García y el doctor Ernesto Madero.

La novia entrará al templo con el señor Aureliano García Calvo. El novio con la señora Luisa Madero de Martínez de Hoz, acompañándolos el siguiente cortejo:

Delia Calvo de García con Ernesto Madero, Matilde Fernández de García con Carlos García Calvo, Sofía Pérez de Madero con Carlos E. Madero, Leonor Estrada Borbón de García Calvo con Ernesto Madero (hijo), Sara Mezquita de Madero con Federico Madero, Magdalena Madero de Tornquist con Carlos Alfredo Tornquist, María Elena Gómez Pombo de Madero con Luis Madero, Ernestina Madero de Domínguez Artealoaga con Carlos Domínguez Artealoaga, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía con Horacio Sánchez Elía, Sara Josefina Anchorena con Enrique Bustillo.

El enlace civil se realizará el día antes, siendo testigos por parte de la novia, los señores Saturnino J. Unzué, Aureliano García Calco y Nicasio G. Nevares y por el novio los señores Benito Villanueva, Federico Madero y Carlos Alfredo Tornquist.

* * *

Numerosas personas han retenido localidades para la función extraordinaria que tendrá lugar mañana en el Gran Splendid Theatre a beneficio del asilo Nuestra Señora de Luján.

Auspician esta velada las señoritas: Ana María Green, Mariana Vivot, Elena Aguirre Lynch, Teodolina Bosch Alvear, Josefina Cantilo, Mercedes Güiraldes, Eliza Harilaos, Angélica Ocampo, Susana Ferreira Alvear, Margarita Río, Adriana Harilaos, Beatriz Gallardo, Alino Pauners, Dora Méndez, Sofía Cranwell.

* * *

Circulan en nuestra sociedad las esquelas de la sociedad Cantinas Maternales solicitando un óbolo por el "Día de la Madre" que dicha asociación instituyó el año p. p. a iniciativa de la señora Julia Helena Acevedo de Martínez de Hoz con un completo resultado. La fecha indicada es el 25 de diciembre agasajándose en ese día en la mejor forma posible a todas las madres que concurren a las cantinas.

* * *

El coronel Martín Bortagaray ha solicitado la mano de la señorita Blanca Warren para el teniente Alejandro Oieda Bustos.

Los novios que cuentan con numerosas simpatías en nuestros círculos sociales han recibido muchas felicitaciones.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora del Socorro se rezarán misas el próximo martes en sufragio del alma del doctor Juan A. Lacroze, cuyo fallecimiento fué tan deplorado entre sus numerosas relaciones.

* * *

El martes 13 del corriente tendrá lugar en el Jockey Club, el banquete ofrecido por un núcleo de amigos al señor Guillermo Madero con motivo de su próximo enlace.

* * *

El martes próximo tendrá lugar en el Club del Progreso, la comida ofrecida por un núcleo de amigos al señor Alberto M. Candioti, con motivo de su nombramiento para cónsul argentino en Berlín.

Las invitaciones llevan las firmas de los señores: Tomás R. Cullen, Diego Luis Molinari, Emilio Albert, Horacio B. Oyhanarte, Carlos F. Gómez, Mario Sáenz, Edmundo Hermann, Roberto Parry, Ricardo Staudt, Enrique Agesta, Emilio Hain, Basilio Partiné, José A. Cortejarena, Pablo Richarz, Carlos Aldao, Manuel Gálvez (h.), Jorge Plaut, Conrado Risso Patrón, Fernando Alvarez, Rodolfo Arnedo, Carlos Correa Luna, Emilio Kinkelin, Enrique Daelge, Juan Alfonso, Mariano Calvento, Adolfo Lascano, Héctor Chiraldo, Juan Carlos Delheyen, Luis Goetz, Samuel Savorf Hardy, Guillermo Harteneck, Narciso Martínez de Hoz, Rómulo Carbia, Enrique Zwanck, José Antonio Saldías, Carlos Harteneck.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de Flores, los restos de la señora Matilde B. de Gómez, distinguida dama que vivió rodeada de grandes afectos por sus nobles prendas de carácter y la exquisita dulzura de su trato.

* * *

Un núcleo de amigos y camaradas del extinto capitán Federico Rodríguez, colocarán esta mañana una placa de bronce en el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio del Oeste.

Pronunció palabras muy sentidas el mayor Guillermo Terán.

* * *

En la basílica del Rosario será consagrado el 22 del corriente el enlace de la señorita María Angélica Catán con el señor Bernardo Houssay.

Actuarán como padrinos la señora Clara L. de Houssay y el señor José Catán.

Del matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Eduardo y Servando Catán, y por la del novio, los señores Teodoro Callet Bois y Carlos Courteauy Pellegrini.

* * *

Motivará una agradable reunión social el enlace de la señorita Elsa Borreso con el agregado comercial de la Legación peruana, señor Humberto Fernández Dávila, que será bendecido el 24 del corriente en casa de la novia, a las 21.

* * *

Ha sido recibida con suma complacencia, en los círculos de su actuación, la noticia del formalizado compromiso de la señorita Lidia Alvarado Uriburu con el señor Gustavo Kreutser Rauch.

* * *

A beneficio del Asilo Dulce Nombre de Jesús se realizará hoy en el local de la Sociedad Rural, en Palermo, un té danzante, que motivará una agradable reunión social, dado las numerosas entradas solicitadas.

* * *

Dió márgen a una reunión muy interesante, la ceremonia nupcial de la señorita Lucila Viale con el señor Aurelio Monteverde, realizada anoche en casa de la novia.

Fueron padrinos la señorita Angela Monteverde y el doctor José A. Viale.

Actuaron como testigos del acto civil, los doctores Alvaro Newton y Atilio Viale, por parte de la novia, y los señores Victorio Monteverde y Adolfo Fruscani, por el novio.

* * *

En el cementerio del Norte, se reunieron esta mañana a las 11, los amigos y compañeros del arquitecto Hugo Peilet Lastre para colocar una placa de bronce en el [illegible] que guardan sus restos, como homenaje de cariño.

* * *

La comisión directiva del San Martín Lawn Tennis Club, ofrecerá un té hoy en obsequio de la señorita Elena De[illegible] y del señor Luis Alberto L. Vallejo, con motivo de su próximo enlace.

Además de las familias de los novios han sido invitadas numerosas relaciones de ambos contrayentes.

* * *

Se encuentra enfermo a consecuencia de un accidente el conde [illegible] de Catrine.

—[illegible] la señorita Elisa Egusquiza.

—[illegible] la señorita María Salomé Freire de Irlando.

—[illegible] el señor Juan R. Lamas.

—Mejor el señor José María Requena Callo.

—Más aliviado el doctor José María Martínez.

—[illegible] mejor la señora Elena B. de Alurralde.

—Mejorada la señorita María Adela Caprile.

—En vías de un completo restablecimiento el general Ezequiel Pereyra.

* * *

Han llegado:

De Europa, el señor Angel Pacheco y sus hijas Dolores, Mercedes y Susana.

—De Europa, la señora Luisa Madero de Martínez de Hoz, sus hijos y el doctor Ernesto Madero.

—De Montevideo, la señora María Platero de Belgrano y su hija.

—De [illegible] partido de 25 de Mayo, el señor Ramón Pasqués y su señora Magdalena C. de Pasqués.

—De Alta Gracia, el señor Angel Ovejero de la Riestra y su señora Aditi Avila.

—De Santa Fe, la señora Emma Almagro de Arredondo, el señor Alberto Casado, su señora María Arredondo, y su hija Inés.

* * *

Han partido:

Para "La Aborada" en Pergamino, la señora Fanny [illegible] de Nocetti, sus hijas y el doctor Ricardo Muñiz (hijo).

—Para Córdoba, el señor Alberto [illegible].

—Para el Tigre, la señora Clementina M. de [illegible].

—Para Punta de los Andes, la señora Elena S. de Manrique y familia.

—Para [illegible], en San Luis, el señor Guillermo [illegible].

—Para [illegible], el señor Enrique D. [illegible].

—Para [illegible], la señora Sara Galiano de [illegible], sus hijos y la señorita [illegible].

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Café para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. [illegible] Juncal
Fábrica: Calle Rivera 111
Unión Telef. 1451, Palermo

Recomiendo a Vd. pruebe mi exquisito aceite puro de olivas "CONDAL"

Refinado especialmente para la mesa y de resultado maravilloso para estómagos delicados y enfermos del hígado. Las eminencias médicas lo recomiendan. Pruébelo Vd. una vez y no aceptará otro.
Unico importador: FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

Todo artículo bueno se imita, la GOMINA BRITANICA
PARA PEINARSE
Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parecidos en la clase y en el nombre por lo cual y en su beneficio el consumidor debe exigir la primitiva y verdadera
GOMINA BRITANICA
Precio, pesos 2.50
Farmacia Británica "BRANCATO"
716, FLORIDA, 716

SUNSET

SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR. Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el mas limpio. El mas económico. 1 pastilla, valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan algún similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 — BUENOS AIRES

Heladeras
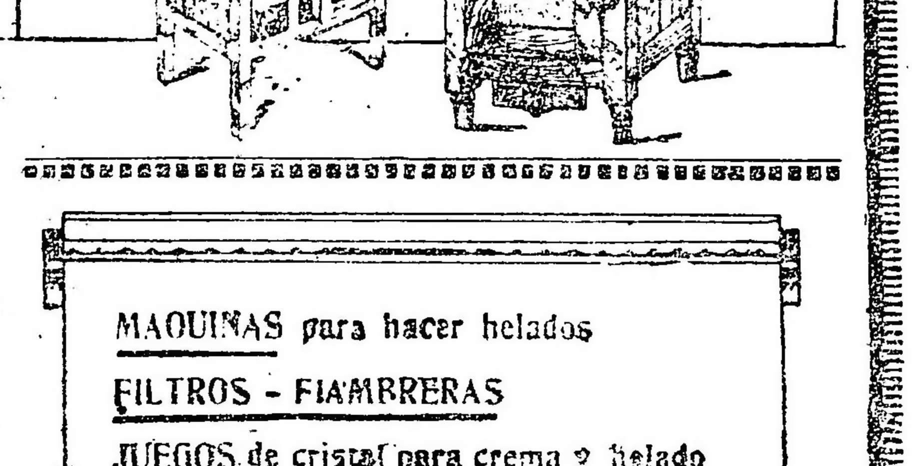
MAQUINAS para hacer helados
FILTROS - FIAMBRERAS
JUEGOS de cristal para crema y helado
BOTELLONES DE BARRO
GRANULADOS - PAJAS para refresco
y otras especialidades para contrarrestar los rigores de la estación. Surtido excepcional. Precios económicos.
Grandes Almacenes Tienda San Juan — Gorian Hnos. — Alsina y Piedras — Soc. Anónima

IDEAS Harrods
Prácticas, como siempre oportunas, de positiva utilidad para el público, y consagradas especialmente a su clientela asidua, que todo el año honra con su presencia los salones de esta CASA de CALIDAD, MODA y DISTINCION.
Invitamos a leer los anuncios Harrods
que mañana revelarán el secreto, el poderoso atractivo—único y por primera vez en los anales de nuestro comercio—que convertirá la
GRAN VENTA ANUAL de Harrods
en el comentario de palpitante actualidad.
Paraguay 554 — San Martín 2465

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

"LA MALA REPUTACION"

Se estrenó anoche en el Nuevo esta pieza original de González Castillo y Mazzanti que los autores califican de "comedia ilógica". Cabe señalar que dentro de la obra estrenada se registran halagüeños aciertos de construcción, un ágil manejo de la sátira y una concepción muy clara y precisa de los efectos teatrales. "La mala reputación" tiene un primer acto inobjetable, donde los autores han volcado ingenio y han preparado una armazón muy sólida de obra desconcertante que a ratos trae el recuerdo—dicho sea esto con el respeto consiguiente para el maestro—de la forma de teatralizar del genial irlandés George Bernard Shaw... Ya el segundo acto sin desmerecer mucho, resulta un poco alargado. En el tercero nos acercamos un tanto a la sensiblería cursilera... pero como la definición de los autores es la de "comedia ilógica" queda todo fuera de ciertos reparos fundamentales que pudieran hacerse.

El asunto de "La mala reputación" es el siguiente:

La familia Estévez compuesta de la madre y dos hijos, el uno abogado y el otro un cínico, prepara una conquista definitiva para el porvenir. Alberto, el abogado debe contraer nupcias con una rica heredera. César, el cínico, ha vuelto al hogar después de una vida que le ha acarreado una mala reputación. En el estudio de Alberto trabaja de dactilógrafa una joven agraciada, Clarisa. Ha ocurrido lo que lógicamente debía ocurrir. La dactilógrafa ha sido la amante del doctor. Los amores ilícitos van a tener su fruto. El seductor trata de eludir toda responsabilidad. Se debe a su nombre, a su novia, a su porvenir. Aquello fué una aventura sin importancia. Pero un hermano de Clarisa, que acaba de salir de la cárcel interviene. Sabe parte de la verdad y el resto lo forja a su antojo, pues ha oído los comentarios sobre la mala reputación de César, y cuando se presenta en el estudio sorprende a éste en una aptitud equívoca junto a su hermana. Exige a su manera una reparación.

César se sorprende ante la acusación de su intimidad con una mujer a quien apenas conoce, y ante una debilidad de ella descubre la verdad. Su hermano es un hipócrita.

Alberto al verse descubierto insiste en su defensa, y otra vez la mala reputación de César lo condena, pues al llegar la madre y encontrarlos visiblemente contrariados atribuye a algún abuso de éste la escena. Ello se confirma con la auto-acusación que el propio César se hace.

Conjuradas todas las circunstancias para hacerlo aparecer culpable de un delito que no ha cometido—pues el hermano de Clarisa lo cree el seductor y su propia madre llega a idéntica conclusión—no siendo posible decir la verdad para salvar a Alberto de una inevitable bancarrota moral y económica, César resuelve aceptar el fatalismo de los acontecimientos y casarse con Clarisa. Su acto, humanamente ilógico, lo justifica con una serie de consideraciones que obligan a Clarisa a aceptar la farsa. Porque el matrimonio será una farsa; es decir, una farsa para ellos, pero una realidad para todos.

El se separará inmediatamente.

El hijo de su hermano tendrá un padre y él poco pierde; para su mala reputación aquello será una calaverada más.

Las cosas siguen su curso. El matrimonio se realiza; el cínico no lo era tanto, pues salva a su hermano en esa forma y si le saca dinero es para indemnizar a aquella pobre mujer que va a ser madre. Y cuando han quedado solos, cuando se han descubierto sus almas, comprenden que se quieren; él tiene en el fondo de toda su perversidad nada más que el amargor de una pasión desviada. Pero los caminos están trazados por la fatalidad: el se va. Y ante el dolor de ella, que se queda sola, cae el telón.

Dentro de todo esto que relatamos someramente hay, como decimos más arriba, momentos de acierto y en toda la obra hay movimiento, acción, teatralidad, demostrando los autores un pleno dominio de la escena. A ratos aparece el combativo que hay en González Castillo en la causticidad de una frase incisiva.

La presentación fué muy correcta. La interpretación pasable, destacándose, como siempre, Enrique de Rosas, correcto y sobrio en su rol de César.

Del conjunto se destacaron Scuri que hizo un don Mardoqueo mechado de una comicidad de buena ley y Maudret que hizo un personaje del bajo fondo con bastante colorido.

Al final, y ante insistentes aplausos se presentaron los autores en el palco escénico, viéndose obligados ambos y De Rosas al "spech" reglamentario.

Estreno en el Floirdo

Mañana lunes, después de terminada la representación del drama de R. Paz "En un rincón de la selva", la compañía que viene actuando en este teatro de la Galería Güemes, estrenará la pieza en un acto y dos cuadros titulada "El nido de mis amores", de la que es autor José J. Berruti, que ya ha obtenido aplausos con su anterior producción "La maestrita del pueblo".

"El nido de mis amores", es una pieza de ambiente campero y en el segundo cuadro se celebra una fiesta criolla con cantos y bailes nacionales.

El reparto con que se hará este estreno, es el siguiente:

Teresa, Emma Bernal; Nemesio, Carlos García; Enrique, Vicente Forastieri; Pepita, Flora Falugi; Ña Ciriaca, Lina Estévez; Flor de la Pampa, Amelia Villavicencio; Petrona, Angelina Borelli; Mariquita, Juana Pombo; El Jilguero, Roberto Miguérez; El Boyero, Carlos Valegia; Alfonsín, Dalmiro Casals; Charabón, Natalia Fontán; guitarreros, peones y paisanos.

En ensayo

La compañía de opereta que con tanto éxito acaba de debutar en el Avenida y a cuyo frente figura la aplaudida y flamante tiple Inés Berutti, viene ensayando "El Rajá de Bengala", una opereta muy vistosa y alegre de la que son autores Manuel de Palacio y el maestro Calleja y que será la próxima a estrenarse por ese elenco español.

Avenida

Ha gustado mucho en sus representaciones de ayer, la revista de Franco Padilla y el maestro Moreno "El tiempo es oro", una de las más vistosas que se hayan hecho en nuestros escenarios del género.

También se renovaron los aplausos por la interpretación de la opereta de Lehar "La señorita fortuna".

Hoy aquella revista va en vermouth y tercera, y en las otras dos, esa opereta de Lehar adaptada por Viérgol.

Consuelo Menta

El próximo viernes se efectuará en la Comedia, una velada en honor y beneficio de esta aplaudida tiple cantante de la compañía Ligero-San Juan.

Con ese motivo se estrenará la farsa cómica "El drama de la botica" que alcanzó en Madrid cuando se estrenó franco éxito, y además se reprisará el sainete de Arniches "El nido del principal", que tendrá como principal intérprete al inteligente "pibe" Narcisín.

Opera

Con números a cargo de Raquel Meller, que con tanto éxito acaba de presentarse en este teatro, y tomando parte también la aplaudida pareja de bailarines hermanos Bessai y la orquesta Firpo, se hará la sección vermouth esta tarde a las 18.

Por la noche habrá las dos secciones de costumbre: en la primera toman parte los Salton's y la celebrada bailarina Perlowa, y en la segunda la Meller y los Bessan.

Marconi

Por segunda vêz se hará en este teatro y por los elementos del maestro de Angelis, la ópera de Verdi "Otello", que volverá a tener de protagonista al tenor Di Giorgio.

Hará la Desdémona, la Galiazzi; Yago, De Franceschi; Lodoriga, Cairo; etc.

El próximo miércoles se "reprisa" en este popular coliseo la ópera "Norma".

Apolo

La función de esta noche se hará con la comedia en tres actos de José León Pagano, "El halcón".

En la sección vermouth se ofrece otra representación de la bonita comedia de Gache, "Te quiero, te adoro".

"Mi papá"

Con la "reprise" de esta divertida comedia, debutará mañana en el Victoria un conjunto español que tiene como principales figuras al simpático primer actor cómico Julio San Juan, y a la joven primera actriz Elvira Anglada, que viene siguiendo una progresión ascendente muy plausible, aunque ya sabemos su epílogo: el matrimonio.

Esta compañía, que hará uso exclusivamente del repertorio francamente cómico es fácil que logre dar sus funciones con un público más abundante que el que ha concurrido a las dos anteriores temporadas realizadas en ese teatro.

Victoria

Anoche se llevó a cabo con singular éxito la anunciada función en honor de la primera actriz María Cañete, habiéndose puesto en escena la bonita comedia "La chocolaterita".

Esta noche termina la compañía Cañete-Reig su actuación en este teatro, representándose otra vez "La chocolaterita".

Y mañana lunes debutará, ocupando su lugar, otro elenco, que encabezan el aplaudido actor cómico Julio San Juan y la actriz señorita Anglada, ambos bien conocidos por nuestro público, y que cuenta entre éste con simpatías bien ganadas.

Lo demás de este elenco estará constituído por los principales elementos de la compañía Cañete-Reig, excepción hecha de estas dos figuras.

Lliri y Mansilla

La función que en el Apolo se hará el martes próximo está dedicada a estos dos correctos actores del elenco Pagano-Ducasse.

Tanto Lliri como Mansilla, han tenido en la actual temporada que va toca a su término, una actuación descollante, y sobre todo en estos últimos meses bastante recargada a causa de haber terminado su contrato con ellos el actor Hechiardi, recayendo por esto, en los dos beneficiados del martes, una labor en verdad ímproba de la que han sabido salir airosos siempre.

Tienen bien ganada su función de beneficio.

En el Empire

DEBUT DE PAQUITA ESCRIBANO

Ante una sala brillantemente concurrida debutó anoche en el Empire la gentil tonadillera Paquita Escribano, que se encuentra de paso en nuestra capital, de regreso de una extensa jira por las ciudades del Pacífico, proficua en satisfacciones artísticas y pecuniarias.

La acogida dispensada a la notable artista fué cordial en extremo, aplaudiéndose en ella, como en ocasiones, la finura de su voz ágil y potente y su elegante presentación.

Cantó varias tonadillas, no por conocidas, menos saboreadas, pues, sabido es que la Escribano les imprime un sello peculiar de gracia armoniosa y distinción.

El público premió con largos aplausos su labor, haciéndole repetir gran número de canciones, entre las cuales figuran algunas de su exclusiva creación.

Pro niños pobres de Fiume

Esta noche se llevará a cabo en el salón de la Benevolenza, una velada a beneficio de los niños pobres de Fiume, estrenándose con este motivo, una comedia en un acto titulada "Diritto e Civiltá", de la que autora la señora Albertina Farina Vda. de Carena.

Liceo

En las secciones de hoy se harán las siguientes revistas y en el orden que se indica: "Música celestial", en vermouth (17.30) y segunda; "El solar de la raza", en vermouth (18.30) y en 1.a y 3.a respectivamente "El pan nuestro de cada día" y "El modisto de París".

Género chico nacional

San Martín—

Una "reprise" en la segunda sección de un día domingo, es cosa que no sucede muy amenudo, sin embargo, la compañía Rioplatense ofrece hoy en esa sección, la de la comedia de Parravicini y Zurlo "Alma de Bohemio", que ya "reprisaron" los de Muiño-Alippi en su última temporada con poca fortuna.

La pieza de Alejandro Berruti "La mejor doctrina" ha pasado a ocupar las otros tres secciones del día.

Nacional—

Hoy en 2.a sección vuelve a figurar el popular sainete de Vacarezza "Tu cuna fué un conventillo".

En vermouth y tercera sigue "El cabo Gallardo" y en 1.a "Nápoli en Buenos Aires".

Conciertos

CONSERVATORIO ROSSEGGER

Ayer se realizó el 34o. concierto de alumnos de este acreditado establecimiento de educación musical, dirigido por el profesor Mario Rossegger.

Los discípulos acreditaron una excelente escuela, especialmente los de violín, que sobresalieron por sus condiciones técnicas y musicales: una orquesta de 120 discípulos de las clases de arco; afinada y bien equilibrada bajo la dirección del maestro Mario Rossegger, acompañó al señor Américo Rosa en el primer tiempo del 3º. concierto de Beethoven, y ejecutó: Variaciones sobre un tema de Corrilli, Reve de Jeunesse y Menuet Ancien, dos bellas obras del maestro Rossegger.

Cinematografía

La flor del jacinto

ULTIMA PRODUCCION DE GRIFFITH

Esta nueva película del maestro distribuída por "Artistas Unidos", tiene todas las características del inimitable director, es decir, admirable belleza y realismo en los detalles, insuperable fotografía y donosísimas modulaciones de emoción y sentimiento. Como todas las cintas de Griffith, tienen que juzgarse en plano aparte de las demás, por razón de la evidente superioridad de presentación; sería injusto mencionar defectos y exageraciones que pudieran dar la idea de que la producción no está a la altura de la fama del director.

Es una magnífica cinta hecha en las Bahamas, con detalles fotográficos que dejan estupefacto al espectador, escenas tomadas bajo el agua y tensión dramática que deja satisfecho a cualquiera. Hay en la interpretación algunos lunares y tal vez el argumento resulte un poco forzado, pero aunque no se trate de una maravilla fotodramática, este último fruto del talento de Griffith, sería, como los otros, un éxito artístico y comercial.

Son intésprete principales Carol Dempster y Richard Barthelmess, colaboradores: George Mac Quarrie, Anders Randolph, Florence Short, Grawford Kent y Adolphe Lestina. Dirección de David W. Griffith; fografía de Billy Bitzer.

He aquí el argumento:

Retirado del resto del mundo, un colono habita con su mujer y su hija, en cierta pequeña población a donde sigue la amarga memoria de las locuras de su juventud y a la que llega cierto detective estrecho de miras y terco de condición, que está seguro de que el perseguido ha de prevaricar nuevamente. La mujer del colono le es infiel. El marido sorprende a los amantes y mata al intruso. Luego huye en compañía de su hija y, constantemente perseguido por el detective, vaga por el mundo hasta ir a parar a un islote de los mares del sur. Crece la niña a su lado, sin otra compañía que la del padre y aumentando en su ánimo cada día más el amor que le profesa.

A las costas del islote llega la aventura en forma de un joven que se enamora de la desterrada y que sin quererlo es instrumento para que el obcecado detective descubra el paradero del colono a quien persigue. Siguen escenas en las que la joven, apasionada y resuelta a no dejar que su padre sea llevado a la cárcel, trata de quitar del medio al detective. Viene luego una lucha en las aguas, de la cual surge el detective ileso, pero creyendo haber dejado al colono en el fondo del mar. Y los dos jóvenes se casan, no sin haber descubierto que el padre ha logrado escapar a la muerte.

V. V.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala de moda y más fresca de Buenos Aires, enfriamiento y renovación automaticamente la atmósfera a cada 25 minutos. — Sección de risas, Carlitos ujiero, Regreso Boby; Los millonarios patos que entran el jurado, La señorita con mandil, Tolón; La voz del interior.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — La vida es un sueño; Expiación y grandioso éxito de Paquita Escribano.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. — Eso yo lo arreglo; El esclavo rico; La vida es un sueño.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — Víctimas del odio.

SELECT — Suipacha 482. — Techo abierto. — Casa del banquero, La voz del interior.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Gente [illegible]; Film revista 52, Los peligros del [illegible] toda a [illegible] kilómetros por hora; Una doctora [illegible] jabón 13; Donde pone el ojo pone la bala; El caballero de las [illegible].

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Las cenizas del pasado, El pe[illegible] antofagasta a París, Jaque mate, Carlitos inmigrante; Elena, la de Troya.

SMART PALACE. — Corrientes 1277. — Haciendo por la vida; La viudita, Víctimas del odio, El caso del banquero, En las gradas del trono; La señorita con mandil.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Yrigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El jabón 13; La sombra de Rosana, Recolón; La garra; A la vejez, viruelas, La hora fatal.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Variado programa.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Actualidades Tyles número 26, A la vejez, viruelas; Víctimas del odio; El caso del banquero; En las gradas del trono; La señorita con mandil.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — J'acusse; El ciclón.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado de 11 de la mañana a 24 de la noche: Donde pone el ojo pone la bala; La madrastra de Susana; Film Revista 52; El cazador de leones.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — La hija del arrabal; El punto final.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Más vale maña que fuerza; El peligro de un secreto; La eterna tentadora.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — La pura verdad, De entre las sombras, Más vale maña que fuerza, De hombre a hombre.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3755. — La pura verdad; Falsa ambición; El látigo del cosaco, Los monos bañistas.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, Variado programa.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Hoy, Manos limpias.

CINE ELITE. — Cabildo 3241 (Belgrano) — Hoy: Suprema [illegible], La heredera fingida, El mayordomo de estancia.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Hoy, tarde y noche: Éxito de Pierrette Flori, Gardel-Razzano y Los Olaff.

PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias. Éxito de Estrella de Valencia; The Panthos, Isabel Fortuny, Los Chivos y Piausi.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días estrenos de biógrafo alternados con números de varietés.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Presentación de Luisa Villa, Éxito del cuadro Ruiz y estrenos cinematográficos.

CINE RADIUM No. 5. — Rivadavia 2970. — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1932. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 3753. — Hoy. Programa ameno con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 6[illegible]). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE TEATRO PARIS. — Rivadavia número 50[illegible] (Velez Sársfield). — Todos los días, variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE LA EPOCA

Enid Bennett, distinguida artista de la escena muda

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs 19.000.000.—

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al 4 % de interés anual.

Se ocupa, además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

A los Agricultores y Ganaderos

SITUADOS EN LA ZONA DEL FERROCARRIL

Buenos Aires al Pacífico

Esta Empresa ha instalado un servicio especial de informaciones para atender gratuitamente a todas las consultas que le sean remitidas.

Cualquier pedido de informes sobre nuevos cultivos y nuevas industrias, maquinarias, explotaciones ganaderas, semillas, métodos, mercados, embalajes y todo lo que se refiere a la producción y mejor utilización y aprovechamiento de los elementos, será atendido con prontitud.

Hemos contratado para tales efectos un personal práctico y competente, estableciendo un servicio nuevo bajo la dirección de técnicos de autoridad y vasta experiencia.

Invitamos a todos para que nos consulten.

DIRIGIRSE:

Oficina de Agricultura F. C. Buenos Aires al Pacífico

Calle FLORIDA 753 — Buenos Aires

El éxito asombroso obtenido durante la semana de GRANDES OCASIONES

— A LA —

MAISON FRANÇAISE

121 - Suipacha 123 - Entre Bartolomé Mitre y Cangallo

Casa especial de SEDAS - ALGODONES y LANAS

PARA VESTIDOS

NOS OBLIGA para atender las solicitudes de nuestra numerosa clientela que no ha podido aprovechar a tiempo de esas ocasiones debido a la gran aglomeración de compradores que tuvimos durante toda la semana

A PROLONGAR DURANTE OTRA SEMANA

Desde Hoy Lunes 13 de diciembre hasta el Sábado inclusive

LA VANTA EXTRAORDINARIA

Con Nuevas e IMPORTANTES OCASIONES

Lean el detalle de estas nuevas OCASIONES en los avisos que publicaremos en "La Prensa y "La Nación" de mañana.

CREDITOS

SE ACUERDAN A PAGAR

EN 10 MENSUALIDADES

TIENDA EL SIGLO

Avda. MAYO RIVADAVIA PIEDRAS

Pour la Noblesse

A 40 CTS. REFORMADO

El mejor cigarrillo jamás ofrecido.

CREDITOS

EN 10 MENSUALIDADES

Tienda LA PIEDAD

Bme. MITRE esq. CERRITO

Bs. AIRES

AGUAS MINERALES NATURALES ANDINAS

"AGUA DEL SALADO"

AGUA MINERO-MEDICINAL NATURAL - Manantial que surge en los Baños del Salado Dep. Albardón - San Juan

Indicaciones: Estómago, Intestinos, Hígado, etc. Solicítense folletos explicativos

"AGUA DE PISMANTA"

AGUA MINERAL NATURAL DE MESA Manantial que surge en las Termas de Pismanta Dep. Iglesia - San Juan

De sabor exquisito, Radioactiva, Química y Bacteriológicamente pura.

Autorizadas por el Depto. Nac. de Higiene de Bs. Aires—Certificados Nos. 7601 y 4679—VENTA LIBRE

Dirección Postal y Telegráfica del Propietario: B. EGUIGUREN, San Juan

Escritorios y Depósitos: MENDOZA esq. LAPRIDA, San Juan

- BUENOS AIRES -

Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo RAMBAL

Hoy, a las 17.30 y 21.30: El fin de la Mano Negra (Célebres aventuras de Nick Carter)

Platea, tarde $ 2; noche 2.50

Dr. Avelino P. Ferreira

ABOGADO

Estudio: PARANA 592

EMPIRE THEATRE

HOY - Tarde y noche - HOY

Exito grandioso de la estrella española

PAQUITA ESCRIBANO

TARDE A LAS 18.30 NOCHE A LAS 23

PRECIOS POPULARES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES: MERRY GIRL Y SONAMBULO

CLASICO CAPITAL
BUEN OJO
RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

En el premio Enérgica, primera prueba de la tarde, Nebli, Usurero y Ginés, no fueron de la partida, cotizándose gran favorito Malambo III, que por el alto peso que le correspondió no pudo responder en ningún momento a la confianza depositada en él.

General Mansilla tomó la punta seguido de Some Day, Roble y Criolla Pura. Al entrar al derecho, Criolla Pura tomó el mando de la carrera, pero en el paddock, atropellaron Sin Sal y General Mansilla, ocupando el primero y segundo puesto, respectivamente. Tercero Some Day y cuarta Criolla Pura.

PREMIO ENERGICA

Distancia 2000 metros

1 **SIN SAL**, 54 kilos, por Diamond Jubilée y Pega Pega, del stud La Mimosa, M. Lema 1930 1229
2 Gral. Mansilla, J. Di Tomassi 1988 1038
3 Some Day, M. Ojeda 3717 2899
4 Criolla Pura, G. Ardouin 5604 3707
0 Malambo III, A. Grassi 9809 5612
0 Jean Pierre, T. N. Fernández 953 803
0 Gold Powder, E. Orduña 785 804
0 Black Fox, J. Fernández 2464 1905
0 Roble, D. Englander 3770 2181
0 Por Dios, A. Borean 1349 1035

32369 21263

No corrieron: Nebli, Usurero y Ginés.

Dividendos: de Sin Sal, $ 30.20 a ganador y 9.55 a placé; de General Mansilla, 10.50; de Some Day, 5.20.

Ganada por un pescuezo.

Tiempo: 2'8".

SEGUNDA CARRERA

En el premio Irigoyen, para potrancas perdedoras, Escolta y Sussy no fueron de la partida, cotizándose gran favorita Fedora, pero no obstante de tanta confianza depositada en ella por el público entró modestamente última.

Fedora tomó la punta, la siguieron Riqueza, Diamantita y Chuquisaca, a la altura de las tribunas populares atropellaron Merry Girl y Diamantita, ganando muy fácil Merry Girl, segunda entró Diamantita, tercera Riqueza y cuarta Chuquisaca.

PREMIO IRIGOYEN

Distancia 1700 metros

1 **MERRY GIRL**, 56 k., por Polar Star y M. Widow, del stud G. Fernández, T. N. Fernández . . . 9756 3589
2 Diamantita, E. Saavedra 6379 2469
3 Riqueza, M. Acosta. 9287 3206
4 Chuquisaca, R. Pelletier 6188 2354
0 Fedora, J. di Tomassi 17761 6023

49301 17641

No corrieron: Escolta y Sussy.

Dividendos: de Merry Girl, pesos 9.10 a ganador y 4.75 a placé; de Diamantita, 5.95.

Ganada por un cuerpo y medio.

Tiempo: 1'48" 1|5.

TERCERA CARRERA

En el premio Picacero para potrillos perdedores de los 23 inscriptos solamente cinco Estopín, Mi Resto, Emervil, Diestro y Lince Grande rehusaron el encuentro poniéndose los restantes diez y ocho potrillos a las órdenes del starter.

Largadas en carrera Pomar tomó la punta seguido de Chester, Carabinir y Montgomery, en la mitad del derecho atropellaron simultáneamente Sonámbulo y Carabiner, ganando muy fácil Sonámbulo; segundo Carabiner; tercero Lip Labor, un sport de proporciones y el último puesto en el marcador correspondió a Prefucio.

PREMIO PICACERO

Distancia 1600 metros

1 **SONAMBULO**, 56 kilos, por Ajó y La Sonámbula, del stud Zubiaurre J. B., G. Benvenutti 10370 6982
2 Carabinier, J. di Tomassi 4746 2839
3 Lip Labor, A. Borean 673 543
4 Prefacio, E. Montero 1305 1005
0 Partagás, A. Verduri 2700 1397
0 Liberal II, M. Acosta 2224 2077
0 Montgomery, D Torterolo 15572 7189
0 Tabobá, M. Lema. 5802 3255
0 Filucho, M. Altamiranda 1360 1112
0 Pomar, J. Bastías. 1170 905
0 Bravío, A. Grassi. 6825 4797
0 Chester, E. Amuchástegui 1427 1270
0 Rousselière, G. Ardouin 213 194
0 Zampapalo, S. Ruiz. 703 529
0 Desalojo R. Pelletier 833 722
0 Don Emiliano, J. Fernández 546 521
0 Furlatal E. Canessa 1484 1129
0 Globero, G. di Palma 2549 1618

61502 38034

No corrieron: Estopín, Mi Resto, Emeval, Diestro y Lance Grande.

Dividendos: de Sonámbulo, pesos 10.65 a ganador y 4.30 a placé; de Carabinier, 7.60; de Lip Labor, pesos 31.35.

Ganada por un cuerpo y tres cuartos.

Tiempo: 1'39" 4|5.

CUARTA CARRERA

En el premio Campanazo, para potrancas ganadoras de una carrera no clásica, rehusaron el encuentro Petite Chouete, Cruz de Malta, Ofensa y La Ligia, cotizándose en los primeros términos Réve Doré, Pretty Lassie, Radina y La XII.

Largadas en carrera las quince concurrentes, Rama Caída tomó la punta seguida de Guipuzcoana, Cordiale y Supremacia; en la mitad de la recta atropelló por el lado de los palos LA XII, ganando bien. Segunda entró Supremacia, tercera Rama Caída y cuarta la favorita Réve Doré.

PREMIO CAMPANAZO

Distancia 1500 metros

1 **LA XII**, por Carlos XII y Marta Link, del stud Lowland Boy, M. Ojeda 7508 4518
2 Supremacia, J. Fernández 3169 1865
3 Rama Caída, R. Pelletier 1922 1685
4 Réve Doré, G. Greme 12472 6544
0 Rosaura, P. Alvarez 3086 1510
0 Radina, G. Ardouin 8185 5455
0 Pretty Lassie, D. Torterolo 9741 5353
0 Punta Chica, F. Torrilla 8155 4891
0 Guipuzcoana, F. Arcuri 5082 3370
0 La Iberia, A. Gallo, 477 435
0 Silena, M. Lema . 3307 2060
0 Cínica, O. Piva . . 519 438
0 Ninguna, M. Acosta 1674 1244
0 Cordiale, E. Amuchástegui 3574 2525
0 Heligoland, A. Borean 426 442

69297 42335

No corrieron: Petite Chouette, Cruz de Malta, Ofensa y La Ligia.

Dividendos: de La XII, $ 16.60 a ganador y 6.45 a placé; de Supremacia, 12.75; de Rama Caída, pesos 13.75.

Ganada por un cuerpo y medio.

Tiempo: 1'33" 1|5.

QUINTA CARRERA

En la carrera clásica de esta tarde, premio Capital, para todo caballo, desertaron Crisis, Winged y Pretal, cotizándose favorito Moloch. Gaulois fué cotizado en segundo término a muy poca diferencia de Moloch.

Largada la carrera Hermann Goos tomó la punta seguido de Gaulois, Thalassa y Buen Ojo; en el derecho corrieron Gaulois por el lado de los palos, Buen Ojo por el medio de la cancha, y Moloch, como de costumbre por afuera. Al final atropelló Buen Ojo, ganando fácil la carrera, segundo Gaulois, tercero Zig Zag y cuarto Moloch.

PREMIO CAPITAL

Distancia 2700 metros

1 **BUEN OJO**, 60 kilos, por Chili II o Craganour y View, del stud Villanueva B., D. Torterolo . 10784 4347
2 Gaulois, D. Cardoso 23919 6051
3 Zig Zag, F. Arcuri. 4933 1421
4 Moloch, T. N. Fernández 24881 6351
0 Hermann Goos, M. Acosta 7963 3387
0 Thalassa, A. Grassi 6004 3114

78484 24671

No corrieron: Crisis, Winged y Pretal.

Dividendos: de Buen Ojo, pesos 13.10 a ganador y 4.70 a placé; de Gaulois, 3.95.

Ganada por un cuerpo y medio.

Tiempo: 2'36" 1|5.

SEXTA CARRERA

En el premio Botafogo, para potrillos ganadores de una o dos carreras no clásicas, Impulsivo, Juicioso y Dempsey, no fueron de la partida, reservándose para mejor oportunidad. Nivel se cotizó favorito, ganando bien la carrera.

Jocolí tomó la punta seguido de Debenture, Diantre y Tifón. En el paddock Tifón y Jocolí, se trabaron en lucha atropellando al final Nivel, entrando los tres casi juntos. Primero Nivel, segundo Tifón, tercero Jocolí y cuarto Debenture.

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 1100 metros

1 **NIVEL**, 54 kilos, por por Tullibardine y Nereida, del stud Abrojo, J. Bastías. 22203 7991
2 Tifón, G. Ardouin. 4521 2761
3 Jocolí, D. Torterolo 11969 5814
4 Debenture, I. González 4013 2350
0 Mascotón, A. Berro 3718 2362
0 Girasol, T. N. Fernández 5789 3548
0 Leguleyo, R. Pelletier 2266 1320
0 Red Wolf, M. Lema 9643 3473
0 Diantre, F. Torrilla 16477 6680

80599 36299

No corrieron: Impulsivo, Juicioso y Demsey.

Dividendos: de Nivel, $ 6.55 a ganador y 3.35 a placé; de Tifón, 5.90; de Jocolí, 3.85.

Ganada por medio pescuezo.

Tiempo: 1'5" 4|5.

SEPTIMA CARRERA

En el premio Omega, handicap para todo caballo ganador, desertaron Charol, Pretal, Desterro, Moselle, Farman y Carmuchita.

Balazote tomó la punta seguido de Riquet y Chacotón; en el paddock pasó Riquet a la punta, resistiendo la atropellada de Miguelito y Royal Admiral, que entraron segundo y tercero, respectivamente. Riga, que largó rezagada, ocupó al final el cuarto puesto del marcador.

PREMIO OMEGA

Distancia 1600 metros

1 **RIQUET**, 52 kilos, por Your Majesty y La Fe, del stud Guayabos, M. Acosta 20969 3681
2 Miguelito, J. Fernández 7424 2819
3 Royal Admiral, R. V. Lanatti . . . 14795 6100
4 Riga, M. di Biassi. 23825 7499
0 Chacotón, E. Amuchástegui 6228 2645
0 Balazote, I. González 12157 3771

85398 31515

No corrieron: Charol, Pretal, Desterro, Moselle, Farman y Carmuchita.

Dividendos: de Riquet, $ 7.35 a ganador y 3.95 a placé; de Miguelito, 8.

Ganada por tres cuartos de cuerpo

Tiempo: 1'38".

OCTAVA CARRERA

PREMIO REMANSO

Distancia 2800 metros

1 **STORY**, 43 kilos, por Your Majesty y Casiopea, del stud Novela, M. di Biassi 24666 7802
2 Prairial, F. Torrilla 37021 7540
3 Guilbert, I. González 6783 2802
4 Elástico, M. Acosta 17838 6522
0 Gral. Capdevila, E. Amuchástegui . . 7149 2291
0 Satanás, R. Peña . 9109 3666
0 Galán, M. Lema. . 3053 1323
0 Malandrín, J. F'dez. 10050 3535

115669 35601

No corrieron: Tingel, Tour, Castelar y Macadam II.

Dividendos: de Story, pesos 8.45 a ganador y 3.20 a placé; de Prairial, 3.20; de Guilbert, 5.25.

Ganada por medio pescuezo.

Tiempo: 2'55" 2|5.

EN MAROÑAS

Buenas perspectivas

Han quedado muy satisfechos los sportsmans de la vecina orilla por el resultado que han tenido las inscripciones de las grandes clásicos.

Si realmente fueran llevados todos los anotados, resultaría una de las internacionales más lindas, pero nada difícil sería que algunos de los anotados no cruzaran el río? Esa es, por lo menos, la impresión recogida sino se producen algunos cambios.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1800 metros

1 **PERIODISTA**, S. Pintado. 4.85 2.85
2 Veterano. . . . . . — 4.—
3 Xingú. . . . . . . — 6.45
Ganada por 1 1|4 cuerpos.
Tiempo 1'56" 4|5.

Segunda carrera — 1300 metros

1 **IMIRYANO**, S. Pintado. 6.65 5.25
2 Malcriada. . . . . — 7.15
Ganada por un cuerpo.
Tiempo 1'22" 3|5.

Tercera carrera — 1000 metros

1 **LA VICTOIRE**, J. San Martín. . . . 10.40 3.05
2 Anatema. . . . . . — 3.10
3 Cabañal. . . . . . — 3.25
Ganada por 1 1|2 cuerpos.
Tiempo 1'3".

Cuarta carrera — 1200 metros

1 **KAMUKURA**, R. Palacios. 13.80 4.70
2 Maldito Tango. . . — 11.25
3 El Pacho. . . . . — 8.05
Ganada por 1 1|4 cuerpos.
Tiempo 1'13" 1|2.

Quinta carrera — 1300 metros

1 **TRIESTINA**, S. Gómez. 4.45 3.10
2 Paso. . . . . . . — 12.85
3 Irish Springy. . . . — 8.15
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo 1'21" 1|2.

Quinta carrera (bis) — 1300 metros

1 **GATUN**, S. Pintado. 5.20 2.95
2 Libertina. . . . . — 4.25
3 Pocholo. . . . . . — 4.75
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo 1'21" 1|2.

Sexta carrera — 1800 metros

1 **RUIN**, F. Villafañe. 7.55 2.50
2 Gañan. . . . . . . — 2.40
3 Bonci. . . . . . . — 2.70
Ganada por 2 3|4 cuerpos.
Tiempo 1'54" 4|5.

Séptima carrera — 1400 metros

1 **PITAGA**, J. Brindo. 4.10 —
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo 1'28" 2|5.

Hipódromo de San Martín

Primera carrera — 1500 metros

1 **CAMPEADOR II**, J. Avila. 7.35 3.45
2 Capelina. . . . . . — 3.25
3 Cachafaz. . . . . . — 10.70
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo 1'34".

Segunda carrera — 1300 metros

1 **ALERO**, J. M. Pena. 3.95 2.75
2 Caldad. . . . . . . — 6.25
3 Melani. . . . . . . — 10.55
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo 1'22" 1|5.

Tercera carrera — 1400 metros

1 **CANTORA**, E. Ruiz. 3.30 2.65
2 Pánico. . . . . . . — 5.35
3 Monseñor II. . . . — —
Ganada por un cuerpo.
Tiempo 1'26" 3|5.

Cuarta carrera — 1300 metros

1 **ZAMBOMBA**, P. Lencetti. 42.05 6.30
2 Barrilucio. . . . . — 3.55
3 Mazurka. . . . . . — 3.70
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo 1'20" 2|5.

Quinta carrera — 1400 metros

1 **COPELISA**, E. Cabrera. 7.65 2.85
2 Fourire. . . . . . . — 3.25
3 Madreperla II. . . . — 2.95
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo 1'27" 3|5.

Sexta carrera — 2200 metros

1 **TABLEAU**, E. Cabrera. 6.35 3.10
2 Old Green. . . . . — 2.65
3 Moonlighter. . . . . — —
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo 2'20".

Séptima carrera — 1600 metros

1 **RETAMO**, E. Cabrera. 10.50 3.30
2 Chusca. . . . . . . — 2.75
3 Júbilo II. . . . . . — 6.95
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo 1'40" 2|5.

Montevideo

Primera carrera — 1400 metros

1 **REDMOND**. . . . . 10.60 —

Segunda carrera — 1500 metros

1 **AVANT GARDE**. . 5.70 2.80
2 Rodaja. . . . . . . — 2.90
3 Teniente. . . . . . — 10.95

Tercera carrera — 2000 metros

1 **TETIS**. 8.10 3.85
2 Flor de Fango. . . — 3.85

Cuarta carrera — 1500 metros

1 **PURITAS**. 41.05 6.80
2 Guaso. . . . . . . — 2.85
3 Garrafal. . . . . . — 3.10

Palospavos

"La Defensa" dice lo siguiente: "El héroe del Pellegrini, mejorado de una leve afección, es sometido a suaves ejercicios de salud. Ayer de mañana cubrió la vuelta de la pista a medio correr, y esta mañana, Gómez up., hizo 1000 metros, también suave, pero con excelente acción."

LLEGADA DE PATITIESO

En el vapor "Ciudad de Montevideo", llegó esta mañana el potrillo Patitieso, inscripto en las grandes pruebas de enero.

El pupilo del stud Indecis se encuentra alojado en el stud Charrúa, bajo la dirección provisoria del entraineur José Casella.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1200 metros

1 **CAMORRISTA**. . . 37.10 6.70
2 Saltarín II. . . . . — 5.—
3 Lloyd George. . . — 4.70

Segunda carrera — 1300 metros

1 **LOCATELLI**. . . . 7.40 2.60
2 Parnassiene. . . . — 5.40
3 La Nieves. . . . . — 2.40

Tercera carrera — 1500 metros

1 **MICMAO**. . . . . 4.— —

Cuarta carrera — 1300 metros

1 **VUHUGIT**. 17.40 2.70
2 Abuelita. . . . . . — 2.40
3 Mederic. . . . . . — 2.40

Hipódromo del Rosario

Primera carrera — 1200 metros

1 **IZA**. . . . . 4.70 —

Segunda carrera — 1300 metros

1 **PALMADA**. 8.50 3.35
2 Titeo. . . . . . . — 2.75

Tercera carrera — 1600 metros

1 **TOCA FIERRO**. . . 3.50 —

Cuarta carrera — 1400 metros

1 **NOLA**. . . . . . . 2.65 —

Quinta carrera — 1600 metros

1 **POLLO**. 7.35 4.15
2 Pino. . . . . — 7.20

INSCRIPCIONES

Diciembre 19 de 1920.

Premio Remate, 1600 metros — Lurano $ 900, Legerdemain 1000, Maraví 1500, Ojo Bravo 1000, Maní 1500, Bernadotte 1500, Machin 1000, Papas Queman 2000, Aguilucho 4000, Mi Regalón 2000, Julia XII 2000.

Premio Pink Bramble, 1400 metros — Alagoas, Very Sorry, Seguro, Más Linda, Bambolla, Alegreza, Sir Casement, Jeu des Mots, Pirka, Scandale, Giacle.

Premio Mi Nene, 1400 metros — Red Cross Sand Dune, Mishap, Maltrarena, Onza Iza, Idria, Dinorah, Partesana, Vistosa, Aspasia II, Keratina, Chalad.

Premio Mi Regalón, 1600 metros —Intro to, Seaweed, Seguro, Tip Top, Pato, La Prueba, Sin Huellas, Omisión, Nélida, Leoufú, Anónimo, Post Meridium.

Premio Prudencio B. Arnold, 1600 metros (ratificación) — Volunteer, Red Cross, Tip Top, Señoría.

Premio Kitchener, 1200 metros— Sheridan, Mishap, India Buena, Bicho Feo, Apolodoro, Dundo, Liber, Iza, Artic, Vizconde, Palito, Los Olmos, Pollo, Buena Pieza, Aspasia II, Go Bravo, Nola, Juba XII.

Premio Volunter, 2200 metros — Gallito II, Childerico, Apolodoro, Toca Fierro Mosca Azul, Aguilucho, Pehuen, Jalea, Joaka.

Premio Clausura, 1600 metros, a correrse el 26 de diciembre (1a. ratificación) — Serna, Dune, Bicho Feo, Crisólogo, Mishap, Tip Top, Didimo, Childerico Pino, Kelsa, Dundo, Maraví, Liber, Plena, Crédit, Post Meridium, Maní, Vizconde, Pollo.

EL CONDE

Ha seguido bien

Este defensor del stud Las Chacras, que finalizó tercero de Fiume en su último compromiso, ha seguido en buenas condiciones, y el domingo que viene en la prueba de perdedores donde se ha anotado, puede abandonar esa categoría.

El hijo de Adriano lleva de principales adversarios a Sonámbulo, Furlatal y De mi flor.

SCHAHARIAR

Puede seguir la serie

El defensor del stud Guayabos, que al hacer su rentree el miércoles pasado, obtuvo una linda victoria, ha sido inscripto en el handicap de la milla de la próxima reunión, y como anda una enormidad, puede volver a sacar airosos sus colores.

En esa oportunidad el hijo de Craganour tendrá que competir con Esdepaja, Farman, Riga, Resal II, Royal Admiral, Agasajo y Desterro.

BEBITA

Ha hecho grandes adelantos en su estado

La hija de Calcanto, que en su último compromiso terminó segunda de Babá, ha hecho grandes adelantos en su preparación, pues así lo demuestra en cada nueva presentación, donde se conduce cada vez mejor, por cuya razón en la carrera que ha sido anotada para el domingo, puede poner en apuros a los favoritos que serán Babá, Cara Sucia y Gran Colecta.

GALLIPOLI

Conserva su buen estado

Después de una hermosa victoria de la pasada reunión en la que derrotó a Poolvis en el gran tiempo de 2'16" los 2200 metros, el hijo de Craganour ha continuado en el gran estado que se le conoce, pudiendo el próximo domingo volver a triunfar en el handicap de fondo.

El representante del stud César de Borbón, ha de medirse en esa oportunidad con Prairial, Tingel, Richmond y Surf.

FRESILLA

Anda bien

Esta hija de Fúlmen, que se ha puesto muy linda con el reposo que se le ha dado, viene conduciéndose muy bien en sus ejercicios, pudiendo en la próxima reunión de carreras, donde ha sido inscripta, obtener su primera victoria.

La pupila del stud Gavilán llevará de principales adversarias a Fibra, Chichorrona y Adivinanza.

LA TOURBIE

Se le presenta otra carrera favorable

En la primera prueba de la reunión del próximo domingo, tiene la hija de Old Man una brillante oportunidad para adjudicarse otra victoria.

La Tourbie, que ha seguido su training sin interrupción alguna, tendrá que medirse con Flapper, Cerina, Oriflamme y Amapa.

GREY SPOT

Puede obtener una segunda victoria en breve

El hijo de Your Majesty, que tan bien se condujo en la reunión del miércoles pasado, finalizando segundo de Desenvuelto en muy buen tiempo, ostenta un alto grado de preparación, por lo que no es nada difícil que pueda obtener el domingo próximo una segunda victoria.

El defensor del stud Novela, ha de llevar como más serio enemigo a Fiume, que tan buena impresión dejó al abandonar la categoría de perdedor.

PREMIO GENERAL ALVEAR

Distancia 1000 metros

Premio $ 8.000 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS

Diantre 55, F. Arcuri.
Moloch 59, T. N. Fernández.
Winged 55, X. X.
Yesquero 55, D. Torterolo.
Escorpión 59, R. Rivero.
Moselle 57, A. Grassi.
Glotón 59, E. Saavedra.

Este clásico, que servirá de base a la reunión a efectuarse el próximo domingo en Palermo, ha reunido un lote de animales sumamente veloces, lo que dará lugar a presenciar una interesante carrera.

Moloch, si es presentado, ha de ser difícil vencerlo, pues como se sabe, el hijo de Melilla en distancias de la recta es imbatible. Yesquero será otro de los serios competidores, así como Winged que también posee grandes ligerezas y los demás concurrentes que también han demostrado en distintas oportunidades ser muy ligeros.

NUESTRO COLEGA EDUARDO HOSTACHY

Ayer se efectuó el enlace de nuestro colega de "La Prensa" Eduardo Hostachy con la señorita Delia Jannicelli.

Acemos los más sinceros votos por la felicidad de la nueva pareja.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Quillay, 1800 metros — Oriflamme, Cerina, La Tourbie, Flapper, Amapa, Grace.

Premio Alúmine 1600 metros — La Pebeta, Chuquisaca, Fresilla, Escolta, Fedora, Telilla, Chicharrona, Fibra, Adivinanza, Prisca, Riqueza.

Premio Trifle, 1800 metros — Panam Mi Resto, Endurance, Mont Droit, Royal Star, Furlatal, Poor Boy, Estopín, Malinche, El Conde, Filucho, Apoliyao, Lapislázuli, Argonauta, Globero Pomar, Negocio, Salerno, Sonámbulo, De mi Flor, Desalojo, Tabobá, Galantín, Chester, Marback, Rodillo.

Premio Last Reason, 1700 metros —Bebita, Babá, Cara Sucia, Pretty Lassie, Ofensa, Theda Bara, Melancólica, Gran Colecta, Colinette.

Premio Fachinero, 1800 metros— Pelele II, Boy Scout, Serrano, Juicioso, Roldán, Fiume, Kim, Grey Spot.

Premio Colibrí, 1600 metros — Gentleman, Miguelito, Intruso, Rosal II, Cabool, Royal Admiral, Gral. Mansilla, Sister Fly, Charol, Esdepaja, Riquet, Schahariar, Farman, Cara Sucia, Riga, Moselle, Desterro, Cartagena, Agasajo, Marchioness II, Diamond Red.

Premio Moloch, 2500 metros — Prairial, Guilbert, Peringote, Sapristi, Tingel, Elástico, La Tourbie, Suri, Centauro, Norton Gallipoli, Jacinta, Richmond, Tours, Satanás, Gral. Capdevila.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Terminación de la huelga ferroviaria —Venta de pan barato — Harina oficial.

PARANA, diciembre 12. — El sindicato de obreros ferroviarios de Basavilbaso se adhirió a la huelga declarada en Crespo por las razones que son del dominio público. En esta forma quedaba paralizado el servicio de trenes en toda la provincia. Ante la gravedad del movimiento, el gobierno de la provincia tuvo que autorizar el aumento de policía, la que felizmente no tuvo participación en conflicto alguno, porque la huelga se desarrollaba pacíficamente. Ayer a la tarde se recibió la noticia de que la empresa había concedido la readmisión de los cuatro obreros cambistas y del guarda Suárez, suspendidos en estación Crespo, con lo que de hecho quedaba terminado el conflicto. Lo sobreros serán admitidos en sus puestos y recibirán sus jornales por los días de huelga.

Anoche a las 20.20 horas entró el turno de los que debían conducir el tren de las 2 y hoy volverá todo el personal en huelga, con lo que se reanudará el servicio de trenes en toda la provincia.

—Continúa estudiando el proyecto de presupuesto presentado a la legislatura por el gobierno de la provincia la comisión respectiva formada por los señores Maglione, Arca y Marchini. Es creencia que para los primeros días de la semana entrante terminará su cometido.

—Las personas dedicadas al servicio doméstico han dejado constituído su gremio. El fin fundamental es el de procurar todos unidos ventajas en las condiciones de trabajo y de sueldos y de resistir toda medida que afecte sus intereses.

—Ayer se dió principio a la venta de pan barato elaborado con harina oficial. Los precios de venta en el mostrador y pagados al contado fueron de 45 centavos el pan de lujo y 40 el pan especial y la galleta. El pan se venderá a los mismos precios en el día de hoy. Hoy probablemente llegará un nuevo vagón de harina oficial procedente de Nogoyá.

—Ha quedado constituída en la estación Yeruá del F. C. E. R., una nueva cooperación agrícola con el nombre "La Unión de Productores". La nueva sociedad actuará en el extremo de la Colonia Yeruá, donde está ubicada la estación del mismo nombre, sin perjudicar la jurisdicción de la otra cooperativa a fundarse en el centro de la misma colonia.

Mercado de lanas y cueros

Operaciones registradas durante la semana

Lanas — Durante la semana bajo reseña el mercado para lanas estuvo menos animado que en las anteriores, es decir, no se vendió tanto y la concurrencia de compradores fué menor.

Como siempre, los tipos vendibles fueron cruzas gruesas, segundas esquilas y borregas.

Por finas y cruzas finas hay interés, pero en plaza no hay mayores existencias de esas clases.

En cruzas medianas sólo se logr[ó] la colocación de uno que otro p[e]queño lote sid importancia.

En entrerrianas se dice de que [se] hicieron negocios de volumen, pe[ro] se mantienen muy reservados tant[o] la cantidad como el precio.

Por lo que respecta al tono de[l] mercado para las cruzas gruesas d[e] provincia, aun dentro de los precio[s] bajos que rigen actualmente, sólo s[e] nota un relativo interés por lana[s] buenas sin semillas. Para las infe[]riores, defectuosas y semilludas [no] lo hay en absoluto así que la venta de esos lotes es sumamente labo[]riosa.

En cuanto a los precios, al pare[]cer, siguen sostenidos. Un lote mu[y] supra y que lo clasificamos de ame[ri]dianada, se colocó a pesos 6; las más superiores, de pesos 5.20 a 5.50; buenas y superiores, sin semillas, de pesos 4 a 5 y las mismas salpicadas de semilla, de pesos 3.70 a 4.70; inferiores, de pesos 3 a 3.60, y se[]milludas, de pesos 2 a 3. Hemos de advertir que el mayor número de operaciones que se registró fueron hechas entre pesos 3.70 y 4.70.

En cruzas medianas se hizo muy poco y el precio más alto que se conoció fué de 8 $, la mayor parte de las ventas se hicieron entre 5.70 y 6.80 $ y desde 5 las demás. Para cruzas finas se alcanzó hasta 9 $ desde 5.50 $.

Por borregas y segundas esquilas cruzas finas se pagó por lo general de 3.50 a 4.50 $, alcanzando hasta 5 $ uno que otro lote muy supras; las cruzas gruesas se vendieron corrientemente entre 3 y 3.50 y hasta 4 $ las más supras y desde 1.50 a 2.70 las semilludas e inferiores.

Las barrigas se están colocando por lo general entre 1.50 y 2.50 y hasta 3 $ las más limpias y se hicieron operaciones a 0.50, 1 y 1.20 $.

Se colocaron algunos lotes de cruzas finas de Santa Cruz y Chubut entre 8 y 9 $.

Han entrado ya algunos lotes de lanas de la nueva esquila, de Corrientes y Entre Ríos, las que se presentan en muy buenas condiciones de limpieza. Puestas a la venta fueron revisadas por numerosos compradores, pero no hubo un sólo interesado en adquirirlas.

El stock que hoy queda en el Mercado Central de Frutos alcanza a 21 millones de kilos.

Pieles lanares de campo — Estación — Para este producto el mercado no nos ha ofrecido variación alguna durante la semana, pues operaron los mismos compradores dentro de iguales precios, poco o menos de las anteriores.

Lo que siempre buscan todos son los lotes finos y cruzas finos con mucho consumo y poco desecho, y de esos hay muy pocos en plaza.

Para mercadería regular, inferior y sobre todo semilluda, que es la que hoy abunda mucho, no hay en absoluto interés, al extremo que por infinidad de los lotes no es posible conseguir una oferta.

Tanto la industria como la exportación operan con regular actividad, pero seleccionando mucho, y adquieren solamente lo mejor, así que lo inferior queda aumentando el ya fuerte stock que tenemos.

En esta semana las ventas generales, corrientes, se hicieron entre 0.35 y 0.45 pesos. Algunos lotes muy supras, finos, o de carnicería, alcanzaron a colocarse hasta $ 0.50, y los más inferiores o con grandes proporciones de desecho, desde $ 0.25 a 0.32 el consumo.

El corto y pelado, por el que no hay tampoco interés, se está vendiendo por lo general a $ 0.25 y hasta $ 0.30 el consumo los mejores lotes.

Por entrerrianos, correntinos, de los territorios, etc., de todos los cuales hay fuertes existencias, no hay demanda, ni siquiera interés en revisar esa mercadería, así que resulta inútil ofrecerla en venta.

Pieles de corderitos. — Tampoco en éstos hay cambio; lo que entre se coloca fácil dentro de los mismos precios de semanas pasadas, o sea de $ 2 a 2.50 los lotes generales y desde pesos 1.50 los inferiores.

Cueros vacunos. — No tenemos que hacer hoy mayores comentarios para el producto que nos sirve de título, pues en el curso de la semana la plaza no experimentó variación alguna operando siempre los mismos compradores y continuando la exportación retraída.

En cuanto a los precios tampoco hay nada que observar, pues los obtenidos estos días son, poco más o menos los mismos de semanas pasadas, lo que quiere decir que están sostenidos.

Algunos lotes muy supras, libres de pesados y desechos se colocaron hasta $ 11.50 y 11.80, pero esos precios se consideran como excepción.

La generalidad de las ventas se hizo entre $ 9.50 y 11 y lotes con elevados porcentajes de pesados y desechos, desde pesos 7 a 9.

Salados — Igual que para los secos estuvo el mercado, sin cambio. Lotes muy especiales se vendieron hasta $ 0.60; las ventas corrientes se hicieron entre $ 0.45 y 0.55 y desde $ 0.40 los inferiores.

Varios — Seguimos sin mercado para los cueros de las provincias. En estos días se vendieron dos lotes de correntinos a $ 4.80 oro.

Cueros de becerros, nonatos y potros. — Para estos productos tampoco hay cambio, mejor dicho, seguimos sin mercado, pues no puede llamarse tal a la venta de 200 o 300 cueros de cada clase por día, cuando existen cientos de millones de esas piezas en plaza. Los precios que han regido estos días fueron: de $ 8 a 9 para los primeros, $ 3 menos para los segundos y de $ 4.50 a 5.50 para los últimos.

Pieles de nutria. — En un principio se notó una reacción, pero al escribir estas líneas se observa que la plaza volvió a caer, pues muchos compradores dejaron de operar, quedando pesada.

Cerdas — Hay franco interés por ellas y sus precios acusan marcada firmeza.

Gorduras. — Las pocas que entran encuentran fácil colocación hasta $ 5.30 las superiores derretidas y $ 3.30 las en rama.

PIANOS ALEMANES
Y AUTOPIANOS
NUEVOS GARANTIDOS
desde $ 950

Romero y Fernández
Bmé. Mitre 947 y Florida 255

Adolfo Bullrich y Cía.
La producción del haras "La Argentina"—
del señor Alberto W. Brown:
5 potrillos y 7 potrancas sangre de carrera, nacidos en 1918, hijos de Hurry Up (Cyliene), incluso un hermano entero de Banano, muy buen ganador en Montevideo, se rematarán
El sábado 18 de diciembre a las 15 horas, en el local de ventas del hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión 6 o|o a cargo del comprador. Catálogos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.
14|238 v. dic. 17

GINEBRA
Bols

Cigarrillos
Dólar
20, 30 y 40 cts.
SIEMPRE LA MISMA CALIDAD
J. S. Onagoity y Cía.
Humberto I° 1256

Cocktail Kola
Secrestat

Ginebra
La Llave

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CAMPEONATO REDUCIDO

Bánfield v. Nueva Chicago

En la cancha que el club Boca Juniors posee en las calles Ministro Brin y Senguel se jugó ayer tarde el match final por el campeonato reducido iniciado el miércoles último entre los equipos representados de Bánfield y Nueva Chicago.

El partido resultó muy movido e interesante.

A los 2 minutos de iniciado el juego Burton al tomar la pelota la voleó, anota con un fuerte tiro el primer tanto para Bánfield.

Se llevaban jugados 20 minutos cuando Villagra, después de esquivar a varios contrarios, marca el goal de empate.

En lo que restó de la primera parte de juego el score no fué modificado.

Iniciado el segundo período, el equipo de Nueva Chicago se situó en la ofensiva, dando abundante trabajo a la defensa contraria.

Se llevaban jugados 20 minutos Se llevaban jugados diez minutos de esta segunda parte cuando se produjo un lamentable accidente. Frumento no rechaza un tiro, a fin de que el guardavalla Mazullo, lo hiciera con mejor éxito, por lo tanto dejó pasar la pelota que iba lentamente. Villagra, con objeto de apoderarse de ella, emprendió veloz carrera, al mismo tiempo que Mazullo, llegando ambos en el mismo instante, donde se encontraba la pelota, dirigiendo Villagra un puntapie a la pelota, pero lo hizo con tan mala suerte, que dió en la pierna de Mazullo.

Este jugador después de ser atendido por los miembros del club local, fué trasladado en una ambulancia al hospital Cosme Argerich, donde se le practicó un vendaje, quedando definitivamente internado en el hospital Rawson para su curación.

El equipo de Bánfield abandonó la cancha en vista de lo ocurrido.

Los cuadros formaron así:

Bánfield: M. Mazullo; R. López y A. Frumento; A. López, F. Lucarelli y A. Burton.

Nueva Chicago: E. Tirante; F. Locatto y R. Corbetto; F. Villagra, S. Varela y A. C. Giusan.

Cuando se dió por terminado el encuentro el resultado era el siguiente:

Bánfield	1
Nueva Chicago	1

ATLETISMO

ASOCIACION DE PROFESORES DE ESGRIMA Y EDUCACION FISICA

En el local central del club de Gimnasia y Esgrima, se realizó ayer ante numerosa concurrencia de familias y aficionados, con motivo de la entrega de premios a vencedores de los concursos realizados últimamente por esta asociación, un festival deportivo.

Presidían el acto el teniente coronel Napoleón R. Vera, en representación de la dirección general de tiro y gimnasia del ejército; el coronel Basilio Pertiné; el señor Tomás Santa Coloma, doctor Oscar Viñas, ingeniero J. García Uriburu, señor Francisco Nigro, presidente de la Asociación y maestro Eugenio Pini, inspector de gimnasia y esgrima.

La fiesta se inició con un asalto de florete entre los aficionados Jorge Rasmussen y Angel Ferreto, los que fueron largamente aplaudidos.

A continuación se realizó un asalto de sable entre el doctor Rueda y el subteniente Solá. Después se efectuó un asalto de espada entre el teniente 1o. Juan Peron y Jorge Rasmussen.

A continuación se efectuó un asalto de sable entre el capitán Emilio Faccioni y el subteniente Solá, que resultó muy movido y bonito.

También resultó muy lucido el asalto de sable que efectuaron el aficionado Armando Alcorta y el maestro Mandelli.

Después se realizó otro asalto de sable entre el doctor Rueda y el maestro Mandelli.

Todos estos asaltos fueron dirigidos por el maestro Anganuzzi, el doctor Viñas y el ingeniero Uriburu.

Después se realizó una demostración de ejercicios de calistemia y apoyos Bauman, por los jóvenes Angel Arturo y Scipione Ferretto, que el público premió con frecuentes aplausos.

Luego los niños Festal, realizaron ejercicios de clavas.

Resultaron muy interesantes los ejercicios en paralelas y anillos, realizadas por un grupo de gimnastas del Club de Gimnasia y Esgrima, dirigidos por el maestro Cibeo.

Por último, se realizó un asalto de a tres "rounds", box entre dos niños, dicipulos del profesor Dragri.

Una vez terminado el programa, se procedió a la entrega de premios, siendo muy aplaudidos por la concurrencia, los vencedores.

Amenizó el acto la banda de música del Colegio Militar.

VARIAS

CLUB ATLETICO PORTEÑO

En los salones de nuestro colega "La Razón" se realizará el martes próximo, a las 20.30 la asamblea ordinaria anual de los socios del Club Atlético Porteño.

ESGRIMA

CIRCULO MILITAR ARGENTINO

Mañana a las 17 se realizará en la sala de armas de esta institución, con motivo de la distribución de premios a los vencedores de los concursos de esgrima realizados últimamente un festival deportivo, de acuerdo con el programa que dámos a continuación:

Asalto de sable, entre el doctor Rueda y Fraschini; de espada, entre el capitán Faccioni y teniente primero Juan Perou; de sable entre el teniente primero Peluffo y capitán Faccioni, ejercicios de apoyos Bauman, dirgidos por el maestro Ferretto, asalto de box entre C. A. Wilkinson el niño A. Festal.

PEDESTRISMO

CLUB ATLETICO VILLA CRESPO

Organizadas por este club, se correrán el domingo próximo la carrera del kilómetro para menores y la correspondiente al circuito Villa Crespo.

En el local Triunvirato 563, se recibirán todos los días de las 19 a las 22, hasta el 17 del corriente las inscripciones para estas pruebas.

NATACION

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

En la pileta del Club Náutico San Isidro, el profesor Tiraboschi dará los días martes, viernes y domingos, de 9 a 11, clases de natación a los socios de este club.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO DE LA PLATA

El resultado del gran concurso anual de tiro al blanco realizado en el stand de esta institución durante el mes de noviembre último y clausurado el 8 del corriente, es el que damos a continuación:

Fusil — Blanco "Patria": 1o. H. Degano, con 5 impactos, 102 puntos; 2o., G. Pereyra, 4 impactos, 108 puntos; 3o., A. Daneri, 4 impactos, 92 puntos; 4o., A. Sirito, 4 impactos, 80 puntos; 5o., M. G. Alvarez, 3 impactos, 101 puntos. Al punto céntrico: 1o. S. Gutiérrez, con un 50; 2o. J. M. Porta, 37; 3o., D. E. de la Canal, 34; 4o. N. Tapia, 30.

Blanco "Federal La Plata": 1o. J. Gutiérrez, con 262 puntos; 2o., D. E. de la Canal, 251; 3o., J. S. Donadío, 239; 4o., C. A. Ramón, 238 apoyado; 5o. M. G. Alvarez, 238; 6o. P. Bianchi, 237.

Blanco "25 de Mayo": 1o. P. Bianchi, con 621 puntos; 2o. J. Gutiérrez, 581; 3o. J. B. Donadío, 562.

Blanco "19 de Noviembre": 1o. R. Maldonado Brozzone, con 216 puntos; 2o. J. P. Uhalde, 216; 3o. S. Gutiérrez, 215.

Blanco "Confederación Nacional de Tiro": 1o. S. Gutiérrez, con 215 puntos, apoyado; 2o. R. Maldonado Bruzzone, 223; 3o. R. Aibarracín, 199.

Blanco "9 de Julio": 1o. B. San Giorgio, con 247 puntos; 2o. R. Maldonado Bruzzone, 244; 3o. N. Tapia, 232.

Blanco "12 de Octubre": 1o. M. Navarro, con 239 puntos: 2o. O. Donadío, 233; 3o. F. Ambros.s, 232.

Blanco "Capitán José A. Masó": 1o. D. F. Hornos, con 150 puntos, apoyado; 2o. J. Maroñas, 150 apoyado; 3o. R. Ogando 150.

Blanco "Angel Velar": 1o. J. Montoni, con 120 puntos apoyado; 2o. R. Ogando, 120 apoyado; 3o. S. Orduna, 120.

Blanco "Ministro de Guerra": 1o. R. Maldonado Bruzzone, con 67 puntos; 2o. D. E. de la Canal, 65; 3o. P. Bianchi 63.

Blanco "Dirección General de Tiro y Gimnasia": 1o. F. Ambrosis, con 61 puntos; 2o. J. Montoni, 56; 3o. E. Ricci, 37.

Blanco "General Broquen": 1o. R. Ogando, con 58 puntos; 2o. E. Rubbi, 55; 3o. J. F. Méndez, 54.

Revólver—Blanco "Doctor E. A. Sagastume": F. V. Soto, con 277 puntos; 2o. M. G. Alvarez, 260; 3o. A. Leoni, 249.

Blanco "General Belgrano": 1o. J. A. Rocca, con 261 puntos; 2o. E. F. Magariños, 259; 3o. G. E. Adhemar, 258.

Blanco "General San Martín": 1o. E. P. Magariños, con 281 puntos; 2o. A. Rico, 278; 3o. D. Radice, 263.

Blanco "Almafuerte", pistola a voz de mando, a 27 metros, categoría A: 1o. V. Bigand, con 125 puntos; 2o. V. Bigand (hijo), 122; 3o. A. Engelhardt, 87.

Blanco "General Urquiza", pistola a voz de mando, a 27 metros, categoría B: 1o. S. Folgosa, con 125 puntos; 2o. R. Abarracín, 120; 3o. A. Engelhardt, 118.

Blanco "Destreza", tiro de defensa, con revólver, a 20 metros: 1o V. Bigand, con 30 impactos en 20 segundos; 2o. A. Engelhardt, 30 impactos en 31 segundos 4|5; 3o. A. Jaggi, 30 impactos en 34 segundos.

TOSCANOS

AVANTI

United River Plate Telephone Co. Ltd.

Las nuevas ampliaciones telefónicas que se efectuarán en breve y durante un período relativamente largo por la próxima inauguración de la estación RIVADAVIA y por la edificación de las nuevas estaciones: Plaza, Retiro, Corrales y Barracas a instalarse, exigirán la modificación de las secciones del municipio que actualmente sirve cada una de las estaciones telefónicas en servicio.

En consecuencia, se previene a los señores abonados, que será indispensable introducir cambios de números en algunos de los aparatos instalados, y por consiguiente, debe tenerse muy en cuenta esta circunstancia al hacer imprimir los catálogos y papelería respectivamente, y no hacer muchos impresos con el número actual.

LA ADMINISTRACION.

Julio de 1920.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports marimes a vapeur

PROXIMAS SALIDAS

PARA MARSELLA:
"Mendoza", el 16 de diciembre a las 10.
PARA EL HAVRE:
"Ceylan" alrededor del 29 de diciembre.
PARA VIGO y BURDEOS:
"Sierra Ventana" alrededor del 22 de diciembre.
"LUTETIA" alrededor del 28 de diciembre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LIUNICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida Coop. T. 3655, Central

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundadó en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dolares

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981.

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — U.T.3726 Av. — BUENOS AIRES — 686-Bmé. MITRE-686

ESTOMAGO
Intestino, Higado, Corazon, Pulmones
Dr. GAIBISSO médico del Hospital de Clínicas.
Pueyrredon 865 Domingos
de 14 a 17 de 9 a 11 ...TOS X

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENGELBERT HARDT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1920. — José O. Miguens, secretario.

14.0.. v. Dic. 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MAXIMA MONTERO de LALLERA, RUFINA o RUFINA FRANCISCA y SERVANDO o SERVANDO CASIMIRO LALLERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembres 16 de 1920. — Carlos E. González del Solar, secretario.

14.083 v. dic. 15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO ONETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1920.— Doctor José O. Miguens, secretario.

14.097 v. Dbre. 17

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SEGARRA don VICENTE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1920. — Doctor Francisco Castellanos (hijo), secretario.

v. Dbre. 17.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LIZZIE MARIA COLLING WOOD Y CLARK DE BRU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires noviembre 15 de 1920.— Luis García Fernández, secretario.

14|113 v. Dbre. 19

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SAINT LEGER CANNON MILLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — Carlos G. del Solar, secretario

14.139 v. Dic. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DELIA TERESA PODESTA COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — J. R. Basualdo, secretario

14|140 v. Dic. 23.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 10 de la capital, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELIPA SIONES o FELIPA SARA SIONES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires noviembre 17 de 1920.— Zenón Ferrari.

14|112 v. Dbre. 19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TEOFILO MARQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1920.— C. F. Ayarragaray, secretario.

14|159 v. Dic. 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Adolfo Casabal, se hace saber a todos los acreedores, por el término de cinco días, que se ha levantado el concurso de ULISES CAROZZO y MARIA ANTONIA ROLLERI de CAROZZO, cuyos autos tramitan ante la secretaría del doctor Augusto Rodríguez Larreta. — Buenos Aires, diciembre seis de 1920.— Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

14|217 v. dic. 12

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de ocho días que en los autos de quiebra de la firma NEWBERY Y FERNANDEZ BESCHTEDT los síndicos han presentado un estado de distribución, habiéndose señalado la audiencia del día 21 del corriente, a las 14, para que se regulen los honorarios de los síndicos. — Buenos Aires, diciembre 7 de 192 . — Aureliano García Calvo, secretario.

14|219 v. dic. 15

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Juan Carlos Lagos, en los autos de concurso del doctor JOSE BIANCO, que tramita por la secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores del mismo por el término de diez días, que se ha señalado la audiencia del día veinte de diciembre del corriente año, a las quince, para que tenga lugar la junta de verificación, bajo apercibimiento del artículo 748 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1920. — Argentino German Barraquero, secretario.

14|229 v. 17 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza a doña ESTHER GODOY de SEGURA por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "Segura Fradelfo contra Godoy de Segura Esther tenencia de un hijo" que tramitan por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro de dicho término se nombrará al defensor de ausentes para que la represente.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1920. — Carlos G. del Solar. 14,233 v. Dic. 25

JUDICIAL. — MUEBLES, ROPAS Y OBJETOS diversos pertenecientes a la sucesión de Benedicto Manuel Fortunato, serán vendidos en remate público por orden del señor juez doctor Clodomiro F. Padilla, secretario doctor Enrique A. Saguier.

Ropas el día 16 del corriente a las 9 horas, en el local Corrientes 939, objetos varios el día 20 a las 13 horas y muebles el día 29, a las 14.30, en el local Av. de Mayo 1073. 14,236 v. Dic. 15.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la República, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días, que por escritura de fecha siete de diciembre del corriente año, pasada ante el escribano Pedro Narbaiza, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Saccone y Borla", haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Carlos Borla.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1920. — Alfredo G. Romero, secretario.

Por disposición del señor juez de paz de la sección sexta, señor Carlos Keen Lamas, se cita por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, a los señores CARLOS MALDONADO y ALBERTO MALDONADO, para que comparezcan a estar a derecho en la demanda que les ha promovido don Amador del Valle, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1920. — Carlos Keen Lamas. 12|245 v. Dic. 19.

Crédito público nacional

Se hace saber que de acuerdo con lo establecido en el artículo 754 del Código de Comercio han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones:

BONOS DE PAVIMENTACION 1904

Vencimiento 1 de Abril 1917
$ 12.50 No 1 163

Vencimiento 1 Julio 1917
$ 12.50 No 3.259—$ 6.25 No 2 247

Vencimiento 1 Octubre 1917
$ 6.25 No 4 595. $ 1.25 No 23.613, 26.438

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1905

Vencimiento 1 Junio 1914
$ 1.25 No. 11.664.

Vencimiento 1 Diciembre 1916
$ 1.25 No 11.070,4.

INTERNOS DE OBRAS PUBLICAS 1911

Vencimiento 1 Enero 1913
$ oro sellado 2.25
Números 494.735,8, 547.881, 579.001|2, 607.649, 613.493|4.

Vencimiento 1 Julio 1913
$ oro sellado 2.25
Números 494.735,8, 547.881, 579.001|2, 607.649, 613.493.4.

Vencimiento 1 Enero 1917
$ oro sellado 2.25
Números 112.795.804, 490 859, 500.652|9, 560.618, 579.073, 579.074,7, 579.078, 592.409, 600.368|9.

Vencimiento 1 Julio 1917
$ oro sellado 2.25
Números 587.992 4, 622.533|7, 622.539|42

Vencimiento 1 Julio 1914
$ oro sellado 2.25
Número 644.132.

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1909

Vencimiento 1 Septiembre 1913
$ oro sellado 2.50
Números 110.183, 110.200,3.

Vencimiento 1 Marzo 1917
$ oro sellado 2.50
Núms. 64.232, 64.597, 64.441 2, 65.117|9, 65.365, 65.405|12, 66.025, 67.048|9, 67.051|2, 67.061|3, 67.559, 67.541, 68.601,2, 68.900, 69.751,2, 70.593, 70.509|10, 71.014, 71.475, 73.521,2, 75.055|122, 75.123,31, 75.206,8, 76.879, 77.051, 78.317,8, 79.001, 80.757, 80 924,5, 81.007,8, 84.077, 85.724, 86.191, 86.285, 86.351,3, 86.714,7, 86.961,2, 87.337, 87.454, 87.542,3, 87.660,7, 89.184|5, 89.813, 90.231, 90.285, 90.295, 90.875, 91.567,8, 91.575,4, 92.903,4, 95.297|301, 94.572, 110.183, 110.200,3, 130.443 6, 160.339 40, 152.823,42, 184.004, 186.480|1, 187.356 , 193.553|62, 195.505,6, 209 365, 9, 212.887|8, 215.391,3, 219 431,4, 223.087|31, 230.201,55, 239.025, 242.632,40.

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 2.50
Números 63.191|200, 63.248, 63.393, 64.228|31, 64.272 7, 64.427, 64.671|2, 65.107|9, 65.595|400, 65.878, 66 557,90, 66.747, 67.372, 67.403, 67.676|80, 67.789, 67.927,9, 67.957, 68.178,9, 68.196,200, 68.255,60, 68 262|6, 68.272, 81, 68.459, 68.481,2, 68.509, 69.358 62, 69.719, 69.725, 69.870, 70.172 81, 70.445,7, 70.541,3, 70.624| 33, 70.870,80, 71.077|80, 71 083 72.699, 73.529, 73.662, 73.678, 74 198| 205, 74.753, 74.784, 74.945,6, 75.215 75.565|6, 75.585, 76.005|9, 76.531,5, 76.915, 77.625,9, 77.785, 77.914, 77 915, 78.059, 78.298|301, 78.431, 78.507, 79.116, 79 149|50, 79.361|3, 79 584, 79.845,6, 80.023, 80.093,4, 80 310, 80.753,4, 80.954, 81.360 8, 81.628 81.629 30, 82.071, 82.445, 82 446, 82.958, 83.251, 83.654, 84.026, 84.034,6, 84.203, 84.252, 84 429,33, 84.669, 84.765|7, 84.769|79, 85 404|5, 85.705|6, 85.768, 85.770, 86.084,5, 86.194,6, 86.379,83, 86 413 22 86.424|5, 86.427, 86.429,53, 86 549|50, 86.972, 89.453|7, 89 899, 89.960,8, 89.984, 90.449, 90 815|16, 91.529|33 91 600 2, 91.675|8, 91 807, 91.814,8, 92 154,6, 92.229|38 92.254|78, 92.279, 92.295.9, 92.338,9, 92 341 53, 92.442 9, 93.010, 93.056|66, 93.196, 93.199, 110 183, 110.200,3.

Vencimiento 1 de Marzo 1917
$ oro sellado 12.50
Números 31.657, 31.767|9, 32.001, 32.134, 32 985, 33.577, 34.565, 34.580, 34.888, 35.155, 35.475|6, 35.85[illegible] 36.141 36.358, 36.940, 37.316, 37.342, 37 696|7, 37.991 38 228|9, 38.355, 38.530, 38 715, 39.157|8, 39.169 39.294, 40.951, 41.307.

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 12.50
Números 32.300, 32.029, 32.386, 32.403, 32.412, 32.426, 32.514|5, 32 592, 32.703|4, 32.747|8, 32.910|1, 33.110|1, 33.115, 33 241|3, 33.271, 33.275|6, 33.293, 33.346|7, 33.349|50, 33.379|80, 33.582, 33.786, 33.930, 34.064, 34.130, 34.162, 34.177|9, 34.228, 34.251, 34.294, 34.780, 34.822, 34.922, 35.189, 35.239, 35.466, 35.572|3, 35.775, 35.835|9, 36.200|1, 36.261, 36.456|7, 36.508|11, 36.549, 37.035, 37.042, 37.279, 37.481|5, 37.518, 37.695, 38.179, 38.180, 38.284, 38.604|5, 38.670, 38.752, 38.766, 38.770, 38.778|9, 38.856, 39.342, 39.343|4, 39.411, 39.584.

Vencimiento 1 Marzo 1917
$ oro sellado 25
Números 627, 802, 1.126, 1.346.

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 25
Números 783, 831, 917, 1.143, 1.320|2, 1.366|8, 1.388.

Buenos Aires, octubre 21 de 1920.

Carlos Bazo.
Secretario-gerente.
14|110 v. 25 dic.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires. Atiende asuntos en la capital federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento 829, 1er piso. v. 31 dic.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DOMUCCI.
Anexo. Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1706

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas, consultas de 9 a 11 y de 15 a 18 CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

REMATES

Rodolfo E. Louit y Cía

JUDICIAL. — 18 Hs. y 50 As. DE campo a 1000 metros de la estación Nueva Escocia, departamento Pedernera, partido Mercedes, provincia San Luis, F. C. P., designado como quinta cinco del plano Colonia Nueva Escocia, compuesto por las fracciones A. y B. del plano mencionado y con los siguientes linderos: al norte con chacra 26 calle en medio; al este quinta seis; al sur quinta doce y al oeste quinta cuatro camino en medio. Terreno llano, cubierto de pastos naturales de buena calidad y con agua potable excelente a 15 metros.

Base, 1260 $ m legal, es decir, las 2|3 partes de su tasación.

El 20 de diciembre 1920, a las 15, remataremos en nuestras oficinas, por orden del señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Horacio H. Dobranich, en autos "Juan Lassalle, c| Bartolo Giordanengo". Exigiremos las entregas de práctica.

Horacio H. Dubranich.
Secretario.

14|227 v. diciembre 18

Salvador Balsells

AVERIA — 5 MAQUINAS CORTAmuestras, 15 relojes pared y 2 cajones con pinceles, remataré el lunes 13 de diciembre, a las 15 horas, en mi local Rivadavia 1255. Seña a satisfacción, comisión 10 o|o a cargo del comprador.

14,234 v. dic. 12

VICENTE PINO

JUDICIAL — CASA CALLE MENdoza 4538, entre Lugones y Miller, que consta de 2 piezas, galería, cocina, w. c., agua, etc. Su terreno mide mts. 8.66 x 34.64. Base: 2 3 partes de su tasación, o sean $ 4.000 moneda nacional.

El domingo 26 de diciembre, a las 16 horas, en la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil, doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique Aranda, en el juicio por cobro hipotecario Sureda Nicolás y Serafín contra Márquez Francisco L. y sucesión de Alejandro M. Márquez. Seña 8 o|o. Informes Chacabuco 78. U. T. 987 Avenida.

JUDICIAL. — TERRENO EN LA calle Cóndor, entre Pasteur y O'Gorman, compuesto de mts. 8.66 x 40.78 situado a dos lotes de la casa señalada con el No. 2274. Base 2|3 partes de su tasación o sean $ 0.66 el metro cuadrado.

El domingo 26 de diciembre, a las 18 horas, sobre el mismo. Venta ordenada por el juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique Aranda, en el juicio por cobro hipotecario Sureda Nicolás y Serafín contra Márquez Francisco L. y sucesión de Alejandro M. Márquez. Seña 8 o|o. Informes Chacabuco 78. U. T. 987, Avenida. — Enrique Aranda, secretario.

14|243 v. dic. 25

CABARROU y Cía

El 17 DE DICIEMBRE, A LAS 17 horas, en nuestro salón Maipú 282, remataremos de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez federal doctor Manuel B. de Anchorena hácese saber por el término de 15 días que en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina contra Aramburu y Balesta" (cobro de pesos), han sido designados los martilleros Cabarrou y Cía. para vender en pública subasta en el día, hora y lugar que al efecto se designe, dos fracciones de terreno con las bases que para cada una se detallan. En el partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, dos fracciones, lotes 11 y 12 del plano que expresa su título, compuestos, el lote 11 de 75 metros con 27 centímetros: frente sudeste lindando calle o camino de la legua en medio con el lote 12. 74 metros con 35 centímetros al Nordeste, por donde linda con el lote 9 de Ant. María Martínez Campos, 844 metros al noroeste por donde linda con lote 10 de Lucía Gadea y sus hijas; 834 metros con 88 centímetros al sudeste lindando con Juan E. Anchorena. Superficie total: metros 52.417 con 95 centímetros cuadrados. Lote 12, compuesto de metros cuadrados 42.636 con 35 centímetros dentro de las siguientes líneas: 152 metros con 80 cents. de frente nordeste, lindandó calle o camino de la legua en medio con el lote 11, antes deslindando y con el 10 de Lucía Gadea y sus hijas; 326 metros con 95 centímetros al sur lindando con Juan E. Anchorena; 104 metros con 20 centímetros al sudoeste lindando con José Tonier, y el costado noroeste está formado por dos líneas, una que arranca ángulo norte del terreno señalado en el plano con letra C y que sigue en dirección sudoeste en un espacio de 142 metros 35 centímetros hasta el punto B y desde aquí en la misma dirección pero desviando hacia el sur 190 metros con 55 centímetros hasta encontrar en el punto A la extremidad noroeste del costado sudeste, siendo sus linderos por estas líneas don Pedro Materi. Hay que deducir una fracción en el ángulo norte compuesta de 40 metros de frente nordeste lindando con el camino de la legua por 60 metros de fondo o sea 2400 metros cuadrados, lindando al noroeste con Materi y al sudeste y sudoeste con el resto del lote 12, cuya fracción ha sido donada a la Dirección General de Escuelas de la Provincia. Queda por lo tanto un saldo de 40.236 metros con 35 decímetros cuadrados. Las fracciones lotes 11 y 12 en su conjunto miden 102.654 metros con 28 decímetros cuadrados en las que existen dos poblaciones sin valor, propiedad de ocupantes. Valuación $ 0.50 m n. de c|l. el metro cuadrado. Base: dos terceras partes o sea $ 0.33 m|n de c|l el metro cuadrado.

En Mendoza, departamento de San Rafael: 50 hectáreas, lindando al norte con Anderson, al sur calle pública frente a lote 16, al este calle pública frente a lote 45, al oeste calle pública frente a doña Rosa Ponce de Lima, tierra buena en general, tiene derecho definitivo de agua y cultivada y valuada como sigue: 4 hectáreas viña sin madera ni alambre a 1.500 $ la hectárea, 6 hectáreas, árboles frutales a 1000 $ la hectárea 15 hectáreas alfalfa a 400 $ la hectárea, 25 hectáreas inculto y medanoso a 50 $ la hectárea. Poblaciones y mejoras 1000 $. Total de la valuación: 20.250 $. Base: dos terceras partes o sea $ 13.500 m n de c.l. El inmueble avaluado sito en Las Malvinas se encuentra más o menos a 55 km. de San Rafael comunicado por camino carretero. Ocupado por Edo. Huve. Los cultivos no son intensivos y están en regular estado. Autorízase a los martilleros para exigir el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión a cargo del comprador. Informes, Maipú 282. Datos, secretaría autorizante. Avisos "La Prensa" y LA EPOCA. Buenos Aires, noviembre 30 de 1920. —Rodolfo Amaya, secretario.

14|196 v. dic. 17

S. Domingo Barrau

MAIPU 17

JUDICIAL — EN EL PUEBLO DE Berisso (Ensenada), fracción de terreno, la cual forma parte de los lotes 8, 9 y parte del 10 fracción B del plano de división levantado por los ingenieros Panelo y Moreno, formando una extensión total de 805 m. 50 c., y lindan por el frente al N.O. calle sin nombre en medio terrenos del estado, por el N.E. con la otra parte del lote 10 hoy don Lorenzo Balzarini, por el S.O. con el lote 7 y por S.E. con los lotes 13, 14 y 15 de la fracción B.

Base, $ 6.444 m.n.

El día 19 de diciembre de 1920, a las 16 (4 p. m.), sobre los mismos remataré por orden del Señor Juez de 1a. instancia en la capital doctor Adolfo Casabal, los terrenos mencionados como pertenecientes al juicio don Roberto F. Eaz contra don Mariano Neira. Secretaría del doctor Enrique A. Peña. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en secretaría o en mi escritorio. Maipú 17.

14 199 v. dic. 18

Aduana de la Capital

Por resolución del señor administrador de la Aduana de la Capital, don Guillermo Anzó Quintana, recaída en el expediente número 275 E. u 87 E. ú 11 E., se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan, provenientes del incendio ocurrido en Catalinas Norte, galpón 15, que deben presentarse a retirarlas dentro del plazo de 8 días de la primera publicación de este aviso, pues de lo contrario se procederá a la venta de las mercaderías en subasta pública. Otros informes Oficina de Remates.

Marca W I O C O, 45 cascos aceite mineral, vapor "Browte", paquete 2625.

Marca F C E R, 5 cascos aceite mineral vapor "Balfe", paquete 2109.

Marca —w—, 1 casco aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.

Marca W I O C O, 9 cascos aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.

Marca F. C. Estado, 2 cascos aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.

Marca (L W T), 4 cascos aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.

Marca F C N. E. A, 2 cascos aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.

Marca —G. S. O. S.—, 2 tambores aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.

Marca B L L P, 3 cascos, aceite mineral, vapor "Bromwing", paquete 2670.

Marca W I O C O, 36 cascos aceite mineral, vapor "Crofton Hall", paquete 2395.

Marca S A A F (558), 5 cascos aceite mineral, vapor "Cotati", paquete 2342.

Marca C C W C L (F. C. C. A.), 4 cascos aceite mineral, vapor "Dochra", paquete 2424.

Marca W S A, 4 cascos aceite mineral, vapor "Dochra", paquete 2424.

Marca J C, 23 barriles aceite mineral "El Cordobés", paquete 2684.

Marca H W B A, 7 cascos aceite mineral, vapor "El Cordobés", paquete 2684.

Marca —E M—, 60 cascos aceite vapor "El Cordobés" paquete 2684.

Marca W K C, 2 cascos aceite, vapor "El Cordobés", paquete 2684.

Marca (LJGH) — 50 cascos aceite vapor "Hurón", paq. 2522.

Marca —.— 5 cascos grasa vapor "Hurón", paq. 2522.

Marca (N. G. R.) — 8 cascos aceite mineral, vapor "Lockport, paq. 2002.

Marca P. C. — 2 cascos aceite mineral, vapor "Carkrille, paq. 1442.

Marca SAAF — 1 casco aceite mineral vapor "Carskville" paq. 1442.

Marca HFF — 5 cascos aceite mineral vapor "Carskville" paq. 1442.

Marca TOCO — 10 cascos grasa, vapor "Plutarel" paq. 2535.

Marca FCCC — 4 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca TCLO—29 cascos especifico vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca F.C.Estado—5 cascos aceite vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca FCER — 3 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca FCBAP B—5 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca A C — 3 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca B1249C — 5 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca TOCO — 100 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca SATC — 14 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca TOCO — 25 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca SPTHh — 75 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca WIOCO — 5 cascos aceite mineral, vap. "Saint Bede" paq. 1803

Marca B C — 50 cascos aceite mineral, vap. "Saint Bede" paq. 1803

Marca WIOCO — 1 casco aceite mineral, vap. "Saint Bede" paq. 1803

Marca M B — 25 cascos aceite, vapor "Sniuchirne" paq. 2473.

Marca FCEstado — 16 cascos aceite, vapor "Sniuchirne", paq.

Marca FCBRPB varias— 7 cascos aceite, vapor "Sniuchirne", paq.

Marca FCCC varias — 10 cascos aceite, vapor "Sniuchirne", paq.

Marca CGBA varias — 15 cascos aceite, vapor "Sniuchirne", paq.

Marca FCBAP X — 1 casco grasa. vapor "Sniuchirne", paq. 2473.

Marca —CE— 1 casco aceite, vapor "Sniuchirne", paq. 2473.

Marca —I A—1 casco aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.

Marca —W—1 casco grasa, vapor Swinburuc, paq. 2473.

Marca —C— 5 cascos aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.

Marca —B— 7 cascos aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.

Marca —V— 5 cascos aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.

Marca B V, 162 cascos aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.

Marca S D, 1 casco aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.

Marca G E, 16 cascos aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.

Marca E G, 6 cascos aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.

Marca T O C O, 1 casco aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.

Marca S A 216, 6 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —217— 28 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —232— 100 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —241— 25 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —242— 50 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —254— 25 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —271— 100 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —276— 200 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —252— 100 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq 2883.

Marca —265— 34 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —284— 7 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —285— 75 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —287— 65 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —289— 80 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —290— 200 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —295— 350 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —293— 150 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —294— 180 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —292— 125 cascos aceite mineral, vapor "Zarambo", paquete 2883.

Marca —296— 75 cascos aceite mineral, vapor "Zarembo", paquete 2883.

Marca —297— 500 cascos aceite mineral, vapor "Zarembo", paquete 2883.

Marca —299— 137 cascos aceite mineral, vapor "Zarembo", paquete 2883.

Marca —310—15 cascos aceite mineral, vapor "Zarembo", paquete 2883.

Marca —291— 150 cascos aceite mineral, vapor "Zarembo", paquete 2883.

Marca —Traco— 1 casco tiza, vapor "Balboa", paquete 887.

Marca —4373— 158 fardos papel, vapor "Buenos Aires", paquete 1954.

Marca —WG 51 D—156 fardos papel, vapor "Buenos Aires", paquete 2954.

Marca —TA 140— 244 fardos papel, vapor "Buenos Aires", paquete 2954.

Marca —AF 253— 1012 fardos pulpa papel, vapor "Buenos Aires", paquete 2954.

Marca —SHC 3820— 195 fardos papel, vapor "Buenos Aires, paquete 2954.

Marca —SHC 4720—150 fardos papel, vapor "Buenos Aires", paquete 2954.

Marca —JM X— 1342 fardos tabaco, vapor "Desna", paquete 2672.

Marca —XB— 1437 fardos tabaco, vapor "Desna", paquete 2672.

Marca —C— 32 fardos tabaco, vapor "Desna", paquete 2672.

Marca —F— 39 fardos tabaco, vapor "Desna", paquete 2672.

Marca —C44B— 1 fardo papel, vapor "Guimba", paquete 2577.

Marca —47— 1 fardo papel, vapor "Guimba", paquete 2577.

Marca —47 1|1—1 fardo papel, vapor "Guimba", paquete 2577.

Marca —47 1|2— 1 fardo papel, vapor "Guimba", paquete 2577.

Marca —B1— 90 fardos papel, vapor "Guimba", paquete 2577.

Marca —XC— 71 fardos papel, vapor "Guimba", paquete 2577.

Marca —JR Asunción— 200 fardos papel, vapor "Hispania", paquete 5201.

Marca —D— 20 fardos residuos tabaco, vapor "Marcota", paquete 2772.

Marca—GBE JM— 100 fardos tabaco, vapor "Ootwarsun, paquete 2666.

Marca —X— 100 fardos tabaco, vapor "Ootwarsun", paquete 2666.

Marca —XX JM— 55 fardos tabaco, vapor "Ootwarsun, paquete 2666.

Marca P. F. M. A. — 30 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca —.—, 30 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca P P P — 50 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 54.

Marca J M — 39 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca X 2 X — 7 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca X X — 159 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca X A — 210 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca F A — 71 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca F — 1059 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca X — 1630 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca L L — 86 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca L — 104 fardos tabaco.

Marca X B — 2000 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca R J — 357 fardos tabaco, tren Internacional, paq. 54.

14|288 v. dic. 17

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 14 de diciembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción del puente sobre el río Feliciano, en Paso Medina, departamento La Paz, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1920.

14|064 v. Dbre. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de diciembre próximo, a las 14 y 30, para la provisión de:

70.000 kg. de acero laminado en barras de 11 mm. (7|16").

9.000 id id id id de 6 mm. (1|4").

224,82 ton. de cemento Portland (marca aprobado).

666 m3. arena oriental gruesa.

120 m. de hierro ángulo de 25.40 x 38.10 x 0,004 mm.

1,20 m3. de pino tea trabajada.

1 motor eléctrico de 5 H. P.

75 m. l. caños de goma de 38.10 mm. reforzado con alambre con sus correspondientes uniones y lanza, dividida en trozos de 25 m. lineales cada uno.

120 kg. de alambre requemado de 1 mm.

Los pliegos de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1920.

14|069 v. Dbre. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo, a las 15, para la provisión de 300 toneladas de cal hidráulica.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.

14|162 v. Dbre. 29

Ministerio de obras públicas de la nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 4 de enero próximo, a las 15 para la provisión de 300 toneladas de cemento Portland.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1920.

14|204 v. 4 ene

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero próximo, a las 15, para la provisión de 70 vagones, quedando anulado con este llamado el que se ha hecho para el 23 del corriente.

Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la Inspección de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, y la apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1920.

14|222 v. dic. 23

Ministerio de Obras Publicas de la Nació.

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de enero de 1921, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 357.40 metros cúbicos de madera dura, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Yuquerí Grande, en el camino de Concordia a Colonia Yerua, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1920.

14|225 v enero 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de enero de 1921, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de 23.50 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Totoral, en el camino de Tucumán a Catamarca, por Huacra (Tucumán).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, diciembre 9 1920.

14|226; v enero 7

Ministerio de Agricultura

Se llama a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio para todo el año 1921, cuyas propuestas serán presentadas en la subsecretaría del ministerio hasta el día 5 de enero próximo inclusive, a las 14 horas, en que serán abiertas.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en la oficina de compras de dicho Ministerio, Paseo Colón 974, todos los días hábiles, de 12 a 18 y los sábados de 9 a 12.

Bs. Aires, diciembre 3 de 1920

El Subsecretario.

14|203 v. en. 3

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por 30 días, la provisión de forrajes y cereales para el Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año 1921, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los interesados en la oficina de contralor, Paseo Colón No. 974, en cuyo domicilio se verificará la apertura de propuestas el 31 de diciembre corriente a las 15.

Buenos Aires, diciembre 10, de 1920.—Arturo Lanusse.

13|198 v. Dbre. 31

Policía de la Capital

En el mes de diciembre de 1920 y en los días y horas que se expresan a continuación, tendrán lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa las siguientes licitaciones públicas, para atender servicios de la policía durante el año 1921.

Día 17, a las 14 horas: Racionamiento de detenidos.

Día 17, a las 15: Racionamiento del Cuerpo de Bomberos.

Día 17, a las 16: Racionamiento de agentes de la Guardia de seguridad de caballería.

Día 17, a las 17: Racionamiento de menores asilados.

Día 20, a las 15: Desagotamiento de letrinas y sumideros.

Día 20, a las 16: Limpieza, desobs-

trucción y conservación de instalaciones sanitarias.

Pliegos de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1920.

14|098 v. Dbre. 17

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 21 de diciembre próximo a las 14 horas, para la adquisición de ropa y calzado con destino a los alumnos pobres de las escuelas dependientes de la repartición. — Datos en la Dirección Administrativa (Rod. Peña 935). — El secretario general.

14|1.5 v. 21 Dic.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 24 de diciembre próximo, para la provisión de impresos necesarios a las escuelas de esta dependencia, durante el próximo curso escolar. Datos en la dirección administrativa (Rodríguez Peña No. 935).— El secretario general.

14|145 v. dic. 24

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 23 de diciembre próximo a las 14 horas, para las obras de reparación en el techo del edificio del Consejo. Datos en la Dirección General de Arquitectura, (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.

14|128 v. Dic. 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el 27 de diciembre próximo, para la renovación de instalaciones eléctricas del edificio Lavalle 2366. Datos en la Dirección de Arquitectura. (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.

14 146 v. Dic. 27.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el 10 de enero próximo, a las 14, para la provisión de útiles de escritorio, libros, formularios y útiles especiales, con destino a las Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios. Datos en la Dirección Administrativa, (Rodríguez Peña número 935). — El secretario general

14|224 v. enero 10.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 11 de enero de 1921, a las 14 horas, para las obras de terminación del edificio escolar fiscal de Posadas (Misiones). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Posadas (Misiones), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.

14|191 v. enero 11.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a 2a. licitación pública para el día 21 de diciembre de 1920 a las 16 horas, por la provisión de diversos cueros y accesorios de zapatería que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921, los cuales no fueron adjudicados en la primera licitación celebrada el 26 de octubre ppdo., por haberse dispuesto su anulación.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo: Claudio Rosales, coronel-secretario interino.

14|164 v. dic. 21.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 14 de diciembre de 1920 a las 16 horas, por la provisión de diversos artículos de tejidos, mercería e hilos, que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921, los cuales no fueron adjudicados en la primera licitación celebrada el 19 de octubre ppdo., por haberse dispuesto su anulación.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4a. división de la Dirección Genral de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil, de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo: Claudio Rosales, coronel-secretario, interino.

14|166 v. dic. 14.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1920 a las 15 horas, para la provisión de carne y pan necesarios durante el próximo año de 1921 a las fuerzas del ejército de guarnición en la capital federal, Campo Mayo, Palomar, Liniers y San Martín y los víveres secos y 6.000 toneladas de leña que se necesitarán para el racionamiento del ejército durante igual tiempo.

Por datos y pliegos de condiciones, recurrir a la IV división de la Dirección general de Administración calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados cuyo horario es de 9 a 12 horas. — (Fdo.) Claudio Rosales, coronel secretario interino.

v. 20 dic.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 14 de diciembre próximo, hasta las 14 y 30 horas para la provisión de carne fresca a los buques y reparticiones de la armada, durante el primer semestre del año 1921, en las zonas de esta capital y en la de Puerto Militar.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

14|200 v. Dic. 13.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 21 de diciembre próximo, hasta las 14 y 30 horas para la provisión de pan a los buques y reparticiones de la armada, en las zonas de esta capital y en la de Zárate y galleta a la División Suministros de esta, durante el primer semestre del año 1921.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

14|208 v. Dic. 20.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a licitación pública para el día 15 del mes entrante, a las 14, para la provisión de doce mil (12.000) mosquiteros, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la sección administrativa, Sarmiento No. 961, todos los días hábiles, de 12 a 18 horas; sábados de 9 a 12. — El secretario.

14|190 v. dic. 14

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de forrajes y pastos, destinados a la manutención y cuidado de los animales de esta repartición.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de Ley, el día 14 de Enero a las horas 14 y 30 en el despacho del subscr.pto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa (Sarmiento No. 961), los días hábiles de horas 12 al 8. Sábado de 9 a 12. — El Secretario.

v. enero 14

Ministerio del interior

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes artículos:

3.430 uniformes de paño compuestos de blusa, pantalón y gorra. (Presentar muestra del paño, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).

4.268 uniformes de brin compuesto de blusa y pantalón. (Presentar muestra del brin, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).

2.134 gorras de brin.

5.240 pares de botas reforzadas.

324 pares de borceguíes reforzados.

2.782 capotes de paño; y

400 capas impermeables (modelo Escuadrón de Seguridad) presentar muestra.

La licitación tendrá lugar el día 28 de diciembre del corriente año, a las quince horas, en la Oficina de Territorios Nacionales, calle Cerrito 67, en presencia del señor Escribano de Gobierno, Jefe de la Oficina y de los interesados que concurran al acto.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a Cerrito 67, Oficina de Territorios Nacionales.

14 165 v. Dbre. 28

Ferrocarriles del Estado

AVISO

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de enero de 1921, para la provisión de diez mil ruedas de acero forjado y laminado para coches y vagones, de acuerdo al plano 23 E, especificaciones num. 111 y pliego de condiciones que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo núm. 459, y que pueden ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 13 a 16 y los sábados de 9.30 a 11.30, al precio de $ 20 m|n cada juego.

Las propuestas serán abiertas el día señalado, a las 15 horas, en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Bs. Aires, noviembre 17 de 1920.

La Administración.

14 094 v. enero 20

Municipalidad de La Plata

LICITACION DE AFIRMADOS

Por disposición del señor Intendente, llámase a licitación en pliego cerrado y en el sello correspondiente para contratar la construcción de 44.100 m2 de pavimento asfáltico y 27.500 m2 de adoquinado de granito con base de hormigón en cal.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor Intendente, el 13 de diciembre próximo a las 15 y hasta ese día pueden los interesados obtener en la oficina de Obras Públicas el pliego de condiciones y demás antecedentes.

La Plata noviembre 26 de 1920.

Benigno Larrea
Secretario

14|178 v. Dbre. 12

Municipalidad de Mendoza

Llámase a licitación pública por término de diez días para la provisión de formularios, impresos, útiles de escritorio, etc., para las distintas reparticiones de la municipalidad de la capital.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado municipal de veinte pesos, en sobre cerrado, lacrado y acompañado de una boleta de depósito hecho en el Banco de la Provincia de Mendoza, por valor de quinientos pesos a nombre de la municipalidad.

Las propuestas se abrirán el día 15 del corriente mes a las 17 horas, en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la secretaría de la intendencia. — El secretario.—Mendoza, diciembre 5 de 1920.

14|208 v. dicbre. 13.

Intendencia municipal del Pergamino

AVISO OFICIAL

Habiendo sido favorablemente resuelto para esta municipalidad por la Suprema Corte de Justicia el juicio que por inconstitucionalidad se le seguía, según notificación efectuada a este D. E., y

CONSIDERANDO:

Que fué este asunto el que indujo a la Intendencia como medida de previsión a postergar la realización de las obras de empedrado, cuya licitación pública consta en el presente expediente;

Que no existiendo por lo tanto inconveniente alguno que obstaculice la construcción de que se trata, el Intendente Municipal que subscribe, en virtud de lo que determina la ordenanza de 16 de noviembre de 1916 y resoluciones del H. Concejo Deliberante de 11 de agosto de 1919 y 24 de enero del año en curso,

RESUELVE:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública, conforme a la ordenanza y resoluciones citadas, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, para la construcción de afirmado de granito común en las siguientes calles de la ciudad. Luzuriaga, desde Avenida de Mayo a Pueyrredón; Pueyrredón, desde Dr. Alem a Moreno; Alberti, desde Avenida de Mayo a Dorrego; Moreno, desde Avenida de Mayo a Florida; Saavedra, desde Dr. Alem a Moreno; Florida, desde Merced a Vía Italia; General Pintos, desde San Nicolás a Dr. Alem; Echevarría, desde San Nicolás a Dr. Alem; Coronel Lagos, desde San Nicolás a Dr. Alem; Dorrego, desde bulevar Rocha a Dr. Alem.

Art. 2o.—Estas obras serán ejecutadas de acuerdo con el pliego de condiciones, planos, etc., que pueden consultarse en la secretaría de la Intendencia, todos los días hábiles de 8 a 12.

Art. 3o.—Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado y lacrado, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 7 de enero de 1921, a las 10, en el despacho del que subscribe.

Art. 4o.—Publíquese por el término de treinta días en los diarios LA EPOCA de la capital federal y "El Pueblo" de esta ciudad.

Pergamino, diciembre 4 de 1920.

Pío N. Elustondo,
Intendente Municipal.

E. C. Sanes,
Secretario.

14|215 v. enero 4

PAPA "EARLY ROSS", especial para semilla, en cajones de 29|30 ks. neto, procedente del Havre (Francia).

CASTAÑAS especiales frescas, italianas y españolas, garantidas, sanas.

FRUTAS, legumbres y verduras, por mayor.

Se atienden pedidos para la ciudad y campaña.

JOSE BADANO — Merc. Abast. Prov. U. T. 2968, Mitre. Coop. 200 Oeste. 554 Anchorena 556. Buenos Aires

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 4a., 5a., 6a., 7a., 8a. y 9a. de la sección 3a. del cementerio del Oeste. se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Noviembre de 1920.

El Secretario.

14|207 v. en. 3

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendados los nichos números 1 al 1400, de la sección 1a., del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan restos allí depositados que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Noviembre 24 de 1920.

El Secretario.

14|206 v. en. 3

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera galería:

564 Isabel Cristersen

Segunda galería:

201 Teresa B. de Bas
271 Santiago Benvenuto
301 Angel Ramos
311 Juan Olivieri
451 Felisa del P. de Danilonchi
491 Blas Gamenara
492 Germán Richard.

Tercera galería:

73 Ramona G. de Alvarez
81 Leonor de Ottadia
123 Francisco Manuaretto
280 Hector J. L. Miglia
317 Pablo de Ambrosio
440 María C. de Molinari
460 Arturo H. Lanter

Cuarta galería:

1 Juan Selimarco
17 Amalia Reyes
61 Julia Vignalia
111 A. P. de Fernández
125 Vicente Romano
187 Francisco Sposito
401 Santiago Lorenus
558 Manuel Dacca
580 Salvador Simone
609 Rosa E. de Perla

Tercera galería subterraneo:

44 Manuela T. de Benstani

Cuarta galería subterráneo:

303 Rosario N. de Carnevale

Quinta galería subterráneo:

11 Juan Camera.
21 Benjamina T. de Nogueras
26 Daniel Pujol
141 F. F. de Bruno
641 Pedro L. de Sobrecasas

Tercera capilla:

5 Juan B. y Juan Verges

Noviembre de 1920.

El Secretario.

14|087 v. 17 dic.

Licitación para la provisión de nuevos y conejos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 65.971-L-920, llámase a licitación para la provisión de nuevos y conejos con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria, durante el cuarto trimestre de 1920. Tendrá lugar el día 13 del actual, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda.—Buenos Aires, diciembre 2 de 1920.—El Secretario.

14 205 v. dic. 13

Licitación para la provisión de artículos de cerrajería

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 11.30, para la provisión de artículos de cerrajería con destino a los talleres centrales, para el primer semestre de 1921, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, diciembre 8 de 1920.

El Secretario.

14|218 v. dic. 15

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 1091 y del 2o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles General Paz entre Monroe y Guanacache, Tucumán entre Montevideo y Callao y entre Carlos Pellegrini y Libertad, Suipacha entre Lavalle y Juncal, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores B. Marcenaro y Cía., A. Guighelmino y Votta Solari y Cía., respectivamente, (expedientes 1184-L-920, 8592-L-920 y 71.107-L-919) para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Bs. Aires, diciembre 8 de 1920.

El Secretario.

14|219 v. dic. 22

Licitación del Banco de la Provincia de Mendoza

Llámase a licitación por el término de quince días, para el arrendamiento por un año, de la bodega que la sucesión Cornú posee en el radio urbano del pueblo de San Rafael, con capacidad para cuarenta mil bordalesas, y conteniendo vasijas para elaborar cincuenta y cuatro mil ciento noventa hectólitros, cuyo detalle es como sigue:

208	cubas de roble de	90	hectól.	c|u.
10	toneles " "	70	"	"
42	" " "	80	"	"
26	" " "	100	"	"
14	" " "	150	"	"
24	" " "	280	"	"
8	" " "	300	"	"
4	" " "	400	"	"
4	" " "	500	"	"
2	" " "	600	"	"
2	" " "	720	"	"

54	piletas cemento	110	hectól.	c|u.
2	" "	270	"	"
1	" "	320	"	"
1	" "	510	"	"
2	" "	540	"	"
1	" "	760	"	"
2	" "	1400	"	"

2 Moledoras Garala con trasmisión y dínamo.
1 Bomba centrífuga y dínamo.
1 Fulador eléctrico.
1 Bomba para agua con dínamo.
3 Bombas Navas eléctricas para trasiego.
1 Rectificador Egrot.
1 Batería alambiques volcadores Egrot.
4 Prensas hidráulicas.
1 Motor Diesel de 60 H. P. con dínamo.
1 Caldera a vapor 20 H. P. Balcok.
1 Torno mecánico.
1 Máquina de taladrar.
1 Motor a vapor Lincol 10 H. P.
1 Motor a nafta Triunfo 12 H. P.
300 metros de caño de goma de 3 pulgadas.
1 Báscula de 10.000 kilos para carros.
1 Torre de molino con tanque de 8.000 litros.
1 Báscula chica de 2 000 kilos.
2 Bombas Cok con sus dínamos

EDIFICIOS

Primer cuerpo de bodega destinado para conservación, expedición, piletas, salas de máquinas, etc., etc.

Segundo cuerpo, destinado para fermentación, con larga planchada.

Tercero, gran galpón ocupado por tonelería y depósitos de cascos.

Cuarto, sección ocupada por la herrería, sala de máquinas, alambiques, casa de familia y galpón para caballeriza.

Las propuestas se presentarán en papel sellado de dos pesos en la secretaría del Banco, hasta el día 24 de diciembre corriente, a las 10 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran reservándose éste el derecho de aceptar la que estime conveniente, o rechazarlas todas.

Por más datos ocurrir a la secretaría del Banco.

El Secretario.

14|239 v. dic. 24.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera galería—

30 María A. de Mantonelli.
274 Benito M. Vernur Riveraux.
318 Guillermo Bell.

Segunda galería—

298 Elolvina P. de Velázquez.
391 Luis Feste.
551 Juan Pistoletti.
591 Bernardina T. de Zaballa.

Tercera galería—

93 Catalina C. de Trucco.
176 Pedro Bergellu.
224 Luis Migoni.
333 Maximiliana A. Muñoz.

Cuarta galería—

441 María S. de Arévalo.

Quinta galería—

58 César Remondini.
108 Victoria I. de Oliveri.
146 Dolores R. de Ribas.
586 Walda G. de Obletas.

Tercera galería subterráneo—

110 Cejenas C. C. de Benítez.
172 Teresa Valla de Valla.
199 Felipe Pompei.

Quinta galería subterráneo—

61 Francisco Fiorito.
76 Juan Dagnino.
81 Catalina C. C. S. de Cabrera.

Tercera capilla—

35 Ramón G. García
37 Juan Bianchi.
55 Eulogia S. de Albisua.
85 Luisa B. de Certres.

Diciembre de 1920.

El Secretario.

14|241 v. en. 10

Licitación para la provisión de muebles

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 75.727-L-920, llámase a licitación para la provisión de muebles destinados a los dispensarios de lactantes. Tendrá lugar el día 20 del actual, a las 14.40. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1920.—El Secretario.

14,240 v. dic. 20

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA MATTALDI-SIMON, Limitada. — Establecimientos Rurales y Lechería. — Convocatoria. Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 12 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de diciembre a las 17, en su local calle Avenida de Mayo 702, a objeto de tratar la siguiente orden del día: a Modificación de estatutos. b Reintegración del directorio. — **El administrador general.**

14,492 v. 16 dic.

"LA PROPIEDAD" — SOCIEDAD ANONIMA de Edificación y Ahorro — San Martín número 113. — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado la cantidad suficiente de acciones para que pudiera celebrarse la asamblea general ordinaria convocada para el 29 de noviembre último, el Directorio cita a los señores accionistas por segunda vez, a la asamblea que tendrá lugar el lunes 20 del corriente mes de diciembre, a las 17, en el local de la Sociedad, San Martín 113, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al décimo quinto ejercicio.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de dos directores titulares por tres años, en substitución de los señores Salvador Inchauspe y J. Pedro Passerot, que han terminado su mandato; de un director titular por dos años, en reemplazo del señor Antonio C. Alemann, que renunció, de dos directores suplentes por tres años para reemplazar a los señores Luis Testoni y Pedro Ubalde, por terminación de mandato y uno por dos años en lugar del señor César Raggio, que fué electo director titular.

4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad, con dos días de anticipación del fijado para la reunión sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1920. — Salvador Inchauspe, presidente. Leopoldo Sjöberg, gerente.

14,207 v. Dic. 16

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 580

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3258, Libertad

Se avisa a los poseedores de rifas del Buenos Aires Moto Club, que ésta ha sido postergada hasta la última jugada de enero de 1921, de la Lotería Nacional.

14|237 v. Dic. 12.

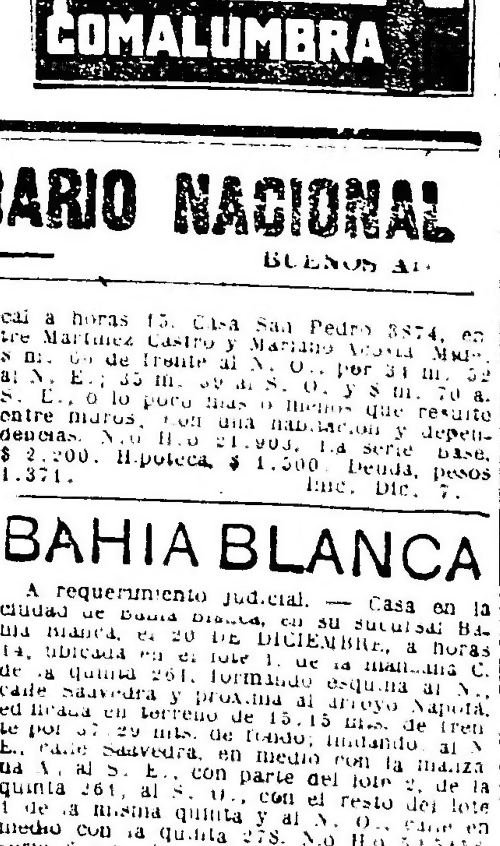

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 BUENOS AI.

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local, a horas 15. Casa Rivadavia número 1802-06 08 esquina Byron. Mide: 8 m. 70 de frente al N., 6 m. en su ochava al N. E., 5 m. 70 al E. 12 m. 95 al S. y 9 m. 95 al O. Consta de salón de negocio, 1 habitación y en altos 1 pieza de servicio. Dependencias.

Div. N.o H.o 11561, 6 ojo. Base, pesos 9.800. Hipoteca, $ 8.706. Deuda, pesos 7.681.

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

El JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local, a horas 15. Casa Byron No. 15 entre Rivadavia y R. L. Falcón. Mide: 8 m. 23 al E. por 12 m. 95 de fondo. Consta de 4 habitaciones, 1 pieza de servicio en altos y dependencias.

Div. N.o H.o 11561, 6 ojo. Base, pesos 8.400. Hipoteca, $ 7.500 Deuda, pesos 6.621.

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

El JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local, a horas 15. Casa Byron N.o 17 entre Rivadavia y Ramón L. Falcón. Mide: 8 m. 32 de frente al E. por 12 m. 95 de fondo. Consta de 4 habitaciones, 1 pieza de servicio en altos y dependencias.

Div. N.o H.o 11561, 6 ojo. Base, pesos 8.700. Hipoteca, $ 7.800. Deuda, pesos 6.886.

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

El MARTES 21 DE DICIEMBRE En su local, a horas 15. Casa San Pedro 3874, entre Martínez Castro y Mariano Acosta. Mide: 8 m. 60 de frente al N. O., por 34 m. 52 al N. E.; 35 m. 50 al S. O. y 8 m. 70 a S. E., o lo poco más o menos que resulte entre muros, con una habitación y dependencias. N.o H.o 21.903, 1.a serie Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, pesos 1.371.

Inic. Dic. 7.

BAHIA BLANCA

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el 20 DE DICIEMBRE, a horas 14, ubicada en el lote 1, de la manzana C, de la quinta 261, formando esquina al N., calle Saavedra y próxima al arroyo Napostá, edificada en terreno de 15.15 mts. de frente por 37.29 mts. de fondo; lindando al N. E., calle Saavedra, en medio con la manzana A, al S. E., con parte del lote 2, de la quinta 261, al S. O., con el resto del lote 1 de la misma quinta y al N. O., calle en medio con la quinta 278. N.o H.o 52 5458, serie 6 o.o. Base, $ 5.900. Hipoteca, pesos 5.000. Deuda actual, $ 4.328.241.

LA EPOCA, 6 de diciembre de 1920.

LA PLATA

A requerimiento judicial. Casa en el pueblo de San Martín, en la misma propiedad, el 19 DE DICIEMBRE, a horas 10, ubicada en la calle San Martín número 203, esq. Juárez; edificada en terreno de 17.32 mts. de frente a la calle San Martín por 35.97 mts. de fondo y frente a la calle Juárez, conteniendo 11 habitaciones, garage y demás dependencias. N.o H.o 3953 27975, serie 1.a Base, $ 22.700. Hipoteca, pesos 19.000. Deuda actual, $ 18.383:591.

LA EPOCA, 5 de diciembre de 1920.

Casa en el ensanche del ejido de Villa Olga, partido de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el 21 DE DICIEMBRE, a horas 14, edificada en el solar C de la manzana 31, midiendo el terreno 2.500 m. c., conteniendo una gran salón, 3 habitaciones y demás dependencias. Linderos: al N. O., y S. O., con calles al N. E., solar A, y al S. E., solar D., ambos de su manzana. N.o H.o 575.2817, serie 6 ojo. Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, pesos 856.618.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1920.

SAN LUIS

Casa en el pueblo de General Reynolds (Campamento Militar) en su sucursal San Luis, el 13 DE DICIEMBRE, a horas 10, distante como 11 kilómetros de la ciudad de Mercedes de San Luis, edificada en terreno que mide 23.75 mts. en el lado N., 28 mts. en el S., 38 mts. en el E., y 40 mts. el O., teniendo una ochava de 5 mts. en la esquina S. E., formando una superficie de 1.030.50 mts. cds., más o menos, lindando: al N., Lara; al S. y E. calles públicas y al O., Minvielle Hnos. y Cía. N.o H.o 24 17.471, serie H. Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 1.000 Deuda actual, $ 577:249

LA EPOCA 29 de noviembre de 1920.

PARANA

Terreno en la ciudad de La Paz, en su sucursal Paraná, el 14 de DICIEMBRE a horas 9; compuesto de 86 60 de frente por igual extensión de fondo; lindando al N. calle Federación; al E., calle D... dependencia al S., terreno municipal y al O., calle Paraná.

No. Ho. 294|7090. Serie D. Base, pesos 1.400, al contado.

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1920.

Fracción de campo en el distrito Crucecitas, departamento Nogoyá, en su sucursal Paraná, el 21 DE DICIEMBRE, a horas 9, compuesto de 51 hectáreas, 24 áreas y 7 1|2 centiáreas., lindando: al N., arroyo de los Leones, en medio campo fiscal; al S. arroyo de los Cocos; al E., L. C. Marchini y al O., D. J. Marchini Antecedentes. N.o H.o 682 14035, serie G. Base, pesos 2.049.63 al contado.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1920.

Territorios Nacionales

El MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE en su local calle 25 de Mayo 245 (capital federal), a horas 15. Campo en el T. N. del Neuquen, hoy parte del T. N. del Río Negro y parte de la Pampa Central, cruzado por el río Colorado, en los ángulos N. E., N. O. y S. E., del lote No 25 fracción A de la sección 25, con superficie de 7.500 hectáreas y linda: al N. con el lote 16 de la fracción A.; al S. con parte del lote 25 de la fracción A. y con parte del lote 5 de la fracción D.; al E. con el lote 21 de la fracción B. y al O. con parte de los lotes 24 y 25 de la fracción A., siendo todos de la fracción 25 de los territorios nacionales. Dista de la estación Cipoletti (F. C. S.) 20 leguas al N. E.

No. H.o 802 6 o.o. Base, $ 35.200. Hipoteca, $ 30.000. Deuda $ 25.119:482.

LA EPOCA, diciembre 8 de 1920.

El MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE en su local calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), a horas 15. 10,000 hectáreas de campo en el territorio nacional del Neuquen, lote 9 fracción D., sección 28, lindando: al N. con el lote 2, al E. con el lote 8 al S. con el lote 12, y al O. con el 10, todos los lotes de la misma fracción D.

No. Ho. 35305, L. Base. $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda. $ 12.565 034.

LA EPOCA, diciembre 8 de 1920.

SALTA

Finca denominada Arcadia, ubicada en el Departamento San Carlos, partido del Carmen, en su sucursal Salta, el 15 DE DICIEMBRE, a horas 15, con superficie de 334 hs. 3.528 m. c., más o menos, con 145 hs. de alfalfa, 15 hs. diversos cultivos 40.000 plantas de viñedos de 3, 4 y 5 años contiene una casa de 6 habitaciones y demás dependencias, 11 pequeñas casitas para arrenderos y dos acequias de agua potable; lindando: al N., con la finca La Angostura, de los herederos de J. A. Urdurs, al S., con la finca Cabaña, al E., y con el río Calchaquí y al O., con la finca El Carmen de los señores Usandivaras y Sánchez Isasmendi. N.o H.o 104 21750, serie 1.a Base, $ 35.000. Hipoteca, $ 31.500. Deuda actual, $ 28.808.905.

LA EPOCA, 1.o de diciembre de 1920.

Finca denominada San Martín, ubicada en el Departamento de San Carlos, partido del Carmen, en su sucursal Salta, el 15 DE DICIEMBRE, a horas 14, con superficie de 287 hs. 9.378 m. c., más o menos, con 150 hs. de terreno alfalfado, 20 hs. diversos cultivos y 6 hs. m. o m. con viña, contiene una casa de 13 habitaciones y demás dependencias. Varias casitas para arrenderos y una acequia del río Calchaquí; lindando: al N., con la finca La Angostura de los herederos de J. A. Urdurs, al S., con la finca El Carmen, al E., con otra fracción de la finca San Martín de la sucesión de F. Usandivaras y al O., con el río Calchaquí. N.o H.o 104 21749, serie 1.a Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 39.000. Deuda actual, $ 35 668.167.

LA EPOCA, 1.o de diciembre de 1920.

Casa en la ciudad de Salta, en la esquina de las calles O'Higgins y Pueyrredón, en su sucursal Salta, el 16 de diciembre, a horas 14, teniendo sobre la primera calle el N.o 195 al 199 y el N.o 110 sobre la segunda, edificada en terreno de 70.28 mts. cds. Ad corpus, conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias.

N.o H.o 125|20550, serie 1.a. Base, pesos 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.533.027.

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

Campos denominados "San Luis" y "Saltito de Quisto", contiguos entre sí, ubicados en el partido de Cachipampa, departamento de Campo Santo, en su sucursal Salta, el 13 DE DICIEMBRE, a horas 14. Campo San Luis, con superficie de 1.388 hects. 1.161 m. c., lindando al N. O. y O., con el campo Saltito de Quisto y Santa Rosa de J. Tamayo, al S. con la serranía "Cresta del Gallo" o "Crestón", que separa la estancia "El Rey" de los herederos de ... Aráoz y ... Aráoz, al E., y N. E., arroyo de Quisto, que separa la finca "San Juan de Dios", de Zenarruza. Campo Saltito de Quisto, con superficie de 1589 hs. 5562 m. c., lindando al N. E., arroyo de Quisto en medio con la finca "San Juan de Dios" de Zenarruza, al E. y S., con la finca "San Luis", al S. O. y O., con la finca "Santa Rosa" de Tamayo y al N. O., con la finca "Quisto" de la sociedad Elía, Suárez y Cía. N.o H.o 189 23375, serie 2.a base, $ 15.000. Hipoteca, $ 14 200. Deuda actual, $ 13.478 705.

LA EPOCA, 29 de noviembre de 1920.

SANTA FE

Campo en el Departamento Vera, a la altura de los kilómetros 309 al 313, del ferrocarril de Santa Fe, en su sucursal Santa Fe, el 14 de DICIEMBRE a horas 14; compuesto de una superficie de 2.417 hectáreas, 4.847 m. c., lindando al N., Virasoro, al S. Anello, Arronga y Lozano, a. E., Arronga y Lozano y al O., Compañía de Tierras de Santa Fe. Excluyéndose del área mencionada el terreno ocupado por las vías férreas que cruzan el campo y de la estación Garabato que se encuentra en el límite S. del mismo.

No. Ho. 222 18653. Serie 6 o.o. Base, $ 51.500. Hipoteca, $ 51.500. Deuda actual. $ 45.556:592.

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1920.

CORDOBA

A requerimiento judicial. — Lotes de campo en los departamentos Totoral y Colón. Pedanía Sinsacate, en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital Federal), el 14 DE DICIEMBRE, a horas 15, los que son parte de la estancia de Jesús María, a saber:

N.o H.o 1247.34460. Sup. 17 hs. 3.363 m. c., lindando: al N. y E., con Llerena; al S., camino público y río de Jesús María y al O., camino público en medio con Monsegur. Base, $ 25.100. Hipoteca, pesos 15.900. Deuda actual, $ 15.938:489.

N.o H.o 1248.34461. Sup. 17 hs 3363 m. c., lindando: al N. con Gonzalez, al S. con Llerena, al O., con Monsegur, camino de por medio y al E. con Llerena y vía del F. C. C. C. de por medio Base, pesos 8.300. Hipoteca. $ 5.100. Deuda actual., $ 5.761.150.

N.o H.o 1253.34466 Sup. 25 hs. 8.957 m. c., lindando, al N., río de Jesús María, al S., con Monsegur, camino de por medio; al O., con Llerena y al E., con río de Jesús María y otro. Base, $ 7.100. Hipoteca, pesos 4.400. Deuda actual, $ 3.444.939

N.o H.o 1254.34467. Sup. 60 hs. 3.162 m. c., lindando: al N., con el río de Jesús María, al S., con Monsegur, camino de por medio, al O. y E. con Llerena y otro. Base, $ 15.700. Hipoteca, $ 10.100. Deuda actual, $ 7.448.611.

N.o H.o 1255.34468. Sup. 37 hs. 9.936 m. c., lindando: al N., con Gonzalez y río de Jesús María; al S., con Monsegur; camino de por medio, al O. y E. con Llerena. Base, $ 8 500. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual, $ 3.982:426.

N.o H.o 1256.34469. Sup. 71 hs. 8.875 m. c., lindando: al N., con González, al S., con Monsegur camino de por medio y al O. y E. con Llerena Base, $ 18.400. Hipoteca, $ 11.900. Deuda actual, pesos 8.776:086.

N.o H.o 1257.34470. Sup. 71 hs. 8875 m. c., lindando: al N., con González, al S., con Monsegur, camino de por medio, y al O., con Llerena y al E., con Peña Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 6.637:376.

Estos lotes se venden con el derecho de agua que les corresponda. N.o H.o 1247 34460 y otros, serie J. Inic. Nov. 30

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.